



MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023

INDICE DE CONTENIDOS

1. Organización y Actividad.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Patrimonio público del suelo.
7. Inversiones inmobiliarias.
8. Inmovilizado intangible.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
10. Activos financieros.
11. Pasivos financieros.
12. Coberturas contables.
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
14. Moneda extranjera.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
16. Provisiones y contingencias.
17. Información sobre medio ambiente.
18. Activos en estado de venta.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Valores recibidos en depósito.
24. Información presupuestaria.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
26. Información sobre el coste de las actividades.
27. Indicadores de gestión.
28. Reparos
29. Hechos posteriores al cierre.





1.- La organización y actividad

El municipio de Morón de la Frontera se localiza en el extremo meridional de la provincia de Sevilla, siendo colindante con la de Cádiz. Su territorio se reparte entre la Campiña y las primeras estribaciones de la Sierra Sur. A 1 de diciembre de 2023 su población ascendía a 27.229 habitantes.

El núcleo urbano se localiza en el centro del término municipal. La configuración orográfica del lugar de asentamiento está presidida por el cerro del Castillo y se encuentra limitada al sur, al este y al noroeste por diversas colinas. Las únicas vías que la topografía deja libres para el crecimiento urbano son el norte, siguiendo los caminos de Arahál, Marchena y Puebla de Cazalla, y el oeste, en dirección a Sevilla.

En el Ayuntamiento de Morón de la Frontera existen unos órganos de gobierno con competencias decisorias y unos órganos complementarios.

A) LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO con competencias decisorias, son:

- El Alcalde.
- Los Tenientes de Alcalde.
- El Pleno.
- La Junta Local de Gobierno.

B) LOS ÓRGANOS MUNICIPALES COMPLEMENTARIOS son:

- Los Concejales Delegados.
- La Junta de Portavoces.
- Las Comisiones Informativas.
- Las Comisiones Especiales.

A) ÓRGANOS DE GOBIERNO CON COMPETENCIAS DECISORIAS

- 1) El Alcalde.** El Alcalde es elegido por los Concejales por mayoría absoluta, pudiendo ser candidatos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas. Si ningún candidato obtiene la mayoría absoluta, es proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que haya obtenido más votos.

El Alcalde tiene, entre otras, las siguientes **atribuciones**:

- a)** Convocar y presidir las sesiones del Pleno, de la Junta Local de Gobierno y de cualesquiera otros órganos municipales.
- b)** Representar al Ayuntamiento.
- c)** Nombramiento de los miembros de la Junta Local de Gobierno, Tenientes de Alcalde, Presidentes y Vicepresidentes de Comisiones Informativas, Presidentes de las Junta Municipales, Alcaldes de Barrio, etc.
- d)** Dirigir el gobierno y la administración municipales.



e) Como jefe de la Administración municipal: dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios y obras municipales; sancionar las infracciones de las Ordenanzas municipales; dictar bandos; la jefatura superior del personal de la Corporación, etc.

f) Aprobación de las bases de las pruebas para la selección de personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo, etc.

2) **Los Tenientes de Alcalde.** Los Tenientes de Alcalde son nombrados y cesados libremente por el Alcalde de entre los miembros de la Junta Local de Gobierno. En el Ayuntamiento de Morón de la Frontera el Alcalde puede nombrar hasta siete Tenientes de Alcalde. Los Tenientes de Alcalde tienen las siguientes **atribuciones**:

a) Sustituyen al Alcalde, por el orden de su nombramiento, en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

b) Las atribuciones delegadas por el Alcalde.

3) **El Pleno del Ayuntamiento.** El Pleno del Ayuntamiento, integrado por el Alcalde y los Concejales, es el órgano supremo del gobierno y la administración municipal. El Pleno del Ayuntamiento tiene, entre otras, las siguientes **atribuciones**:

a) El control y fiscalización de los órganos de gobierno.

b) Los acuerdos sobre la participación en organizaciones supramunicipales.

c) Alteración del término municipal.

d) Cambio de nombre del Municipio y la adopción o modificación de su bandera, enseña o escudo.

e) Aprobación de planes urbanísticos en los términos previstos por la ley, ordenanzas municipales y fiscales, presupuestos y cuentas municipales, formas de gestión de los servicios.

f) Acordar operaciones de crédito, en los supuestos que prevé la ley; la contratación de obras, servicios y suministros cuya duración exceda de un año o exijan créditos superiores a los consignados en el presupuesto.

g) La aprobación de la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo.

h) La alteración de la calificación jurídica de los bienes del Municipio.

i) La enajenación del patrimonio, según lo previsto por ley; la adquisición de bienes y derechos.

j) La regulación del aprovechamiento de los bienes comunales, etc.

4) **La Junta Local de Gobierno.** La Junta Local de Gobierno está compuesta por el Alcalde y hasta 10 Concejales como máximo, que son nombrados y separados libremente por el Alcalde. La Comisión de Gobierno tiene las siguientes **atribuciones**:

a) La asistencia al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones.

b) Las atribuciones que le deleguen el Alcalde o el Pleno del Ayuntamiento.

B) ÓRGANOS MUNICIPALES COMPLEMENTARIOS

1) **Concejales Delegados** ejercen, por delegación del Alcalde, la dirección y gestión de un servicio. Estas delegaciones pueden otorgarse a cualquier Concejales.

2) **Consejo de Administración de la Residencia de Ancianos**

3) **La Junta de Portavoces.** La Junta de Portavoces tiene carácter meramente deliberante y está compuesta por el Alcalde, los portavoces de los Grupos Políticos y el Primer Teniente



de Alcalde. La Junta de Portavoces tiene las siguientes **atribuciones**:

- a) Difundir entre todos los Concejales las informaciones que la Alcaldía les proporcione.
- b)** Es el cauce para las peticiones de los grupos municipales que se refieran al funcionamiento interno de los mismos o a su participación como conjunto político en los debates corporativos.
- c) Puede acordar el régimen de los debates en determinadas sesiones del Pleno, para dar fluidez y agilidad a las intervenciones.

4) Las Comisiones informativas.

- a) De Economía, Hacienda, Acción Social y Participación.
- b) Políticas sociales
- c) Hábitat urbano y sostenibilidad

4) Las Comisiones Especiales.

- a) Comisión Especial de Cuentas

Actividad principal de la Entidad

El Ayuntamiento de Morón, es el órgano de Gobierno y administración del Municipio, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, así como en los arts. 2 y 35 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

El régimen jurídico de la Entidad Contable es el correspondiente al de corporación de Derecho Público, sujeto por lo que se refiere a su actividad económica-financiera plenamente a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y tiene la consideración de Administración Pública a los efectos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

El Ayuntamiento presta parte de sus servicios locales mediante gestión indirecta bajo la fórmula de concesión administrativa, con empresas operadoras en el sector respectivo.

La situación de los diferentes concesiones durante el ejercicio de 2023 ha sido la siguiente:





Servicio	Concesionario	Inicio contrato	Final contrato	Valor prestación 2023
REGOGIDA RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y GESTION PUNTO LIMPIO	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.A., No es concesión es contrato de servicios	20-03-2023	20-03-2033 (10 años)	2.404.535,54 euros (IVA incluido), el IVA no es deducible.
ALCANTARILLADO	FCC AQUALIA S.A.	11-6-2003	11-6-2028	352.030,79 euros (sin IVA), el IVA es deducible
SUMINISTRO DE AGUA	Desde el 1 de diciembre de 2021, por aplicación del convenio de colaboración (delegación de competencias) suscrito entre el Ayuntamiento y el Consorcio de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas "Plan Ecija", la prestación del servicio de suministro de agua a la ciudadanía la realiza el Consorcio, siendo el mismo, el recaudador de la tasa que financia el servicio.			
Servicio de Depuración, tratamiento y reutilización de aguas residuales	Desde el 1 de julio de 2014, por aplicación del convenio de colaboración (delegación de competencias) suscrito entre el Ayuntamiento y el Consorcio de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas "Plan Ecija", la prestación del servicio de depuración a la ciudadanía la realiza el Consorcio, siendo el mismo, el recaudador de la tasa que financia el servicio.			
Servicio público de estacionamiento limitado y controlado	APARCAMIEN TOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A. (AUSSA)	11/08/2015	11/08/2025+437 días	0,00 € el concesionario recauda la tasa y abona al Ayuntamiento un canon anual de 58.000,00 euros

3. Bases de presentación de las cuentas

3.1. Imagen Fiel

No se han dejado de aplicar principios contables públicos y criterios contables al no interferir el objetivo de la imagen fiel y no incidir en las cuentas anuales.

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

No se han cambiado los criterios de contabilización.

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

3.2. Comparación de la información





La Cuenta General presenta a efectos comparativos, para cada una de las partidas del Balance, de la cuenta del resultado económico-patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto [(y en su caso), el estado de liquidación del presupuesto], además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

3.3 Cuentas anuales

Los estados y cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Corporación correspondientes al ejercicio 2023 y han sido preparados siguiendo los principios de contabilidad para las administraciones públicas, recogidos en la siguiente legislación vigente:

- 1) Los artículos 22.2 e) y 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- 2) Los artículos 208 a 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- 3) Los artículos 119.3 y 137 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria.
- 4) Las Reglas 44 a 51 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local o Reglas 45 a 52 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.
- 5) El artículo 9 y siguientes de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.
- 6) El artículo 31 y siguientes de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas.
- 7) El artículo 2, 6 y 27 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- 8) El artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.
- 9) El artículo 15 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- 10) El artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- 11) El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- 12) Los Principios Generales sobre contabilidad analítica de las Administraciones Públicas (IGAE 2004).





- 13) Los Indicadores de Gestión en el ámbito del sector público (IGAE 2007).
- 14) El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- 15) La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.
- 16) La Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.
- 17) La Orden EHA 3565/2008, de 3 de diciembre, por la cual se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
- 18) El artículo 4.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- 19) La Resolución de 30 de marzo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de 29 de marzo, sobre creación del Registro Telemático del Tribunal de Cuentas.
- 20) La Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.
- 21) La Resolución de 28 de julio de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la cual se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático que facilite su rendición.
- 22) La Resolución de 15 de enero de 2020, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 19 de diciembre de 2019, por el que se aprueba la Instrucción sobre remisión de información relativa al ejercicio del control interno de las Entidades Locales.
- 23) La Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015.

La Instrucción de contabilidad local (IICC) en sus reglas 44 a 51 del modelo Normal (ICN) disponen que integran la cuenta de la entidad local lo siguientes:

- El Balance.
- La cuenta del resultado económico – patrimonial.
- El estado de cambios en el patrimonio neto.
- El estado de flujos de efectivo.
- El estado de liquidación del presupuesto.
- La memoria.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estos estados y cuentas anuales



están expresadas en euros.

El balance de situación se presenta, básicamente, de acuerdo con los modelos establecidos por la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local y la cuenta de resultados se presenta más detallada de lo que establece dicha instrucción con el objetivo de facilitar una información más completa sobre los conceptos de ingresos y gastos, de modo que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ayuntamiento y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio, de conformidad con principios y normas contables aplicados en el ámbito de la contabilidad de las administraciones públicas.

La liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo legalmente establecido, en concreto con fecha 06/05/2024.

4. Normas de reconocimiento y valoración

La Entidad Contable ha utilizado, en la elaboración de sus cuentas anuales, las normas de reconocimiento y valoración contenidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

De acuerdo con lo establecido en la dicha Orden esta información se incluye en las notas de la Memoria que correspondan a los elementos patrimoniales afectados, que se detallarán en los puntos siguientes.

Ingresos y gastos

a) Contabilidad financiera

Los ingresos y los gastos se imputan a la cuenta de resultados, básicamente en el ejercicio en que se devengan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que se deriva de los mismos.

b) Liquidación presupuestaria

Los ingresos y los gastos se incorporan a la liquidación presupuestaria en el momento en que se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

5. Inmovilizado material

Comprende los elementos patrimoniales y los de dominio público, destinados directamente a la prestación de servicios públicos, que constituyen las inversiones permanentes de la entidad local.

Los criterios de valoración del inmovilizado son los siguientes:

Terrenos y construcciones. Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 se encuentran valoradas según una estimación pericial del valor real. En el caso de inmuebles declarados de interés histórico-artístico, la tasación recoge su valor de reposición. En este sentido, el documento sobre principios contables emitido por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, relativo al





inmovilizado no financiero, define como valor de reposición “el determinado por la suma de los costes necesarios para la construcción de un bien de idéntica naturaleza y características. Para el caso de los edificios declarados de interés histórico-artístico, dicho valor será el de reconstrucción”. Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a su precio de adquisición o tasación para aquellas recepciones de construcciones a título gratuito.

Las entradas de la cuenta 210 y 211 se corresponden con las inversiones realizadas y financiadas por el PFEA, el Plan Contigo, Plan Acuta, entre otros, en vías públicas, edificios, zonas verdes, la construcción de las 10 viviendas ED18, etc.

El detalle del movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

cuenta	descripción	saldo inicial	Entradas	amortización acumulada	amortización del ejercicio	saldo final
211	construcciones	94.882.488,28	463.903,76	25.621.654,78	1.551.364,04	68.173.373,22 €

cuenta	descripción	saldo inicial	entradas	saldo final
210	terrenos	18.509.896,09	2.300.234,55	20.810.130,64

Maquinaria, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos y vehículos. Se encuentran valoradas a su precio de adquisición o coste de construcción y se traspasan al correspondiente epígrafe de inmovilizado material o a “Patrimonio entregado al uso general” cuando las inversiones se han finalizado totalmente.

Las reparaciones que no signifiquen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la duración del bien son capitalizados como mayor valor del bien.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes bienes, y se inicia en el caso de los bienes inmuebles a partir de mes siguiente al alta en el Inventario de Bienes de la Corporación.

	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5
Elementos de transporte	5
Mobiliario	6
Equipos para el proceso de información	4
Semovientes	7
Fondo bibliográfico y otros	8





En algunas de las siguientes cuentas, no hay movimientos en el ejercicio ni dotación a la amortización puesto que todos los elementos se encuentran amortizados. El saldo final resulta cero, al restar el saldo inicial las amortizaciones acumuladas. En otras cuentas que se detallan seguidamente si han existido movimientos durante el ejercicio:

cuenta	descripción	saldo inicial	amortización acumulada	amortización del ejercicio	saldo final
214	Maquinaria	3.969.001,37	3.488.426,80	48.057,46	432.517,11
215	instalaciones técnicas	391.697,66	225.325,60	16.637,21	149.734,85
216	Mobiliario	539.819,72	490.282,96	4.953,68	44.583,08
217	Equipos informaticos	827.389,06	755.796,98	7.159,21	64.432,87
218	Elementos transporte	1.065.013,37	946.872,90	11.814,05	106.326,42
219	otro inmovilizado material	28.167,93	28.167,93	0,00	0,00
209	otro imnov intangible	331.109,75	277.063,06	5.404,67	48.642,02

Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general

El patrimonio entregado al uso general constituye la infraestructura viaria (viales, pavimentos, aceras, alumbrado público, señalización), las grandes instalaciones de servicios generales (alcantarillado, suministros), los espacios verdes, el arbolado, la jardinería y, en general, todo el conjunto de bienes que integran el patrimonio público entregado al uso general de los/as ciudadanos/as.

Al finalizar la realización de las inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, se registra la baja contable con cargo a la cuenta “Patrimonio entregado al uso general” del balance de situación.

A efectos de presentación, se muestran en el activo del balance de situación los activos adscritos, cedidos y destinados al uso general por su valor, así como los correspondientes importes compensatorios para reflejar su baja contable.

Bienes del patrimonio histórico

En 2014 en la cuenta 208 “Bienes del Patrimonio Histórico, artístico y cultural”, que forma parte de Inversiones Destinadas al Uso General del Activo recogía el Castillo de Morón, según la nueva ICAL a 1 de enero de 2015, debe reclasificarse en la cuenta 233 “Bienes del patrimonio histórico en



curso” del subapartado “Inmovilizado material en curso y anticipos” del inmovilizado material del activo no corriente del Balance. Su importe asciende a 4.093.280,35 euros.

Sin embargo, en la ICAL, se recoge otra cuenta, la 213 “Bienes del patrimonio histórico” donde se reflejarán elementos patrimoniales muebles o inmuebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico, así como el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos, zonas arqueológicas, sitios naturales, jardines y parques que tengan valor artístico, histórico o antropológico.

Desde Intervención de Fondos, consideramos más adecuada para recoger el Castillo de Morón la cuenta 213 que la 233, puesto que no es un elemento que se encuentre en curso, no obstante, y siguiendo la recomendación de la IGAE “versión octubre de 2014”, dejaremos el reflejo contable en la cuenta 233, a expensa de una posible futura corrección.

Inversiones realizadas en terrenos y construcciones durante el ejercicio 2023

En el presupuesto de gastos del ejercicio 2022 prorrogado al 2023, no se recogía cantidad alguna para inversiones, si bien mediante expediente de modificación de crédito del presupuesto prorrogado, se incorporaron al Presupuesto las Inversiones, correspondientes a construcciones (inversiones en edificios municipales) por importe de 463.903,76 euros y a terrenos (inversiones en calles) por importe de 2.300.234,55 euros de los proyectos de Obras PFEA, Plan Contigo, Plan Actua, entre otros financiadas mediante subvenciones por el Servicio Público de Empleo Estatal y Diputación Provincial de Sevilla. Todas las inversiones se destinan al uso general.

Amortización de las construcciones, maquinaria y elementos de transporte

El 1 de enero de 2015, entró en vigor la nueva instrucción de contabilidad, modificándose entre otros aspectos, las cuentas del plan y sus dígitos, siendo ahora la nueva cuenta y sus divisionarias las siguientes:

- 281. Amortización acumulada del inmovilizado material.
 - 2810. Amortización acumulada de terrenos y bienes naturales.
 - 2811. Amortización acumulada de construcciones.
 - 2812. Amortización acumulada de infraestructuras.
 - 2813. Amortización acumulada de bienes del patrimonio histórico.
 - 2814. Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.
 - 2815. Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones
 - 2816. Amortización acumulada de mobiliario.
 - 2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información
 - 2818. Amortización acumulada de elementos de transporte.
 - 2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material.

La cuenta 281 recoge el importe acumulado de las correcciones valorativas por la depreciación del inmovilizado material realizadas de acuerdo con un plan sistemático.





Su movimiento es el siguiente:

a) Se abonará, por la dotación anual, con cargo, generalmente, a la cuenta 681, «Amortización del inmovilizado material», y en su caso, a la cuenta 821, «Ajustes negativos en la valoración del inmovilizado no financiero por amortizaciones».

b) Se cargará cuando se enajene el inmovilizado material o se produzca la baja en el inventario por cualquier otro motivo, con abono a cuentas del subgrupo 21, «Inmovilizaciones materiales».

Por lo tanto la amortización de las construcciones (cuenta 211) y el detalle de las dotaciones para amortizaciones por construcciones es el siguiente:

- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2011	63.899.483,03 : 50 AÑOS =	1.277.989,66€
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2059 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2012	3.456.786,95 : 50 AÑOS =	69.135,74€
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2060 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2013	1.256.846,38 : 50 AÑOS =	25.136,93 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2061 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2014	1.111.127,42 : 50 AÑOS =	22.222,55 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2063 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2015	885.404,98 : 50 AÑOS =	17.708,10 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2064 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2016	398.155,83 : 50 AÑOS =	7.963,11 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2065 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2017	452.056,72 : 50 AÑOS =	9.041,13 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2066 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2018	494.576,61 : 50 AÑOS =	9.891,53 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2067 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES PMC extinguido	272.542,80: 50 AÑOS =	5.450,86 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2062 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES PMD extinguido	399.635,43: 50 AÑOS =	7.992,71 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2062 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2019	333.839,88: 50 AÑOS =	6.676,80 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2068 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2020	112.703,68: 50 AÑOS =	2.254,07 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2069 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2021	706.538,74: 50 AÑOS =	14.130,77 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2070 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2022	3.325.148,59: 50 AÑOS =	66.502,97 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2071 inclusive.		
- IMPORTE CONSTRUCCIONES 2023	463.354,42: 50 AÑOS =	9.267,09 €
Cada año dotaremos este importe hasta el año 2072 inclusive.		

Siendo el importe de la dotación a la amortización para construcciones de 1.551.364,04 €





Por lo tanto, el asiento que se debe realizar, a 31 de diciembre de 2023, para dotar amortización por construcciones es el siguiente:

cuenta	Debe	haber	observaciones
2811		1.551.364,04 €	amortización construcciones
6811	1.551.364,04 €		amortización construcciones

En cuanto a la amortización de maquinaria, mobiliario, equipos informáticos, elementos de transporte, etc correspondería lo siguiente, en función de la vida útil de los mismos:

cuenta	descripción	saldo inicial y entradas ejercicio	amortización acumulada	amortización del ejercicio	saldo final
214	Maquinaria	3.969.001,37	3.488.426,80	48.057,46	432.517,11
215	instalaciones técnicas	391.697,66	225.325,60	16.637,21	149.734,85
216	Mobiliario	539.819,72	490.282,96	4.953,68	44.583,08
217	Equipos informaticos	827.389,06	755.796,98	7.159,21	64.432,87
218	Elementos transporte	1.065.013,37	946.872,90	11.814,05	106.326,42
219	otro inmovilizado material	28.167,93	28.167,93	0,00	0,00

Siendo el asiento a efectuar el siguiente:

cuenta	debe	haber	observaciones
2814		48.057,46	amortización maquinaria
6814	48.057,46		amortización maquinaria
2815		16.637,21	amortización instalaciones técnicas
6815	16.637,21		amortización instalaciones técnicas
2816		4.953,68	Amortización mobiliario
6816	4.953,68		Amortización mobiliario
2817		7.159,21	Amortización equip informatico
6817	7.159,21		Amortización equip informatico
2818		11.814,05 €	amortización elemento transporte
6818	11.814,05 €		amortización elemento transporte

Inventario

Se detallan a continuación los edificios municipales que constan en el inventario de bienes





inmuebles:

- 1.- CASA CONSISTORIAL
- 2.- MERCADO DE ABASTOS
- 3.- CEMENTERIO MUNICIPAL
- 4.- EDIFICIO HOSPITAL MUNICIPAL.URGENCIAS
- 5.- RESIDENCIA DE ANCIANOS
- 6.- EDIFICIO HUERTA DEL HOSPITAL.LOCAL NUM. 1
- 7.- EDIFICIO HUERTA DEL HOSPITAL LOCAL NUM. 2
- 8.- EDIFICIO HUERTA DEL HOSPITAL LOCAL NUM 3
- 9.- EDIFICIO HUERTA DEL HOSPITAL LOCAL NU.4
- 10-EDIFICIO HUERTA DEL HOSPITAL LOCAL Nº 5
- 11-EDIFICIO HUERTA DEL HOSPITAL LOCAL NUM. 6
- 12-EDIFICIO MUNICIPAL CALLE HUMANES Nº37
- 13-EDIFICIO CARRERA Nº 6, ANTIGUA COMISARÍA DE POLICIA NACIONAL
- 14-ESTACION DE AUTOBUSES
- 15-OFICINA OPAEF
- 16-GARAJE Nº 24 EN EDIFICIO DOCTOR RAMON AUÑON
- 17-GARAJE Nº 25.EDIFICIO CALLE DOCTOR RAMON CRUZ AUÑON Nº 11.
- 18-GARAJE Nº 26. EDIFICIO CALLE DOCTOR RAMÓN CRUZ AUÑON Nº 11
- 19-GARAJE Nº 27. EDIFICIO CALLE DOCTOR RAMON CRUZ AUÑON Nº 11
- 20-EDIFICIO POZO NUEVO Nº 41.OFICINA TURISMO-ASOC.PERSONAS DISMINUIDAS
- 21-EDIFICIO PASEO DE LA ALAMEDA Nº 26 -TALLER OCUPACIONAL ALBATRO-
- 22-xxxxxxx
- 23-CENTRO DE EMPRESAS. P.I. TEJAR DE CARMONA
- 24-CENTRO MULTIFUNCIONAL (AULA FORMACIÓN Y OFICINA LOCAL AGRARIA)
- 25-U.T.E.
- 26-EDIFICIO CILLA DE LA VICTORIA
- 27-SERVICIOS SOCIALES.
- 28-ANTIGUOS JUZGADOS.
- 29-xxxxxxxxxx
- 30-EDIFICIO CALLE ANIMAS, 18 (LOCAL ASOC.CULTURAL TERTULIA COFRADE PASIÓN POR MORÓN Y LOCAL 31-RADIO CLUB-RADIOAFICIONADOS)
- 32-EDIFICIO CALLE ANIMAS Nº 18 (LOCAL DESTINADO A CENTRO DE TRANSFORMACIÓN)
- 33-EDIFICIO JEFATURA DE POLICIA LOCAL Y ALMACENES MUNICIPALES
- 34-EDIFICIO: CENTRO DE SALUD POLG. EL RANCHO
- 35-OFICINAS MUNICIPALES LAS FILIPENSAS
- 36-CENTRO SOCIAL JULIO VELEZ
- 36-ALMACEN PLAZA MARQUES DE QUESADA
- 37-EDIFICIO ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ALZHEIMER "LA INMACULADA" (ANTIGUAS OFICINAS DEL OPAEF)
- 38-EDIFICIO PLAZA SANTA MARIA Nº 10 (CENTRO CIVICO)
- 39-EDIFICIO PASEO DEL GALLO Nº 2 (AAVV. "EL CASTILLO SANTA MARÍA)
- 40-EDIFICIO CALLE PABLO NERUDA Nº 25(LOCAL COMERCIAL)
- 41-EDIFICIO CALLE PABLO NERUDA, Nº 27 (LOCAL PARA USO DE CENTRO DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA)
- 42-EDIFICIO LOCAL NERUDA ("AA.VV.LA MILAGROSA-LOS REMEDIOS" Y "ASOCIACIÓN PARADOS DE MORÓN")
- 43-EDIFICIO CALLE LOBATO (ASOCIACIÓN U.G.T)
- 44-ASOCIACIÓN LA SEMILLA (CALLE LOBATO Nº 2-BAJO)
- 45-EDIFICIO CALLE LOBATO Nº 6 (ASOCIACIÓN DE MUJERES NEREA)
- 46-EDIFICIO LOCAL CALLE LUIS DAOIZ Nº 13 (ASOC.AMIGOS DE LA MÚSICA)
- 47-EDIFICIO CALLE LUIS DAOIZ Nº 15 .LOCAL COMERCIAL (ANTIGÜA ZAPATERIA)
- 48-EDIFICIO calle Luis Daoiz, nº 15 (ASOC. DE PERSONAS DIABÉTICAS DE MORÓN Y SU COMARCA).
- 49-LOCAL Nº 8. CENTRO COMERCIAL CALLE BALANDRO Nº 21
- 50-LOCAL Nº9-A CENTRO COMERCIAL. CALLE BALANDRO, Nº 21
- 51-LOCAL Nº9-B. CENTRO COMERCIAL. CALLE BALANDRO Nº 21
- 52-ALMACEN DE CINE DE VERANO PARQUE FUENTE NUEVA.ASOCIACIÓN PERSONAS OBESAS (OBEMORÓN)
- 53-COMPLEJO HISTORICO CASTILLO DE MORON

En Instalaciones Deportivas, constan en el inventario municipal los siguientes inmuebles:

- 1.- PISCINAS MUNICIPALES.
- 2.- PARQUE Y PISTAS POLIDEPORTIVAS MUNICIPALES FUENTE NUEVA.
- 3.- INSTALACIÓN DEPORTIVA.PISCINA CUBIERTA (CONCESIÓN SURESPIC)
- 4.- ZONA DEPORTIVA MUNICIPAL.URBANIZACIÓN LA RAMIRA.
- 5.- PISTA DEPORTIVA POLIGONO EL RANCHO.
- 6.- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO. AVENIDA DE LA ASUNCIÓN NUM. 18
- 7.-.PJ DOCTOR SÁNCHEZ GUIJO LOCAL (SOCIEDAD COLUMBICULTURA EL GALLO)
- 8.- BAR UNIÓN DEPORTIVA MORÓN LOCAL (DOCTOR SANCHEZ GUIJO 1)
- 9.- CAMPO DE FUTBOL ALAMEDA (ALBERO)
- 10.- COMPLEJO DEPORTIVO ALAMEDA (CAMPO DE FUTBOL CESPED Y POLIDEPORTIVO)





- 11.- POLIDEPORTIVO BLAS INFANTE (POLIGONO EL RANCHO)
- 12.- PISTAS DE PADEL (CONCESIÓN ENRIQUE SALAS BAÑOS)
- 13.- LOCAL SITO EN PLAZO DEL DEPORTE, Nº 5 (CLUB DE BALONCESTO)
- 14.- CIRCUITO MOTOCROSS "GUADAIRA" Y LOS LOCALES DE LA PLANTA BAJA DEL MISMO SITO EN CARRETERA MORÓN-MONTELLANO KM 5. (CONCESIÓN MOTO CLUB MORON)

En Instalaciones educativas, constan los siguientes inmuebles destinados a colegios de educación infantil y primaria:

- | | |
|--|---|
| 1.- INSTALACIONES EDUCATIVAS. COLEGIOS | CENTRO DE PERSONAS ADULTAS. |
| 2.- INSTALACIONES EDUCATIVAS. COLEGIOS | COLEGIO PÚBLICO M ^o AUXILIADORA. |
| 3.- INSTALACIONES EDUCATIVAS. COLEGIOS | COLEGIO PÚBLICO FERNANDO VILLALÓN |
| 4.- INSTALACIONES EDUCATIVAS. COLEGIOS | C.E.I.P. ANTONIO MACHADO. |
| 5.- INSTALACIONES EDUCATIVAS. COLEGIOS | COLEGIO PÚBLICO PADRE MANJON. |
| 6.- INSTALACIONES EDUCATIVAS. COLEGIOS | COLEGIO PÚBLICO "EL CASTILLO" |
| 7.- INSTALACIONES EDUCATIVAS. COLEGIOS | COLEGIO PÚBLICO "LOS GRUPOS" |
| 8.- INSTALACIONES EDUCATIVAS. COLEGIOS | COLEGIO PUBLICO REINA SOFIA. |
| 9.- INSTALACIONES EDUCATIVAS. COLEGIOS | CEIP EL LLANETE |

En Instalaciones Culturales, constan en el inventario municipal los siguientes inmuebles:

- 1.- BIBLIOTECA PÚBLICA "CRISTOBAL BERMUDEZ PLATA"
- 2.- CASA DE LA CULTURA
- 3.- TEATRO ORIENTE (MUNICIPAL)
- 4.- LOCAL CALLE SAGASTA (ANTIGUA BIBLIOTECA) ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CORAZÓN
- 5.- EDIFICIO PASEO DEL GALLO Nº 4 (TALLER BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA)
- 6.- BIBLIOTECA-CENTRO CÍVICO POLG. RANCHO FASE 1ª "JUAN JOSÉ GARCÍA LÓPEZ"

Como terrenos o suelos Municipales se recogen en el inventario municipal lo siguiente:

- 1.- SOLAR FINCA CAMINO CEMENTERIO NUM.8 (permuta por solar calle arrecife antiguo matadero)
- 2.- PARCELA SIPS COMERCIAL CALLE LINOTIPIA NUM. 5
- 3.- PARCELA SIPS SOCIAL CALLE LINOTIPIA NUM. 7
- 4.- PARCELA SIPS DEPORTIVO CALLE ROTATIVA NUM. 6
- 5.- EQUIPAMIENTO CULTURAL Y DOCENTE. PLAN PARCIAL LA ALAMEDA CALLE ARGENTINA 21
- 6.- EQUIPAMIENTO SOCIAL Y COMERCIAL. PLAN PARCIAL LA ALAMEDA. CALLE CHILE NUM. 25
- 7.- EQUIPAMIENTO CIVICO Y DEPORTIVO. CALLE DOÑANA NUM. 3
- 8.-EQUIPAMIENTO ESCOLAR. UNIDAD DE ACTUACIÓN URBANISTICA PLAN PARCIAL LA VICTORIA.CALLE GABRIEL CELAYA NUM. 11
- 9.- EQUIPAMIENTO SOCIAL. PLAN PARCIAL LA VICTORIA. CALLE BLAS OTERO NUM. 14
- 10-EQUIPAMIENTO DEPORTIVO. UNIDAD ACTUACIÓN URBANISTICA PLAN PARCIAL LA VICTORIA. CALLE BLAS OTERO NUM. 16
- 11-EQUIPAMIENTO SERVICIO DE INTERES PUBLICO Y SOCIAL. PLAN PARCIAL LA RONDA. CALLE AVENIDA DEL CEMENTO NUM. 4
- 12- EQUIPAMIENTO SERVICIO SOCIO CULTURAL. PLAN PARCIAL LOS CIPRESES. CALLE DE LA TRILLA NUM. 3
- 13- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO. PLAN PARCIAL LOS CIPRESES. CALLE TRILLA NUM. 3
- 14- EQUIPAMIENTO USO ESCOLAR. PLAN PARCIAL LOS PERALES. CALLE DEBLA NUM. 1
- 15- EQUIPAMIENTO SISTEMAS GENERALES SERVICIOS URBANOS (ESTACIÓN DE AUTOBUSES)
- 16- EQUIPAMIENTO CULTURAL. PERI NUM. 8. CALLE MARÍA ZAMBRANO NUM. 4
- 17- EQUIPAMIENTO CULTURAL.P.E.R.I. NUM. 8. CALLE DOLORES IBARRURI NUM. 2
- 18- EQUIPAMIENTO CIVICO, GUARDERIA. PLAN PARCIAL POLIGONO EL RANCHO.
- 19- SISTEMA AREAS LIBRES. PROYECTO REPARCELACION AMBITO MOD.UNITARIO NUM. 42 CEMENTERIO Y PLAN PARCIAL LA RONDA. CAMINO DEL CEMENTERIO NUM. 4
- 20- PARCELA DE 10.000 METROS, ESTUDIO DETALLE 18, EN EL PANTANO CALLE CANTILLANA 9 (adquirida a AVRA en 2016)

En zonas verdes constan los siguientes suelos municipales dotados con infraestructuras y equipos:

- 1.-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE PLAN PARCIAL EL FONTANAL. CALLE JUNCIA
- 2.-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL ALAMEDA. AVENIDA DE LA HISPANIDAD NUM. 36
- 3.-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. CALLE LA PAZ NUM. 25
- 4.-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. CALLE SANTIAGO DE CHILE NUM. 10
- 5.-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE Y ESPACIO VIARIO DE USO PÚBLICO. CALLE BUEN AIRE NUM. 22
- 6.-EQUIPAMIENTO DE ESPACIO LIBRE. CONVENIO INVIFAS. CALLE DOÑANA NUM. 1
- 7.-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL VISTA ALEGRE. PARQUE URBANO. CALLE CAZORLA NUM. 2
- 8.-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. CALLE GIRALDA NUM. 21. PLAN PARCIAL VISTA ALEGRE. PARQUE URBANO
- 9.-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL VISTA ALEGRE. CALLE PANAMA NUM. 2
- 10-EQUIPAMIETO ZONA VERDE. ESTUDIO DE DETALLE NUM. 5.AVDA DE MANCERA NUM. 1





- 11-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. CALLE FAROLILLO NUM. 3. (INSTALACIONES DE FERIA)
- 12-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. CALLE MADRE DOLORES MARQUEZ NÚM. 4
- 13-EQUIPAMIENTO ZONA VER. PARQUE URBANO. P PARCIAL LA VICTORIA. C/ VICENTE ALEIXANDRE NUM. 31
- 14-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL LA VICTORIA. CALLE VICENTE ALEIXANDRE NUM. 29
- 15-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL LA RONDA. RONDA DE LA TRINIDAD NUM. 28-A
- 16-EQUIPAMIENTO ZONA VER. ESTUDIO DE DETALLE NUM. 1- LA CANTARERIA- CALLE FLORATRISTAN NUM. 2
- 17-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL LA VICTORIA. CALLE ALBERTI NUM. 29
- 18-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL LA VICTORIA. CALLE VICENTE ALEIXANDRE NUM. 33
- 19-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL LA RONDA. AVENIDA DEL CEMENTO NUM. 2
- 20-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL LOS CIPRESSES. CALLE TRILLA NUM. 5
- 21-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL LA VICTORIA. CALLE VICENTE ALEIXANDRE NUM. 52
- 22-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL LA VICTORIA. CALLE ANTONIO MACHADO NUM. 40
- 23-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL LA VICTORIA. CALLE DE LOS DITEROS NUM. 16-A
- 24-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL LA VICTORIA. CALLE JOSE AGUISTIN GOYTISOLO NUM. 32
- 25-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PERI NUM. 3. CALLE GABARRA NUM. 1
- 26-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. CALLE BERGANTIN NUM. 16
- 27-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PERI NUM. 3. CALLE BALANDRO NUM. 2
- 28-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PLAN PARCIAL PRADO DE SEVILLA. CALLE GUTERMBER NUM. 1
- 29-SISTEMAS AREAS LIBRES JARDINES Y PLAZAS PEATONALES. AVDA. DE LA ASUNCION NUM. 24-A.
- 31-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. AVDA. DE LA ASUNCIÓN NUM. 39.
- 32-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. C/ ESPUELA Nº 2
- 33-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. CALLE ESPUELA NUM. 4
- 34-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. PABLO NERUDA NUM. 23
- 35-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. ESPACIOS LIBRES. PLAZA BLAS INFANTE NÚM. 7
- 36-EQUIPAMIENTO ZONA VER. SOLAR DE PROTECCIÓN DEL ARROYO DEL CUERNO. AVDA. DE PRUNA NUM. 46
- 37-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. ESPACIO LIBRE ZONA VERDE. AVDA DE ARAHAL NUM. 38-A
- 38-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. P.E.R.I. NUM. 4 EL CASTILLO PARQUE URBANO. CALLE CAMPANA NUM. 12
- 39-SIST. GR. ESPACIO LIBRE. PARQUE URBANO. PLAN ESPECIAL EL CASTILLO. CALLE CARDENAL ESPINOLA 1-A
- 40-EQUIPAMIENTO ZONAS VERDES. PASEO DEL GALLO NUM. 28 PARTE TRASERA CASA DE LA CULTURA
- 41-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. CALLE HERNAN RUIZ II NUM. 40
- 42-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. SOLAR PROTECCION ARROYO DEL CUERNO. AVDA DEL PANTANO NUM. 3
- 43-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. ESTUDIO DE DETALLE NUM. 31. CASTILLO LASTRUCI NUM. 2.
- 44-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. ESTUDIO DE DETALLE NUM. 31. CASTILLO LASTRUCI NUM. 6
- 45-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. ESTUDIO DE DETALLE NUM. 31. CALLE FUENSANTA NUM. 68
- 46-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. CALLE MOLINO LA PRIETA NUM. 45
- 47-AREAS LIBRES, JARDINES Y PLAZAS PEATONALES. CALLE PINTO HIGUERO NUM. 19
- 48-PARQUE DE BORUJAS
- 49-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. CALLE HUNDIDERO NUM. 1
- 50-JARDINES DE LOS PALOMITOS. PASEO DE LA ALAMEDA NUM. 1(A)
- 51-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. CALLE CHICUELO NUM. 1-A
- 52-PARQUE CANILLAS. CALLE BORUJAS NUM. 47-D
- 53-JARDINES DE LA CARRERA. CALLE CARRERA NUM. 39
- 54-PARQUE INFANTIL "FELIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE". PASEO DE LA ALAMEDA NUM. 42
- 55-LA PEÑA DEL GALLO. PASEO DEL GALLO NUM. 4-A
- 56-JARDINES BARRIADA DE LA PAZ. PASEO DE LA ALAMEDA NUM. 12-A
- 57-EQUIPAMIENTO ZONA VERDE. ESTUDIO DE DETALLE NUM. 15. AVDA. DE ANDALUCIA NUM. 5-A

INVENTARIO RÚSTICO (fincas rústicas), aprobado por Pleno el 14 de octubre de 2014:

- 1.- PARCELA DE OLIVAR POLIGONO 81 PARCELA 178 EN CABEZA HERMOSA JUNTO A CASILLA ALCAZAR
- 2.- PINARES DE GUADAIRA POLIGONO 66 PARCELA 13 ZAFRA. CARRETERA MORON-MONTELLANO
- 3.-FINCA LA MOLINETA
- 4.-PARCELA AL SITIO DEL MOLINILLO. POLIGONO 75 PARCELA 49. RESTO DE FINCA DONDE SE CONSTRUYÓ EL INSTITUTO FUENTE NUEVA.
- 5.-ANTIGUA ESCUELA EN CALERAS DE LA SIERRA
- 6.-LA FINCA REGISTRAL 11505 INCLUYE LA PARCELA DE 5000 METROS QUE SE CEDIO A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO FUENTE NUEVA Y EL RESTO DE FINCA DE 1618 METROS QUE SIGUE SIENDO TITULAR EL AYUNTAMIENTO.NO SE HA REALIZADO LA SEGREGACIÓN.
- 7.- HUERTA PROCEDENTE DEL CORTIJO DENOMINADO "LA MOLINETA" AL SITIO SIERRA DE SAN JUAN. TITULOS DE ADQUISICIÓN: Por compraventa de D. Antonio Vázquez Sánchez el 24-12-57 y Dª Carmen Jaramillo Ortega el 21-04-1966 FORMADA POR LA AGRUPACIÓN DE LAS SIGUIENTES FINCAS: NÚM: 4130, NUM.: 11235, NÚM.: 11236, NUN.: 11237 de la Sección tercera. LA FINCA 4130 ESTÁ GRAVADA CON UNA SERVIDUMBRE DE SACADA DE AGUA Y ACUEDUCTO.

Desde el punto de vista patrimonial está pendiente de incluirse el inventario de caminos rurales del municipio, que se ha terminado de elaborar y redactar el 31/07/2023. Para su incorporación al patrimonio municipal, debe seguir un proceso de aprobación, inclusión en la normativa municipal





de aplicación y de información y difusión a la ciudadanía, según se indica en el informe de medio ambiente de fecha 14/09/2023 del expediente número 3846/2022.

Revalorización ejercicio 2014

Aunque no se corresponde con este ejercicio presupuestario, por su importancia, lo recogido en este apartado se dejará en ejercicios posteriores a 2014.

El Ayuntamiento de Morón de la Frontera por acuerdo de Pleno de fecha 21 de abril de 2014 aprueba el Inventario de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, archivando todas las fichas de inventario y los documentos que refrendan los datos y remitiendo copia del inventario a la Administración del Estado y a la Junta de Andalucía.

Según informe del departamento de Patrimonio, para la valoración de los inmuebles urbanos, se ha optado por el valor real. Para el cálculo de dicho valor se ha tenido en cuenta la Orden de 13 de febrero de 2013, por la que se aprueban los coeficientes aplicables al valor catastral para estimar el valor real de determinados bienes inmuebles urbanos a efectos de la liquidación de los hechos imposables de los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones; donde se establecen las reglas para la aplicación de los mismos y se publica la metodología seguida para su obtención. El coeficiente multiplicador que corresponde a Morón de la Frontera, según la Orden arriba indicada es el 2,85. La fórmula aplicada para la valoración de los inmuebles urbanos, es la siguiente: valor catastral multiplicado por 2,85.

Según indicaba la instrucción contable vigente en 2014, los aumentos de valor de los elementos del activo resultado de la actualización de valores establecidos en una disposición legal (acuerdo plenario de 21 de abril de 2014) se incluirán en la cuenta 114 “Reservas por Revalorización de elementos patrimoniales”, del pasivo, con cargo a las correspondientes cuentas del activo donde quedan recogidos los bienes urbanos.

Cuando se revalorice un elemento de inmovilizado, la amortización acumulada en la fecha de revalorización puede ser reexpresada proporcionalmente al cambio. En este sentido, se ha incrementado la amortización acumulada de los elementos amortizables, en proporción al tiempo transcurrido desde que se inicia la amortización del bien en hasta 31 de diciembre de 2013 y al aumento de valor que experimentan como base del cálculo.

Las dotaciones de la amortización se iniciaron en 2006 y el número de años para amortizar las construcciones son 50 años. Para el cálculo de la amortización acumulada tomaremos el incremento de valor de las construcciones y lo dividiremos por 50 años, el importe obtenido será la amortización anual correspondiente al incremento de valor que lo multiplicamos por 8 años, los que han transcurrido desde 2006 a 2013, ambos inclusive. Ese importe se recogerá en la cuenta de amortización acumulada y minorará el importe de la reserva por revalorización

El importe de la cuenta 114 “Reservas por Revalorización de elementos patrimoniales” a 31 de diciembre de 2014 recoge un saldo por importe de 49.848.170,99 euros. Dicho importe a 1 de enero de 2015 ha pasado a la cuenta 136 “ajustes por cambios de valor del Inmovilizado n



financiero”. Ambas cuentas forman parte del Patrimonio Neto del Pasivo del Balance.

6. Patrimonio Municipal del Suelo (PMS)

El importe disponible en la aplicación 1510-68000 al 31 de diciembre de 2023 del Patrimonio Municipal del Suelo, en metálico es de 622.376,47 euros. De dicho importe 120.067,91 euros están destinados a la aportación municipal del PFEA 2024, 238.714,84 euros a la certificación final de la construcción de 10 viviendas de VPO en c/ Castilblanco de los Arroyos y el resto 263.593,72 euros para viviendas u otros destinos del PMS.

Los inmuebles que componen el PMS, valorados en 1.101.577,89 euros recogidas en el activo en la cuenta 240, son los siguientes:

- 1.- PARCELA CALLE VICENTE ALEIXANDRE 2L
- 2.- PARCELA VICENTE ALEIXANDRE 2H
- 3.- PARCELA VICENTE ALEIXANDRE NUM. 2G
- 4.- PARCELA VICENTE ALEIXANDRE NUM. 2F
- 5.- PARCELA VICENTE ALEIXANDRE NUM. 2D
- 6.- PARCELA CALLE RIENDA NUM. 2
- 7.- PARCELA CALLE RIENDA NUM. 12
- 8.- PARCELA EN CALLE CANTILLANA, NUM. 9
- 9.- PARCELA EN CALLE SERIGRAFIA NUM. 6. DERECHO SUPERFICIE I.T.V.
- 10.- PARCELA CALLE BESANA NUM. 2. CEDIDA A URBASER

El saldo de la cuenta 249 “otro patrimonio público del suelo” que asciende a 309.324,82 euros, recoge reparaciones de calles que se han financiado directamente con dinero del PMS, se ha hecho así para que se sepa cuál ha sido el destino.

A 31/12/2023 estaba pendiente de inscripción en el registro de la propiedad, la escritura pública de obra nueva de 15 viviendas de protección oficial sitas en la calle Castilblanco de los Arroyos, con número 25, 23, 21, 19, 17, 15, 13, 11, 9, 7, 5, 3 y 1, y en la calle Cantillana, con número 5 y 7

7. Inversiones inmobiliarias

Se señala que el saldo de la cuenta 221, se corresponde con obras del PFEA y que final de año su saldo no ha pasado a la cuenta 211 mediante asiento contable, por no estar finalizadas las obras.

En la cuenta 211 también queda reflejado los siguientes inmuebles destinados a obtener rentas derivadas de alquileres:

Viviendas:

- 1.- BORMUJOS 30
- 2.- BORMUJOS 32
- 3.- BORMUJOS 34
- 4.- BORMUJOS 40
- 5.- BORMUJOS NUM.38
- 6.- ZAHARILLA 47 BAJO A





- 7.-ZAHARILLA 47 PRIMERO A
- 8.-ZAHARILLA 47 BAJO B
- 9.-ZAHARILLA 47 PRIMERO B
- 10.-PABLO NERUDA 25 1º
- 11.-PABLO NERUDA 27 1ª
- 12.-LUIS DAOIZ 13 2º
- 13.-LUIS DAOIZ NUM. 15 1º pta. 2
- 14.-LUIS DAOIZ 15 1º pta.1
- 15.-PASEO DEL GALLO NUM. 2
- 16.-CALLE LOBATO NUM. 2 1º
- 17.-CALLE LOBATO NUM. 6 1º
- 18.-LOBATO NUM. 6 BAJO
- 19.-PISO CORREDERA NUM. 11 PLANTA 2ª
- 20.-PISO CORREDERA 11 - 1º
- 21.-CONTADOR NUM. 14 BAJO FONDO
- 22.-CONTADOR NUM. 14 BAJO A
- 23.-CONTADOR NUM. 14 1º A
- 24.-CONTADOR NUM. 14 1º B
- 25.-AVENIDA DE LA PLATA NUM. 3

Locales:

- 1.- CALLE PABLO NERUDA, 25 BAJO (actividad económica privada)
- 2.- PABLO NERUDA, 27, BAJO (actividad económica privada)
- 3.- CALLE LUIS DAÓIZ (actividad económica privada)
- 4.- CALLE ÁNIMAS, 18. (Correos)

Naves:

- 1.- NAVE Nº 15 AVDA. DE LA CAL.
- 2.- NAVE AVDA DE LA CAL Nº 17 ARRENDADA A LA HERMANDAD CRISTO DE LA EXPIRACIÓN PARA ENSAYO BANDA DE MÚSICA.)
- 3.- NAVE AVDA DE LA CAL Nº 19
- 4.- NAVE CALLE TIENTOS Nº 4
- 5.- NAVE CALLE TIENTOS Nº 5
- 6.- NAVE CALLE TIENTOS Nº7
- 7.- NAVE CALLE TIENTOS Nº 9
- 8.- NAVE CALLE TIENTOS Nº 11
- 9.- NAVE CALLE TIENTOS Nº 13

8. Inmovilizado intangible

En inmovilizado inmaterial (ahora intangible) en el año 2006 se contabilizó 23.785,44 euros, en 2007 se incremento el saldo a 94.434,71 euros y en 2009 el acumulado era 165.083,98 euros. Por error este elemento no se ha amortizado desde su adquisición, estando sujeto por normativa, con un período de amortización medio de 5 años. Con lo que a finales de 2013 todo quedo amortizado, al haber transcurrido para algunos elementos 5 años y para otros más de 5 años.

En el ejercicio 2014 con cargo a esta cuenta se ha contabilizado la contratación de la redacción del PGOU por importe de 105.973,89 euros.

Desde 2014 a 2018 se ha contabilizado dotación a la amortización con cargo a la cuenta 681 por importe de 21.194,78 euros (105.973,89/5 años) y con abono a la cuenta 281, amortización acumulada del inmovilizado inmaterial.

Quedando totalmente amortizado el inmovilizado intangible, por lo que no se ha realizado asiento, siendo el saldo de la cuenta 209 “otro inmovilizado intangible” 271.057,87 euros. Y la amortización acumulada por el mismo coincide en importe, siendo por tanto el saldo final 0 euros.





El 1 de enero de 2015, entró en vigor la nueva instrucción de contabilidad, modificándose entre otros aspectos, las cuentas del plan y sus dígitos, siendo ahora la nueva cuenta y sus divisionarias las siguientes:

280. Amortización acumulada del inmovilizado intangible.

2800. Amortización acumulada de inversión en investigación.

2801. Amortización acumulada de inversión en desarrollo.

2803. Amortización acumulada de propiedad industrial e intelectual.

2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas.

2807. Amortización acumulada de inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.

2809. Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible.

La cuenta que recogerá, a partir del 1 de enero de 2015, la amortización acumulada del inmovilizado intangible o importe acumulado de las correcciones valorativas por la depreciación del inmovilizado intangible realizadas de acuerdo con un plan sistemático, es la 2809.

Su movimiento es el siguiente:

a) Se abonará, por la dotación anual, generalmente con cargo a la cuenta 680, «Amortización del inmovilizado intangible», y en su caso, a la cuenta 821, «Ajustes negativos en la valoración del inmovilizado no financiero por amortizaciones».

b) Se cargará cuando se enajene el inmovilizado intangible o se produzca la baja en el inventario por cualquier otro motivo, con abono a cuentas del subgrupo 20, «Inmovilizaciones intangibles».

Con fecha 31/05/2022 mediante Decreto de Alcaldía número 2022-1385 se acuerda lo que sigue:

1.- Resolver de mutuo acuerdo, en atenciones a las consideraciones arriba expuestas, el contrato de servicio para la redacción del Plan General de Ordenación Urbanística de Morón de la Frontera suscrita el día 24 de septiembre de 2004 entre el Ayuntamiento Territorio y Ciudad S L

2.- Abonar al contratista el importe de 49.629,65 euros más Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a trabajos ya realizados para la fase IV del contrato y que se refieren a:

-elaboración de un nuevo documento de Plan con los contenidos propios para la conformación del documento para aprobación definitiva que se somete a exposición pública el 17 de mayo de 2017

- Redacción de nuevo documento de Plan en el marco de la fase IV, elaboración del documento necesario para la aprobación definitiva que es elevado a pleno el día 4 de octubre de 2018

- Elaboración de diversos informes relacionados con solicitudes de autorización que podrían tener incidencia en los contenidos del planeamiento en elaboración.

Por lo tanto dicho importe se amortizará en 10 años, correspondiendo un total de 6.005,19 euros/años, aunque este año la amortización ha sido por 5.404,67 euros:





cuenta	descripción	saldo inicial	amortización acumulada	amortización del ejercicio	saldo final
209	otro innov intangible (PGOU)	331.109,75	277.063,06	5.404,67	48.642,02

Siendo el asiento a efectuar el siguiente:

cuenta	Debe	haber	observaciones
2809		5.404,67	amortización inmovilizado intangible
6809	5.404,67		amortización inmovilizado intangible

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

No se han realizado operaciones por este concepto en el ejercicio.

Si se han contabilizado operaciones por renting, contabilizados como gastos corrientes, siendo su reflejo directamente en la cuenta de resultado económico patrimonial.

10. Activos Financieros

El Ayuntamiento tiene recogido en su capítulo 8 del Presupuesto de Gastos, activos financieros por anticipos reintegrables a empleados públicos, consignándolo dentro del concepto 830, préstamos concedidos a c/p fuera del sector público. En el presupuesto de Ingresos figura en el mismo capítulo los reintegros que van efectuando los empleados públicos por los anticipos recibidos de sus nóminas.

La cuenta de pasivo que actúa como contrapartida de este activo figura en cuenta de pasivo de personas físicas incluidas en la Corporación Local, puesto que sus empleados públicos tiene tal consideración. Por lo que no supone variación alguna en los activos financieros.

Los créditos derivados de operaciones habituales, en concreto, “Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo” y “Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo”, no se incluirán en este apartado, siguiendo lo establecido en la ICAL.

11. Pasivos Financieros

No se incluyen las cuentas a pagar por operaciones habituales, en concreto, “Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo” y “Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo”, no se incluirán en este apartado, siguiendo lo establecido en la ICAL.

Se detalla a continuación la situación y movimientos de la deuda financiera a l/p y c/p, desglosando el principal o coste amortizado, capital pendiente a 1 de enero y a 31 de diciembre y los intereses:

ESTADO DE LA DEUDA L/P PRIMERA PARTE. CAPITALS VIVOS, ALTAS Y AMORTIZACIONES DEL PRINCIPAL DEL PRÉSTAMO





IDENTIFICACIÓN DE LA DEUDA	CAPITAL VIVO 01/01/2023	ALTAS EJERCICIO	CAPITAL VIVO 31/12/2023	AMORTIZACIONES PRINCIPAL EJERCICIO 2023
BBVA 0182-556610045094-01	1.251.223,91 €	0,00 €	750.734,39 €	500.489,52 €
DEXIA BL 6,5 M. 20/05/2010	2.188.156,99 €	0,00 €	1.750.525,60 €	437.631,39 €
UNICAJA BANCO ICO FO 2022	457.678,89 €	0,00 €	457.678,89 €	
UNICAJA BANCO ICO FO 2023	0		456.074,14 €	
UNICAJA BANCO ICO PRESTAMO AGRUPADO 2022	28.064.300,45 €	0,00 €	28.064.300,45 €	
TOTAL	31.961.360,24 €	0,00 €	31.479.313,47 €	938.120,91 €

ESTADO DE LA DEUDA L/P SEGUNDA PARTE. CUOTA TOTAL, AMORTIZACION PRINCIPAL E INTERESES

IDENTIFICACIÓN DE LA DEUDA	AMORTIZACIONES PRINCIPAL EJERCICIO 2023	INTERESES EJERCICIO 2023	CUOTA TOTAL EJERCICIO 2023
BBVA 0182-556610045094-01	500.489,52 €	70.056,38 €	570.545,90 €
DEXIA BL 6,5 M. 20/05/2010	437.631,39 €	101.099,54 €	538.730,93 €
UNICAJA BANCO ICO FO 2022	0,00 €	3.548,64 €	3.548,64 €





UNICAJA BANCO ICO FO 2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
UNICAJA BANCO ICO PRESTAMO AGRUPADO 2022	0,00 €	322.216,61 €	322.216,61 €
TOTAL	938.120,91 €	496.921,17 €	1.435.042,08 €

ESTADO DE LA DEUDA C/P TERCERA PARTE.

IDENTIFICACIÓN DE LA DEUDA	CONTRATADAS 2023	AMORTIZADAS 31/12/2023	PTE. 31/12/2023
BBVA - CONTRATADA CAIXA - AMORTIZADA	1.350.000,00 €	1.350.000,00 €	1.350.000,00 €
TOTAL	1.350.000,00 €	1.350.000,00 €	1.350.000,00 €

Información sobre el riesgo en tipo de cambio no procede, puesto que no existen deudas en moneda distinta del euro.

Se recoge información sobre el tipo de interés, distribuyendo los pasivos que quedan con capital vivo a 31/12/2023, a tipo de interés fijo y a interés variable:

- Préstamo Dexia Intereses variable EURIBOR 12 MESES + 0,75%
- Préstamo BBVA Interés fijo 6,5%
- Préstamo ICO agrupado Unicaja: 1,145%
- Préstamo ICO FO 2022 Unicaja Banco: 0,855%
- Préstamo ICO FO 2023 Unicaja Banco: 3,273%

12. Coberturas contables

No existen coberturas contables.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.



No se han realizado operaciones de activos construidos o adquiridos para otras entidades.

14. Moneda extranjera.

No se han realizado operaciones en moneda extranjera.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos han sido reconocidos y contabilizados con arreglo a los criterios de registro y devengo aplicables en función de su naturaleza. Los gastos se clasifican en razón de los criterios programa y económico y los ingresos, siguiendo los criterios económicos. Todo ello con el mismo grado de desglose que la presentada en el acuerdo de aprobación del presupuesto del ejercicio 2023.

- 15.1. Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas. En las mismas se ha dado cumplimiento a las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones (resolución) o transferencias (convenio).

El criterio de imputación a resultados deriva de los importes efectivamente ingresados, aunque se reconoce el derecho al recibir la resolución de concesión no se imputa a resultado hasta que se ha recibido el ingreso correspondiente.

Subvenciones recibidas o transferencias corrientes (capítulo 4 presupuesto ingresos):

CONCEPTO SUBVENCIÓN	IMPORTE SUBVENCIÓN	DENOMINACION AAPP CONCEDENTE
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- SUBVENCION SERVICIO AYUDA DOMICILIO LEY DEPENDENCIA MES NOVIEMBRE 2022	257.639,11	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES DICIEMBRE 2022	40.528,63	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- SUBVENCION SERVICIO AYUDA DOMICILIO LEY DEPENDENCIA MES DICIEMBRE 2022	258.471,61	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA





AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- SUBVENCION SERVICIO AYUDA DOMICILIO LEY DEPENDENCIA MES ENERO 2023	260.405,46	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES ENERO 2023-PARTE	14.449,98	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES ENERO 2023-RESTO	24.535,67	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES FEBRERO 2023	32.960,42	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES MARZO 2023	38.989,94	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- SUBVENCION SERVICIO AYUDA DOMICILIO LEY DEPENDENCIA MES FEBRERO 2023	272.874,84	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES ABRIL 2023	36.981,50	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- SUBVENCION SERVICIO AYUDA DOMICILIO LEY DEPENDENCIA MES MARZO 2023, Y REGULARIZACION AJUSTES MES ENERO Y FEBRERO 2023 NUEVO PRECIO HORA.	327.457,95	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- SUBVENCION SERVICIO AYUDA DOMICILIO LEY DEPENDENCIA MES ABRIL 2023	299.925,51	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA





AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES MAYO 2023	38.636,29	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES JUNIO 2023	53.208,33	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- SUBVENCION SERVICIO AYUDA DOMICILIO LEY DEPENDENCIA MES MAYO 2023	301.742,10	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA DE ANCIANOS MES JULIO 2023	41.386,59	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- SUBVENCION SERVICIO AYUDA A DOMICILIO LEY DEPENDENCIA MES JUNIO 2023	300.170,08	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- SUBVENCION SERVICIO AYUDA A DOMICILIO LEY DEPENDENCIA MES JULIO 2023	290.677,83	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA MES AGOSTO 2023	41.543,44	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES SEPTIEMBRE 2023 (1 PARTE)	37.933,87	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES SEPTIEMBRE 2023 (2 PARTE)	2.060,16	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- SUBVENCION SERVICIO AYUDA A DOMICILIO LEY DEPENDENCIA MES AGOSTO 2023	291.426,47	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA





AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA MES OCTUBRE 2023	42.092,83	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA MES NOVIEMBRE 2023	39.729,25	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- SUBVENCION SERVICIO AYUDA A DOMICILIO LEY DEPENDENCIA MES SEPTIEMBRE 2023	294.715,78	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES DICIEMBRE 2023 (1ªPARTE)	4.398,92	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AGENCIA SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA ANDALUCIA.- IMPORTE CONVENIO ESTANCIAS ASILADOS RESIDENCIA ANCIANOS MES DICIEMBRE 2023 (2ªPARTE)	37.445,33	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
AYTO EL VISO DEL ALCOR.- APORTACION POR CONVENIO COLABORACIÓN POLICIA LOCAL FERIA 2023.	4.109,41	AYUNTAMIENTO DEL VISO DEL ALCOR
DIPUTACION SEVILLA.- PRIMER 50% SUBVENCION FESTIVAL FLAMENCO GAZPACHO 2022	4.000,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIPUTACION SEVILLA.- SEGUNDO 50% SUBVENCIÓN FESTIVAL FLAMENCO GAZPACHO 2021	4.000,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIPUTACION SEVILLA.-100% SUBVENCION ACTIVIDADES CULTURALES MUNICIPALES 2022	140.000,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
LIQUIDACION SUBVENCION AREA CONCERTACION 2021.DOTACION INFORMATICA Y MOBILIARIO CENTRO FLAMENCO	1.998,46	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
RESTO SUBVENCION AREA CONCERT 2022. PROYECTO EXPOSITIVO TURISTICO CULTURAL SIN PLUMAS Y CACAREANDO	1.990,61	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIPUTACION SEVILLA.- SEGUNDO 50% SUBVENCION FESTIVAL FLAMENCO GAZPACHO 2022	4.000,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA





INGRESO SEGUNDO PAGO SUBVENCIÓN PROGRAMA DEPORTES GASTO DESPLAZAMIENTO Y SEDE FOMENTO ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2020-2021	324,50	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
75% SUBVENCION CONVENIO BOMBEROS 2023.- CONSORCIO BOMBEROS SEVILLA	164.625,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
75% SUBVENCION AREA CONCERTACION CONCURRENCIA NO COMPETITIVA ACTIVIDADES AMBITO COMPETENCIAL 2023.PROYECTO EXPOSITIVO TURISTICO CULTURAL DIEGO DEL GASTOR.	6.388,80	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIPUTACION SEVILLA.- SUBVENCIÓN PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL DE EMERGENCIA SOCIAL 2023-PAES	58.645,72	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIPUTACION SEVILLA.- SUBVENCION PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL (PPES) 2023	310.584,27	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
ABONO PRIMER 50% SUBVENCION GAZPACHO- FESTIVALES FLAMENCOS 2023	4.000,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
75% SUBVENCION DESPLAZAMIENTOS DEPORTIVOS 2023	2.182,50	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
50% SUBVENCION JUVENTUD 2023-NAVIDADES ESTRAFALARIAS	1.000,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
25% SUBVENCION CONVENIO BOMBERO 2023	54.875,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
LIQUIDACIÓN SUBVENCION MANTENIMIENTO CMIM 2022	24.978,91	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
50% SUBVENCION CONVENIO MANTENIMIENTO CMIM AÑO 2023	30.319,91	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
JUNTA DE ANDALUCIA.-57,17% SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL PROYECTO ZONAS DESFAVORECIDAS INCLUSION SOCIOFAMILIAR.POPI.FONDOS EUROPEOS	80.981,99	JUNTA DE ANDALUCIA
100% SUBVENCION PROGRAMA FORMACION Y EMPLEO 2022 MIRADOR DE CANILLAS II	400.215,00	JUNTA DE ANDALUCIA
PRIMER 50% SUBVENCION ESCUELA MUSICA 2022	2.372,50	JUNTA DE ANDALUCIA





100% SUBV 2022 LOTES BIBLIOGRAFICO BIBLIOTECA MUNICIPAL CRISTOBAL BERMUDEZ	2.040,00	JUNTA DE ANDALUCIA
100% SUBVENCION 2022 LOTES BIBLIOGRAFICOS BIBLIOTECA MUNICIPAL JUAN JOSE GARCIA	2.040,00	JUNTA DE ANDALUCIA
100% SUBVENCION PROGRAMA FORMACION Y EMPLEO 2022 CAMINO DE CANILLAS	400.215,00	JUNTA DE ANDALUCIA
SEGUNDO INGRESO SUBVENCION 2022-2023 PROGRAMA TRATAMIENTO FAMILIA MENORES	29.602,00	JUNTA DE ANDALUCIA
PARTE SUBVENCION ANUALIDAD 2021 ERACIS LINEA 2	84.146,48	JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION TERRITORIAL CONSEJERIA DE SALUD.- SUBVENCION GASTOS CAIT MES ENERO-FEBRERO-MARZO 2023	75.264,00	JUNTA DE ANDALUCIA
INGRESO 100% SUBVENCION REFUERZO DEPENDENCIA 2023	53.495,00	JUNTA DE ANDALUCIA
INGRESO PRIMER 50% SUBVENCION FESTIVAL FLAMENCO GAZPACHO 2022	6.000,00	JUNTA DE ANDALUCIA
INGRESO SEGUNDO 50% SUBVENCION FESTIVAL FLAMENCO GAZPACHO 2022	6.000,00	JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION TERRITORIAL CONSEJERIA DE SALUD.- SUBVENCION GASTOS CAIT MES ABRIL 2023	25.088,00	JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION TERRITORIAL CONSEJERIA DE SALUD.- SUBVENCION GASTOS CAIT MES MAYO 2023	25.088,00	JUNTA DE ANDALUCIA
SEGUNDO 50% SUBVENCION ESCUELA MUSICA 2022	2.372,49	JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION TERRITORIAL CONSEJERIA DE SALUD.- SUBVENCION GASTOS CAIT MES JUNIO 2023	25.088,00	JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION TERRITORIAL CONSEJERIA DE SALUD.- SUBVENCION GASTOS CAIT MES JULIO 2023	25.088,00	JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION TERRITORIAL CONSEJERIA DE SALUD.- SUBVENCION GASTOS CAIT MES AGOSTO 2023	25.088,00	JUNTA DE ANDALUCIA





SUBVENCION AYUDAS ECONOMICAS FAMILIARES 2023- JUNTA DE ANDALUCIA	11.685,00	JUNTA DE ANDALUCIA
SUBVENCION PROGRAMA TRATAMIENTO FAMILIA MENORES MAYO A DICIEMBRE DE 2023	59.204,00	JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION TERRITORIAL CONSEJERIA DE SALUD.- SUBVENCION GASTOS CAIT LIQUIDACION FINALIZACION SEXTO AÑO 1 AL 15 SEPTIEMBRE 2023	6.160,00	JUNTA DE ANDALUCIA
50% SUBVENCION CONVENIO PLAN CORRESPONSABLE 2023 GESTIONADO POR CMIM	6.000,00	JUNTA DE ANDALUCIA
SUBVENCION OMIC 2023	14.927,27	JUNTA DE ANDALUCIA
PARTE SUBVENCION CENTRO COMARCAL DE DROGODEPENDENCIA	60.338,17	JUNTA DE ANDALUCIA
RESTO SUBVENCION CENTRO COMARCAL DE DROGODEPENDENCIA	6.661,83	JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION TERRITORIAL CONSEJERIA DE SALUD.- SUBVENCION GASTOS CAIT MES NOVIEMBRE 2023	25.088,00	JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION TERRITORIAL CONSEJERIA DE SALUD.- SUBVENCION GASTOS CAIT PERIODO DEL 16-09-2023 AL 30-09-2023 Y MES DE OCTUBRE DE 2023	37.632,00	JUNTA DE ANDALUCIA
SUBVENCION SERVICIOS SOCIALES 2023- APORTACION JUNTA DE ANDALUCIA	132.368,41	JUNTA DE ANDALUCIA
100% SUBVENCIÓN A ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS ANDALUZAS Y SUS FAMILIAS 2023. LÍNEA 6	15.721,00	JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION TERRITORIAL CONSEJERIA DE SALUD.- SUBVENCION GASTOS CAIT MES DICIEMBRE 2023	25.088,00	JUNTA DE ANDALUCIA
PARTE SUBVENCION CIUDADES ANTE LA DROGA DE 2023	12.508,35	JUNTA DE ANDALUCIA
RESTO SUBVENCION CIUDADES ANTE LA DROGA 2023	5.516,95	JUNTA DE ANDALUCIA





100% SUBVENCION PROGRAMA PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL (PEX) FONDO EUROPEO PRTR	321.088,80	JUNTA DE ANDALUCIA
SUBVENCION MINISTERIO AYUDAS ECONOMICO FAMILIARES 2023	36.930,00	JUNTA DE ANDALUCIA
SUBVENCION SERVICIOS SOCIALES 2023- APORTACION MINISTERIO	68.605,00	JUNTA DE ANDALUCIA
MINISTERIO IGUALDAD.- TRANSFERENCIA PACTO ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 2023	13.428,30	MINISTERIO DE IGUALDAD

Subvenciones o transferencias de capital (capítulo 7 presupuesto ingresos):

CONCEPTO SUBVENCIÓN	IMPORTE SUBVENCIÓN	DENOMINACION AAPP CONCEDENTE
SUBV MINISTERIO REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS FONDOS EUROPEOS (LOCAL COMPLEJO POLIDEPORTIVO ALAMEDA) PIREP	183.226,50	MINISTERIO DE TRANSPORTE, TURISMO Y COMUNICACIONES
100% SUBVENCION DIPUTACION PLAN ACTUA PCIS- PAVIMENTACION VIAS PCAS Y PARQUE Y JARDINES	658.346,06	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
SUBV MRR MINISTERIO FONDOS EUROPEOS APOYO MERCADOS Y ZONAS COMERCIALES 2022 (PLAZA DIGITAL DE ABASTOS)Número de Expediente: MS-010000-2022-89	1.600.000,00	MINISTERIO DE TRANSPORTE, TURISMO Y COMUNICACIONES
DIPUTACION PROVINCIAL.- IMPORTE 10% SUBVENCION MATERIALES OBRAS PFEA-2021- JUSTIFICACION FINAL, REPARACIONES Y MEJORAS EN EDIFICIOS	5.202,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIPUTACION PROVINCIAL.- IMPORTE 10% SUBVENCION MATERIALES OBRAS PFEA-2021- JUSTIFICACION FINAL, ADECENTAMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS VERDES	5.352,27	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA





100% SUBVENCION PROGRAMA MUNICIPIOS INTELIGENTES PLAN ACTUA	21.181,82	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIPUTACION PROVINCIAL.- IMPORTE 10% SUBVENCION MATERIALES OBRAS PFEA-2021- JUSTIFICACION FINAL, REURBANIZACION DE LAS CALLES PEÑAGUA, ALHAMBRA, PARADAS Y RIO GUADAIRA	24.842,46	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA.- SUBVENCION DIPUTACION PLAN ACTUA OBRA PARQUE BOMBEROS Y DIRECCION FACULTATIVA (PLAN PORVINCIAL DE REACTIVACION ECONOMICA Y SOCIAL 2022- PLAN ACTUA)	2.093.849,10	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
CONSEJERIA DE FOMENTO.- PARTE INGRESO HASTA EL 60% DE LA SUBVENCION CONSTRUCCION 10 VIVIENDAS EN ALQUILER CALLE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS EXPTE.FRA.23/19 (SUBV TOTAL 389.855,00 €)	20.896,22	JUNTA DE ANDALUCIA
60% Y 30% SUBVENCION MATERIALES DIPUTACION Y JJAA- PFEA 2022- OBRA REURBANIZACIÓN CALLES	206.036,60	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
60% Y 30% SUBVENCION MATERIALES DIPUTACION Y JJAA- PFEA 2022- OBRA MEJORA ACCESO Y OTRAS ACTUACIONES ZONAS VERDES	71.874,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
60% Y 30% SUBVENCION MATERIALES DIPUTACION Y JJAA- PFEA 2022- OBRA INTERVENCIONES Y ARREGLOS EDIFICIOS MUNICIPALES	54.636,53	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
CONSEJERIA DE TURISMO.- IMPORTE RESTO SUBVENCION PROYECTO SEÑALITICA E INTERPRETACION ACCESIBLE CASA CULTURA Y CITA PATCUL 2021	24.586,23	JUNTA DE ANDALUCIA
MINISTERIO.- 50% SUBVENCION PROYECTOS DE DIGITALIZACION Y MODERNIZACION EELL, PAGINA WEB Y CARPETA CIUDADANA	95.659,02	DIRECCION GENERAL DE COOPERACION LOCAL





CONSEJERIA DE TURISMO.- RESTO SUBVENCION MUNITIC ADQUISICION MATERIAL REALIDAD VIRTUAL LEYENDA DEL GALLO	10.506,80	JUNTA DE ANDALUCIA
PARTE SUBVENCION GDR ADQUISICION LEDS CONJUNTO HISTORICO EL CASTILLO- SEGUNDA FASE RESOLUCION 24/6/22	1.095,03	SERRANIA SUROESTE SEVILLANA (ASOCIACION MUNICIPIOS DESARROLO RURAL INTEGRAL DE
RESTO SUBVENCION GDR ADQUISICION LEDS CONJUNTO HISTORICO EL CASTILLO- SEGUNDA FASE RESOLUCION 24/6/22	9.855,31	SERRANIA SUROESTE SEVILLANA (ASOCIACION MUNICIPIOS DESARROLO RURAL INTEGRAL DE
PARTE SUBVENCION GDR proyecto de publicación del libro "El Reino Taifa de Morón (1013 1066)"	177,84	SERRANIA SUROESTE SEVILLANA (ASOCIACION MUNICIPIOS DESARROLO RURAL INTEGRAL DE
RESTO SUBVENCION GDR proyecto de publicación del libro "El Reino Taifa de Morón (1013 1066)"	1.600,56	SERRANIA SUROESTE SEVILLANA (ASOCIACION MUNICIPIOS DESARROLO RURAL INTEGRAL DE
SUBVENCION REVISION EXCEPCIONAL DE PRECIOS OBRA INSTALACION DE CESPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FUTBOL DE ALBERO PCIS PLAN CONTIGO	46.773,32	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
CONSEJERIA DE FOMENTO.- RESTO INGRESO HASTA EL 60% DE LA SUBVENCION CONSTRUCCION 10 VIVIENDAS EN ALQUILER CALLE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS EXPTE.FRA.23/19 (SUBV TOTAL 389.855,00 €)	20.896,23	JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE FOMENTO.- PARTE INGRESO HASTA EL 80% DE LA SUBVENCION CONSTRUCCION 10 VIVIENDAS EN ALQUILER CALLE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS EXPTE.FRA.23/19 (SUBV TOTAL 389.855,00 €)	20.237,77	JUNTA DE ANDALUCIA





CONSEJERIA DE FOMENTO.- RESTO INGRESO HASTA EL 80% DE LA SUBVENCION CONSTRUCCION 10 VIVIENDAS EN ALQUILER CALLE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS EXPTE.FRA.23/19 (SUBV TOTAL 389.855,00 €)	54.103,78	JUNTA DE ANDALUCIA
100% SUBVENCION SEPE PFEA 2023 MANO OBRA PROYECTO EDIFICIOS	165.001,50	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL
100% SUBVENCION SEPE PFEA 2023 MANO OBRA PROYECTO ZONAS VERDES	357.726,60	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL
100% SUBVENCION SEPE MANO DE OBRA PFEA 2023 VIAS	333.176,20	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL

15.2. Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas. Se detalla a continuación las subvenciones nominativas, mediante aportación dineraria, concedidas directamente durante el ejercicio:

CONCEPTO SUBVENCIÓN	IMPORTE SUBVENCION	ENTIDAD/PERSONA BENEFICIARIA
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	AA.VV. ALAMEDA DE MORON DE LA FRONTERA
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	AA.VV. BARRIADA SAN FRANCISCO "EL AGUILA"
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	AA.VV. DEL BARRIO DE LA VICTORIA DE MORON





IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	AA. VV. LA MILAGROSA- LOS REMEDIOS
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	AGRUP MUSICAL NTRQ. PADRE JESUS DE LA FUENSANTA
ANTICIPO 50% SUBVENCION CRUZ ROJA PROYECTO PILOTO ZONAS DESFAVORABLES SUBVENCIONADO POR JJAA (POPI) ACUERDO PLENO 16/02/2023	10.792,15	ASAMBLEA PROVINCIAL CRUZ ROJA SEVILLA
LIQUIDACION SUBVENCION CRUZ ROJA PROYECTO PILOTO ZONAS DESFAVORABLES SUBVENCIONADO POR JJAA (POPI). DECRETO 09-01- 2024. EXP 806-2023.	9.309,98	ASAMBLEA PROVINCIAL CRUZ ROJA SEVILLA
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	3.500,00	ASOC.TEATRO DEL BUFÓN Y EDICIONES
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	3.384,82	ASOC FOMENTO DE LA CINEMATOGRAFIA FUENTE DE LA PLATA FILMS
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION APHNE MORON
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	3.000,00	ASOCIACION AUTISMO SEVILLA





IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION AZAHAR PARA LA AYUDA A LAS PERSONAS AFECTADAS ACCIDENTE CHERNOBIL
ABONO MENSUALIDAD ENERO 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,66	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"
ABONO MENSUALIDAD FEBRERO 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,66	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"
ABONO MENSUALIDAD MARZO 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,66	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"
ABONO MENSUALIDAD ABRIL 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,66	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"
ABONO MENSUALIDAD MAYO 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,66	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"
ABONO MENSUALIDAD JUNIO 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,66	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"





ABONO MENSUALIDAD JULIO 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,66	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"
ABONO MENSUALIDAD AGOSTO 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,66	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"
ABONO MENSUALIDAD SEPTIEMBRE 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,66	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"
ABONO MENSUALIDAD OCTUBRE 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,66	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"
ABONO MENSUALIDAD NOVIEMBRE 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,66	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"
ABONO MENSUALIDAD DICIEMBRE 2023 SEGÚN CONVENIO FECHA 05-03-2023 CON ASOC. BANDA MÚSICA FRANCISCO MARTÍNEZ QUESADA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES; ACUERDO PLENO 16-02-23; EXPTE. 626/2023	1.416,74	ASOCIACION BANDA DE MUSICA "FRANCISCO MARTINEZ QUESADA"
50% ANTICIPO SUBVENCION FEPAC CARNAVAL 2023	15.000,00	ASOCIACION CULTURAL FORO DE EXPERTOS PEÑAS Y ASOCIACIONES CARNAVALESCAS DE MORON
SEGUNDO 50% SUBVENCION FEPAC CARNAVAL 2023	15.000,00	ASOCIACION CULTURAL FORO DE EXPERTOS PEÑAS Y ASOCIACIONES CARNAVALESCAS DE





		MORON
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	4.000,00	ASOCIACION CULTURAL HORNO DE LA CAL DE MORON
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	4.000,00	ASOCIACION DE AYUDA AL TOXICOMANO LA SEMILLA
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION DE DIABETICOS DE MORON Y SU COMARCA (ADIMO)
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION DE MUJERES FEDERICO GARCIA LORCA
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION DE MUJERES NEREA
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION DE OBESOS DE MORON "OBEMORON"
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	5.000,00	ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL DXT10
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION DE VECINOS EL RANCHO "CANILLA"





IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION DE VECINOS LA RAMIRA
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION DISMINUIDOS FISICOS DE MORON (ASDIFIM)
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	6.000,00	ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER INMACULADA DE MORON
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION FIBROMORON DE MORON DE LA FRONTERA
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION PACIENTES CORONARIOS MORON Y SU COMARCA"ASPACOM"
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION PROTECTORA ARUNCITANA DEL DISMINUIDO "APADIS"
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	4.500,00	ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES SAN ANTON DE MORON





IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION RESCATE Y DEFENSA FELINA
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	3.000,00	ASOCIACION VECINAL "EL PANTANO"
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.500,00	ASOCIACION VECINOS BARRIO SANTA MARIA EL CASTILLO
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESFAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023- 3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022	500,00	BARRIOS RUEDA, ANA MARIA
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESFAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023- 3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022	500,00	CARDENAS RODRIGUEZ, MARIA CARMEN
AYUDAS DESTINADAS CONTRATACIÓN LABORAL LINEA 8 PEAE PLAN CONTIGO - DECRETO 2023-0458	1.531,68	CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS, S.L.
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.200,00	CLUB ATLETISMO O CORRES O MUERES
ANTICIPO 50% SUBVENCION CLUB BALONCESTO MORON 2023. PLENO 19-01-2023	20.000,00	CLUB BALONCESTO MORON





PAGO CORRESPONDIENTE AL MES ENERO 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO COLABORACION CON C.B. MORON PARA GESTION ESC. MUNPAL BALONCESTO TEMP. 2022-23; DEC. 2806/2022 DE 28-10-22	2.000,00	CLUB BALONCESTO MORON
AYUDAS DESTINADAS CONTRATACIÓN LABORAL LINEA 8 PEAE PLAN CONTIGO - DECRETO 2023-0458	3.063,36	CLUB BALONCESTO MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES FEBRERO 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO COLABORACION CON C.B. MORON PARA GESTION ESC. MUNPAL BALONCESTO TEMP. 2022-23; DEC. 2806/2022 DE 28-10-22	2.000,00	CLUB BALONCESTO MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES MARZO 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO COLABORACION CON C.B. MORON PARA GESTION ESC. MUNPAL BALONCESTO TEMP. 2022-23; DEC. 2806/2022 DE 28-10-22	2.000,00	CLUB BALONCESTO MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES ABRIL 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO COLABORACION CON C.B. MORON PARA GESTION ESC. MUNPAL BALONCESTO TEMP. 2022-23; DEC. 2806/2022 DE 28-10-22	2.000,00	CLUB BALONCESTO MORON
SEGUNDO 50% SUBVENCION CLUB BALONCESTO MORON 2023. PLENO 19-01-2023	20.000,00	CLUB BALONCESTO MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES MAYO 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO COLABORACION CON C.B. MORON PARA GESTION ESC. MUNPAL BALONCESTO TEMP. 2022-23; DEC. 2806/2022 DE 28-10-22	2.000,00	CLUB BALONCESTO MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES SEPTIEMBRE 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO COLABORACION CON C.B. MORON PARA GESTION ESC. MUNPAL BALONCESTO TEMP. 2023-24; DEC. 2241/2023 DE 08-08-23	2.000,00	CLUB BALONCESTO MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES OCTUBRE 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO COLABORACION CON C.B. MORON PARA GESTION ESC. MUNPAL BALONCESTO TEMP. 2023-24; DEC. 2241/2023 DE 08-08-23	2.000,00	CLUB BALONCESTO MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES	2.000,00	CLUB BALONCESTO





NOVIEMBRE 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO COLABORACION CON C.B. MORON PARA GESTION ESC. MUNPAL BALONCESTO TEMP. 2023-24; DEC. 2241/2023 DE 08-08-23		MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE 2023 A JUSTIFICAR SEGÚN CONVENIO COLABORACIÓN CON C.B. MORÓN PARA GESTIÓN ESC. MUNPAL BALONCESTO TEMP. 2023-24; DEC. 2241/2023 DE 08-08-23	2.000,00	CLUB BALONCESTO MORON
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	3.000,00	CLUB CICLISTA EL GALLO
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES ENERO 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO DE COLABORACION CON EL C.F. CIUDAD DE MORON PARA LA GESTION ESCUELA MUNPAL DE FUTBOL. TEMP 22/23(DEC 2022-2040); EXPTE. 3272/2022	2.400,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
ABONO 1º PARTE SUBVENCION PARA LA GESTION ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL CONFORME CLAUSULA 5ª DEL CONVENIO VIGENTE TEMP. 2022/2023- DEC. 2023/353 DE 09-02-23	13.000,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES FEBRERO 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO DE COLABORACION CON EL C.F. CIUDAD DE MORON PARA LA GESTION ESCUELA MUNPAL DE FUTBOL. TEMP 22/23(DEC 2022-2040); EXPTE. 3272/2022	2.400,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES MARZO 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO DE COLABORACION CON EL C.F. CIUDAD DE MORON PARA LA GESTION ESCUELA MUNPAL DE FUTBOL. TEMP 22/23(DEC 2022-2040); EXPTE. 3272/2022	2.400,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON





ABONO 2º PARTE SUBVENCION PARA LA GESTION ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL CONFORME CLAUSULA 5ª DEL CONVENIO VIGENTE TEMP. 2022/2023- DEC. 2023/1195 DE 28-04-23	8.000,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
PRIMER PAGO ANTICIPADO 50% SUBVENCION C.F. CIUDAD DE MORON PARA ACTIVIDAD PROMOCION DEL FUTBOL BASE EN LA CIUDAD DE MORON 2023; ACUERDO DE PLENO DE 20-04-22, EXPTE 2973/2023	2.500,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES ABRIL 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO DE COLABORACION CON EL C.F. CIUDAD DE MORON PARA LA GESTION ESCUELA MUNPAL DE FUTBOL. TEMP 22/23(DEC 2022-2040); EXPTE. 3272/2022	2.400,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
SEGUNDO PAGO 50% SUBVENCION C.F. CIUDAD DE MORON PARA ACTIVIDAD PROMOCION DEL FUTBOL BASE EN LA CIUDAD DE MORON 2023; ACUERDO DE PLENO DE 20-04-22; DEC. 2023-2176, EXPTE 2973/2023	2.500,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES MAYO 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO DE COLABORACION CON EL C.F. CIUDAD DE MORON PARA LA GESTION ESCUELA MUNPAL DE FUTBOL. TEMP 22/23(DEC 2022-2040); EXPTE. 3272/2022	2.400,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES AGOSTO 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO DE COLABORACION CON EL C.F. CIUDAD DE MORON PARA LA GESTION ESCUELA MUNPAL DE FUTBOL. TEMP 23/24(DEC 2023-1217); EXPTE. 3415/2023	2.400,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES SEPTIEMBRE 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO DE COLABORACION CON EL C.F. CIUDAD DE MORON PARA LA GESTION ESCUELA MUNPAL DE FUTBOL.EMP 23/24(DEC 2023-1217); EXPTE. 3415/2023	2.400,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON





PAGO CORRESPONDIENTE AL MES OCTUBRE 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO DE COLABORACION CON EL C.F. CIUDAD DE MORON PARA LA GESTION ESCUELA MUNPAL DE FUTBOL.EMP 23/24(DEC 2023-1217); EXPTE. 3415/2023	2.400,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE 2023 A JUSTIFICAR SEGUN CONVENIO DE COLABORACION CON EL C.F. CIUDAD DE MORON PARA LA GESTION ESCUELA MUNPAL DE FUTBOL.EMP 23/24(DEC 2023-1217); EXPTE. 3415/2023	2.400,00	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
PAGO PARCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE 2023 A JUSTIFICAR SEGÚN CONVENIO DE COLABORACION CON C.F.CIUDAD DE MORON PARA GESTION ESC. MUNPAL FUTBOL TEMP. 23/24(DECRETO 2023-1217); EXPTE. 3415/2023	1.066,65	CLUB DE FUTBOL CIUDAD DE MORON
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	2.600,00	CLUB DE MONTAÑA SIERRA SUR
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	2.500,00	CLUB DEPORTIVO ARUNCI
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	1.200,00	CLUB DEPORTIVO BOXEO TOMAHAWK MORON
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	3.000,00	CLUB DEPORTIVO FUTSAL ARUNCI





IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	7.700,00	CLUB DEPORTIVO SHOTOYAMA KARATE
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESFAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023-3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022	250,00	CONDE POZO, MARTA
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESFAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023-3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022	250,00	CONDE RAINERO, JOSE LUIS
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	18.000,00	CONSEJO GENERAL DE HERMANDADES Y COFRADIAS DE MORON
S/FRA. NUM. F-083-2023 FECHA 2023-07-10 MATERIAL PARA LA ACTIVIDAD ESCUELA BAILE EDAD ESCOLAR; SUBV. ESPECIE A CD ESMAClub; DECRETO 2023-1020; EXPTE. 232/2023	1.000,00	DEPORTES SERIARTE , S.L.
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESFAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023-3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022	250,00	DIAZ ALMANZA, FATIMA
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESFAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023-3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022	250,00	ERRAHOULY EZZOUBIR, ESSAADIA
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN	750,00	ESCOBAR LOPEZ, MARIA DEL CARMEN





EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESFAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023-3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022		
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESFAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023-3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022	250,00	GUZMAN BERNAL, MARIA TERESA
ASIGNACION CENTRO ACOGIDA NIÑAS AÑO 2023	6.000,00	HERMANAS DE LA COMPAÑIA DE LA CRUZ CURIA GENERAL
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESFAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023-3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022	750,00	MARTINEZ GALERA, DOLORES
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESFAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023-3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022	500,00	MORILLA SEGUNDO, DOLORES
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	10.000,00	MOTOCUB MORON
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESFAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023-3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022	500,00	NARANJO GOMEZ, ROCIO





IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	5.000,00	TERTULIA CULTURAL FLAMENCA EL GALLO
ABONO BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES ZONAS DESAVORECIDAS (BECAS FORMACIÓN POPI); DECRETO 2023- 3161 DE 24/11/2023; EXPTE. 5441/2022	250,00	TORRES GARCIA, VANESA
IMPORTE CONCESIÓN DIRECTA SUBVENCIONES ENTIDADES ART 22.2.C LGS PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA 2023; ACUERDO DE PLENO DE 21/12/2023; EXPTE. 7188/2023	35.000,00	U.D MORON CLUB DE FUTBOL
APORTACION MUNICIPAL AULA DE LA EXPERIENCIA CURSO 2023-2024	5.000,00	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Seguidamente se detallan las **subvenciones en especie** concedidas durante el ejercicio:

BENEFICIARIA	IMPORTE	FINALIDAD
C.D. SHOTOYAMA KARATE	1.500,00	ESCUELA KARATE EN EDAD ESCOLAR
C.D. PROBIKES MORON	700,00	ESCUELA CICLISMO EN EDAD ESCOLAR
ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA AMIGOS DE LOS SENDEROS	2.500,53	II MARCHA SENDERISTA
CD ESMAClub	1.000,00	ESCUELA BAILE EN EDAD ESCOLAR
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL PANTANO	1.400,00	XXXVII VERBENA POPULAR EL PANTANO





C.F. CIUDAD DE MORON	2.500,00	II TORNEO FASE PREVIA FÚTBOL BASE CIUDAD DE MORÓN ALEVÍN
MOTO CLUB MORON	2.000,00	XI CAMPEONATO ANDALUCÍA DE MOTOCROSS CIUDAD DE MORÓN 2023
CLUB BALONCESTO MORON	500,00	III MARATÓN 3X3 BALONCESTO
CLUB DE PESCA EL GALAPAGO	400,00	CONCURSO ESPECIAL DE FERIA 2023
U.D MORON C.F.	1.100,00	II TORNEO DE FERIA DE FÚTBOL 11 INFANTIL FEMENINO "CIUDAD DE MORÓN"
CLUB DEPORTIVO FRONTON TENIS MORON 85	2.000,00	TORNEO DE FERIA 2023
FEDERACION ANDALUZA DE FISIOCULTURISMO Y FITNESS	1.500,00	CAMPEONATO PROVINCIAL SEVILLA Y III TROFEO REGIONAL INVITACIONAL "CIUDAD MORON"
SOCIEDAD COLIMBICULTURA "EL GALLO"	600,00	XXXIII CONCURSO SELECCIÓN MORFOLÓGICO
ASOCIACION VECINOS PANTANO	1.300,00	VOLUNTARIOS 6 CARRERAS POPULARES
TOTAL	19.000,53	

Se concede ayudas sociales a personas físicas que reúnen determinados requisitos sociales, económicos y familiares, previo informe preceptivo de los servicios sociales, no se detallan los datos, para no incumplir la normativa de protección de datos de carácter personal, no obstante, el importe total reconocido para estas ayudas asciende a:





APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION APLIC.PPTARIA.	IMPORTE TOTAL RECONOCIDO EN EL EJERCICIO
2317-22674	AYUDA EMERGENCIA SOCIAL	98.890,00
2317-22675	AYUDAS ECONOMICAS FAMILIARES	54.369,56
23175-22676	AYUDAS EMERGENCIA EXTRAORDINARIA	12.378,21
2317-22677	PLAN ALIMENTARIO MUNICIPAL	2.887,44
23121-22670	PROGRAMA EMERGENCIA SOCIAL PLAN CONTIGO	35.513,81

Por último, se recoge en este apartado de la memoria las obligaciones reconocidas por las asignaciones a los grupos políticos municipales, según el siguiente detalle:

CIF	CIF	ENTIDAD
3.320,00	V90447327	GRUPO MUNICIPAL ADELANTE MORON
3.406,45	G91300897	GRUPO MUNICIPAL IULVCA
4.426,67	V90448325	GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
6.812,90	V56303654	GRUPO MUNICIPAL POPULAR MORON DE LA FRONTERA
24.634,84	V91301135	GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA
12.640,00	V90455957	GRUPO MUNICIPAL AMA MORON

16. Provisiones y contingencias

16.1. Para cada provisión reconocida en el balance, salvo las relativas a avales y otras garantías concedidas:

Correcciones por deterioro de valor de los créditos y partidas a cobrar del subgrupo 43, «Deudores presupuestarios» y del subgrupo 44, «Deudores no presupuestarios».

Hasta el ejercicio 2014, los saldos de deudores por dudoso cobro se contabilizaban como dotación por insolvencias de tráfico. Con la entrada en vigor el 1 de enero de 2015, de la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre), este concepto se debe reflejar como un deterioro del valor de los créditos, la cuenta sigue siendo la 490, pero su denominación ha cambiado, siendo “Deterioro de valor de créditos”, de acuerdo con la clasificación establecida en el apartado 6 “Balance” de las Normas de elaboración de las cuentas anuales.

En la nueva cuenta 490 “Deterioro de valor de créditos”, se recogerán los importes de las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables, registrados en cuentas de los subgrupos 43, «Deudores presupuestarios», y 44, «Deudores no presupuestarios», que minorará la partida del activo corriente del balance en la que figure el correspondiente derecho de cobro.





Las cuentas divisionarias de la 490 son las siguientes:

- 4900. Operaciones de gestión.
- 4901. Otras cuentas a cobrar.
- 4902. Inversiones financieras en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- 4903. Otras inversiones financieras.

En el Ayuntamiento los saldos de dudoso cobro son únicamente por deudores presupuestarios por operaciones de gestión, no se incluyen operaciones de otra naturaleza, por lo que la divisionaria que se utilizará será la 4900. Consultándose el listado 0029 para obtener importes de ingresos pendiente de cobro, clasificado por años.

La Corporación utiliza el criterio para el cálculo de los derechos de dudoso cobro establecido en el artículo 193 bis de TRLRHL.

Los cálculos de minoración obtenidos conforme con el artículo 193.bis son los siguientes:

	Minoración	Pte cobro a 31/12/2023 total	Importe deterioro valor crédito dudoso cobro
Ejercicio corriente 2023	0%		
Ejercicio 2022 y 2021	25%	665.528,20	166.382,05
Ejercicio 2020	50%	876.589,17	438.294,59
Ejercicio 2018 y 2019	75%	884.204,88	663.153,66
Ejercicio 2017 y anteriores	100%	1.844.633,15	1.844.633,15
	total pte cobro cerrado para dudoso cobro	4.270.955,40	3.112.463,45

El importe pendiente de cobro por deudores de dudoso cobro o incobrables, aplicando los citados criterios, ascienden a un importe global de 3.112.463,45 euros.

El movimiento de la cuenta 490 y sus divisionarias será el siguiente, cuando la entidad cifre el importe del deterioro al final del ejercicio mediante una estimación global del riesgo de fallidos existente en los saldos de deudores:

- a) Se abonará, al final del ejercicio, por la estimación realizada, con cargo a la cuenta 698, «Pérdidas por deterioro de créditos y otras inversiones financieras», a través de sus divisionarias.
- b) Se cargará, igualmente al final del ejercicio, por la dotación realizada al cierre del ejercicio precedente, con abono a la cuenta 798, «Reversión del deterioro de créditos y otras inversiones financieras», a través de sus divisionarias.





Por lo tanto, el asiento que se debe realizar a 31/12/2023 es el siguiente:

cuenta	debe	haber	observaciones
4900	2.766.038,99		deterioro valor crédito ejercicio 2022
7983		2.766.038,99	deterioro valor crédito ejercicio 2022
6983	3.112.463,45		deterioro valor crédito ejercicio 2023
4900		3.112.463,45	deterioro valor crédito ejercicio 2023

En ejercicios posteriores, si existen importe pendiente por créditos de dudoso cobro, se contabilizará el deterioro, si no los hay no se realiza asiento alguno por deterioro, pero si aplicamos la corrección valorativa del año anterior.

16.2. Información de cada tipo de pasivo contingente (salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas): no existen pasivos contingentes

16.3. Información de cada tipo de activo contingente: no existen activos contingentes.

17. Información sobre medio ambiente

17.1. Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programas de la política de gasto 17, “Medio Ambiente”:

Si bien la ICAL no prevé ningún cuadro – resumen para cumplimentar la información a rendir, la misma se detalla a continuación:

Grupo de programas	Importe (obligaciones reconocidas netas)
1700 - Administración general del medio ambiente, capítulo 1 y 2	179.060,40
1710 – Parques y jardines, capítulo 1, 2 y 6	1.035.267,35
1711 -	
1720 – Protección y mejora del Medio ambiente.	
1721 – Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.	
TOTAL	1.214.327,75

17.2. Importe de los beneficios fiscales por razones medioambientales que afecten a los tributos propios. No existen beneficios fiscales de esta tipología.





18. Activos en estado de venta

18.1.- DISPONIBLES DE FORMA INMEDIATA PARA LA ENAJENACIÓN, SOBRE LAS QUE NO EXISTE DERECHO DE ARRENDAMIENTO NI NINGÚN OTRO DERECHO REAL.

A) LOCALES

- o LOCAL Nº 8 EN CENTRO COMERCIAL URBANO CENTER
- o LOCAL Nº9-A EN CENTRO COMERCIAL URBANO CENTER
- o LOCAL Nº 9-B EN CENTRO COMERCIAL URBANO CENTER
- o CALLE ÁNIMAS, 18 (pasaje)
- o CALLE ÁNIMAS, 18 (pasaje)

B) GARAJES

- o GARAJE Nº 24 EN CALLE DR. RAMÓN AUÑÓN NÚM. 11
- o GARAJE Nº 25 EN CALLE DR. RAMÓN AUÑÓN NÚM. 11
- o GARAJE Nº 26 EN CALLE DR. RAMÓN AUÑÓN NÚM. 11
- o GARAJE Nº 27 EN CALLE DR. RAMÓN AUÑÓN NÚM. 11
- o GARAJE Nº 15 EN CALLE DOLORES PÉREZ CERRALBO, 2
- o GARAJE Nº 12 EN CALLE DOLORES PÉREZ CERRALBO, 2
- o GARAJE Nº 10 EN CALLE DOLORES PÉREZ CERRALBO, 2
- o GARAJE Nº 13 EN CALLE DOLORES PÉREZ CERRALBO, 2
- o GARAJE Nº 14 EN CALLE DOLORES PÉREZ CERRALBO, 2
- o GARAJE Nº 11 EN CALLE DOLORES PÉREZ CERRALBO, 2

C) PARCELAS. PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.

- o PARCELA EN CALLE VICENTE ALEIXANDRE, 2 L
- o PARCELA EN CALLE VICENTE ALEIXANDRE 2 H
- o PARCELA EN CALLE VICENTE ALEIXANDRE 2 G
- o PARCELA EN CALLE VICENTE ALEIXANDRE 2 F
- o PARCELA EN CALLE RIENDA NÚM. 2
- o PARCELA EN CALLE RIENDA NÚM. 12
- o PARCELA EN CALLE CANTILLANA NÚM. 9

D) FINCAS RÚSTICAS

- o CASILLA ALCÁZAR
- o PARCELA DE OLIVAR EN POL. 81 PARC. 178. CABEZA HERMOSA
- o FINCA LA MOLINETA





- o PARCELA EN EL MOLINILLO. POL. 75 PARC. 49.

18.2.- BIENES PATRIMONIALES OCUPADOS O SOBRE LOS QUE EXISTE ALGÚN DERECHO REAL.

A) VIVIENDAS. SON BIENES PATRIMONIALES Y POR TANTO ENAJENABLES, SI BIEN, ACTUALMENTE ESTÁN OCUPADAS POR LO QUE LA DISPONIBILIDAD NO SERÍA INMEDIATA.

- o CALLE BORMUJOS, 30
- o CALLE BORMUJOS, 32
- o CALLE BORMUJOS, 34
- o CALLE CONTADOR, BAJO A
- o BORMUJOS, 40
- o CALLE CANTILLANA, 5
- o CALLE CANTILLANA, 7
- o CALLE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS NÚM. 1
- o CALLE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS NÚM. 3
- o CALLE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS NÚM.5
- o CALLE ZAHARILLAS, 47, BAJO A
- o CALLE ZAHARILLAS, 47, 1º A
- o CALLE ZAHARILLAS, 47, BAJO B
- o CALLE ZAHARILLAS, 47, 1º B
- o CALLE PABLO NERUDA, 25, 1º
- o CALLE PABLO NERUDA, 27, 1º
- o CALLE LUIS DAÓIZ, 13, 2
- o CALLE LUIS DAÓIZ, 15,1º PTA 2
- o CALLE LUIS DAÓIZ, 15, PTA 1
- o CALLE PASEO DEL GALLO NÚM. 2
- o CALLE LOBATO NÚM. 2, 1º
- o CALLE LOBATO NÚM. 6, 1º
- o CALLE LOBATO NÚM. 6, BAJO
- o CALLE CORREDERA, 11, 2º
- o CALLE CORREDERA, 11, 1º
- o AVDA. DE LA PLATA NÚM.3
- o CALLE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS NÚM. 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23 Y 25. NO SON ENAJENABLES, LA SUBVENCIÓN RECIBIDA PARA SU CONSTRUCCIÓN OBLIGA A MANTENER EL RÉGIMEN DE ALQUILER O CESIÓN DEL USO EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE FOMENTO DEL PARQUE DE VIVIENDAS EN ALQUILER, DURANTE EL PLAZO DE 25 AÑOS DESDE LA FECHA DE LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA (29/04/2024).

B) LOCALES. OCUPADOS, DERECHO DE ARRENDAMIENTO U OTROS TÍTULOS.





- o CENTRO SOCIAL JULIO VÉLEZ. PASAJE ORIENTE NÚM. 5
- o CALLE CORREDERA, 11, PTA BAJA (actual Asoc. Alzheimer, futura cesión AECC)
- o PLAZA DE SANTA MARÍA, 10 (Asociación de vecinos)
- o PASEO EL GALLO, 2 (Asociación de vecinos)
- o CALLE PABLO NERUDA, 25 BAJO (actividad económica privada)
- o PABLO NERUDA, 27, BAJO (actividad económica privada)
- o PABLO NERUDA, 27 BAJO (Asociación de vecinos y Asociación de parados)
- o CALLE LOBATO, 2 (UGT)
- o CALLE LOBATO, 2 (La Semilla)
- o CALLE LOBATO, 6 (Nerea)
- o CALLE LUIS DAÓIZ, 13 (Asociación de amigos de la música)
- o CALLE LUIS DAÓIZ (actividad económica privada)
- o CALLE LUIS DAÓIZ, 15 (Asociación de personas diabéticas)
- o CALLE ÁNIMAS, 18. (Correos)
- o PASAJE DR. SÁNCHEZ GUIJO. (Sociedad columbicultural el gallo)
- o CALLE SAGASTA NÚM. 8. BAJO (Asociación amigos del corazón)
- o PASEO EL GALLO, 4 (Taller banda municipal de música).
- o EDIFICIO EN POZO NUEVO, 41 (Asociación de hermandades)

C) NAVES

- o AVDA DE LA CAL NÚM. 13. (TALLER HERRERÍA AYUNTAMIENTO)
- o AVDA. DE LA CAL NÚM. 15. (ALMACÉN MUNICIPAL OBRAS.)
- o AVDA. DE LA CAL NÚM. 17.(ARRENDADA A LA HERMANDAD CRISTO DE LA EXPIRACIÓN PARA ENSAYO BANDA DE MÚSICA.)

D) SUELOS.

a) PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.

- CALLE SERIGRAFÍA, 6. Dº SUPERFICIE ITV
- CALLE BESANA, 2. CEDIDA A URBASER.

b) NO AFECTADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.

- CALLE SAN JOSÉ DE CALASANZ, 1. Dº SUPERFICIE IGLESIA CATÓLICA

19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial

Se presenta la cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades.



Para la elaboración de esta información se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- a) Los ingresos totales se agruparán en las tres categorías siguientes:
- Ingresos de gestión ordinaria.
 - Ingresos financieros.
 - Otros ingresos.
- b) Para la presentación de los gastos habrá que distinguir entre gastos que constituyan a su vez gastos presupuestarios y gastos que no sean gastos presupuestarios:
- Los gastos que a su vez constituyan gastos presupuestarios se presentarán distribuidos entre los grupos de programas presupuestarios a que correspondan.

-Los gastos que no constituyan gastos presupuestarios del ejercicio se distribuirán entre los grupos de programas en función de criterios objetivos que relacionen dichos gastos con cada grupo de programas o, en ausencia de dichos criterios, en la proporción que, sobre el gasto total que constituya a su vez gasto presupuestario, suponga cada uno de los grupos de programas.

Consultar el documento contable “Cuenta de Resultado Económico Patrimonial” que consta en el expediente.

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

No existen operaciones relacionadas con este apartado

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.

En el presente apartado se informará sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad, no deban imputarse al presupuesto de la misma, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.
- Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Esta información se compondrá de los siguientes estados:

1. Estado de deudores no presupuestarios. Consultar documento que consta en el expediente.
2. Estado de acreedores no presupuestarios. Consultar documento que consta en el expediente.





3. Estado de partidas pendientes de aplicación:

a) Cobros pendientes de aplicación. Consultar documento que consta en el expediente

b) Pagos pendientes de aplicación. No existen.

En dichos estados se presentará para las distintas cuentas y conceptos de operaciones no presupuestarias en que se desarrollen, el detalle de las realizadas en el ejercicio, mostrando su situación y movimientos, de acuerdo con los cuadros adjuntos correspondientes.

Durante el ejercicio de 2023 la Entidad ha realizado operaciones no presupuestarias, las cuales debidamente autorizadas han sido anotadas en la contabilidad financiera según el detalle que consta en el expediente de liquidación.

Los respectivos saldos deudores /acreedores han sido integrados en el cálculo del remanente de la tesorería a 31 de diciembre.

22. Contratación administrativa. Procedimientos de Adjudicación

La relación de contratos que se detalla a continuación, ha sido enviada al Tribunal de Cuentas, durante el ejercicio de 2023:

Objeto del Contrato	Tipo de contratación	Tipo de Contrato	Tipo de procedimiento	Importe total ofertado (con impuestos) (en euros)	Contratistas	Lista de lotes
Suministro e instalación de cerramientos en puestos y en arcos de cancelas de entrada en el Mercado de Abastos de Morón de la Frontera. (Plan Contigo Línea 10.1)	Contrato Mayor	Suministros	Otros	49.930,61	B91976035 - MONTABLE INVESTIGACION Y DESARROLLO, SL	





Alquiler carrozas para Cabalgata de Reyes Magos 2023 en Morón de la Frontera, suministro de caramelos, balones y peluches, y servicio auxiliar de control para la Cabalgata de Reyes Magos 2023.	Contrato Mayor	Suministros	Abierto	15.922,50	B91429092 - Frutos Secos Arunci, S.L.L. B90438870 - TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES S.L.	3 - 2.000,00 - Servicio de auxiliares de control para la Cabalgata de Reyes 2023 de Morón de la Frontera. 1 - 66.000,00 - Alquiler carrozas para la Cabalgata de Reyes Magos 2023 en Morón de la Frontera. 2 - 11.900,00 - Suministro de caramelos, balones y peluches para la Cabalgata de Reyes Magos 2023 en Morón de la Frontera.
Limpieza delegación deportes mes octubre 2022.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	141,57	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicios de Limpieza Feria de Morón 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	388,59	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Servicios de Limpieza en Dependencias de Mirador Canillas. Mes de Octubre 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	102,25	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Contrato de arbitrajes para el Campeonato de Fútbol Sala Local "Memorial Benito Sánchez García" Temporada 2022/2023. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	9.400,00	B90200627 - JESCALDAN, SL	
Servicio de Limpieza Bibliotecas Municipales. Mes Octubre 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	594,09	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Servicios Jurídicos para Estudio Urbanístico. Ayuntamiento de Morón de la Frontera	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	18.125,80	B41701970 - MONTERO ARAMBURU, SLP	
Servicio de Estudio y Análisis sobre la Forma de Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)- Ayuntamiento	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	8.470,00	B064144478 - INGEAGUA, SL	





de Morón de la Frontera.						
Adquisición de Estanterías para el Depósito Núm. 4 del Archivo Municipal.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	12.798,05	B75038000 - EUN Sistemas SL	
Realización de Pasacalles teatralizado. Día 02 de diciembre de 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera. Al amparo de la Subvención de la Diputación de Sevilla para actividades culturales municipales 2022. Resolución provisional 8287/2022, de 17/11/2022.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	9.667,90	B37491826 - GLOBAL EVENTUS PRODUCCIONES, SL	
Construcción de Vestuarios en el Circuito de Motocross. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Obras	Contrato menor	48.365,15	48861820E - Francisco José Mateo Conde	
Servicio de Limpieza de Dependencias de Cultura. Mes Octubre 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	2.828,99	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Realización de experiencia músico-plástica santa mater iglesia de San Miguel, al amparo de subvención de Diputación de Sevilla para actividades culturales 2022, Resolución 8287/2022	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	8.750,00	G90232174 - Fundación Alquimia Musicae	
Adquisición de Material para Previsiones Electricas. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	10.041,40	B41055880 - ELECTRIFICACIONES SANCHO, SL	
Servicios Presentación Subvenciones Trabajos Técnicos Plaza Digital de Abastos de Morón de la Frontera - Fondos Next Generation	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	8.772,50	B90060658 - Ingeniería y Montajes Soliguer, SL	
Servicio de Limpieza Delegación de Deporte. Mes Noviembre 2022	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	148,65	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Servicio de Limpieza Dependencias de Mirador Canillas. Noviembre 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	110,11	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	





Servicio de Limpieza Bibliotecas Municipales. Noviembre 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	622,37	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA
Servicio de Limpieza Dependencia de Cultura. Noviembre 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	2.956,30	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA
Realización de un Inventario de los Caminos Rurales de Morón de la Frontera. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	16.274,50	53591392N - José Antonio Alcalá Cabrera
Adquisición de Focos LED para el Campo "Anexo" de las Instalaciones del Complejo Deportivo Alameda. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	18.146,84	B41055880 - ELECTRIFICACIONES SANCHO, SL
Adquisición de diversa señalética y materiales de seguridad vial de tráfico. Ayuntamiento de Morón de la Frontera	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	6.001,58	B90378944 - Señalizaciones Guadalquivir, SL
Realización de Vídeo Mapping. 23 de diciembre de 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	9.438,00	28575430T - José María Roca González
Actividades del centro municipal de información a la mujer dentro de la campaña con motivo del 25N, día Internacional contra la violencia de género. Campaña de sensibilización y prevención, dirigidos a la población más joven de la localidad, en concreto al alumnado de 5º y 6º de primaria y de 1º y 2º de la ESO.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	6.718,40	28489924P - SALVADOR GAMERO CASADO
Servicio de Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza Viaria y Gestión del Punto Limpio del Municipio de Morón de la Frontera (Sevilla)	Contrato Mayor	Servicios	Abierto	2.456.937,79	A28760692 - VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.





Suministro materiales para ejecución obras del Plan de Fomento del Empleo Agrario 2022 -PFEA-	Contrato Mayor	Suministros	Abierto	357.982,27	<p>B91054759 - Hormigones Sevilla, S.L. 488573975 - JUAN ANTONIO LOPEZ GARCIA-PLATA 48982321A - VEGA LUCAS JOSE 488573975 - JUAN ANTONIO LOPEZ GARCIA-PLATA B41161258 - MACOLARA MATERIALES DE CONSTRUCCION SL 08885023P - GRANITOS ROMERO B91054759 - Hormigones Sevilla, S.L. B91054759 - Hormigones Sevilla, S.L. B90246430 - HIERROS Y FERRALLAS MORON, SL B41883976 - TODO CAMPO DEL SUR S.L.U. B90260977 - FONTMORON SUMINISTROS SRL B41170697 - JIMECA, S.L. B41829045 - SUMINISTROS DE FERRETERÍA SOLANO S.L. B41055880 - ELECTRIFICACIONES SANCHO SL 48982861Z - JOSE JOAQUIN CASADO CALA 48863570R - FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MORENO</p>	<p>17 - 31.900,00 - Maquinaria Movimiento de tierras. Tipo retroexcavadora 16 - 30.800,00 - Maquinaria movimiento de tierras. Tipo retroexcavadora 2 - 56.600,00 - Hormigones 5 - 20.157,75 - Materiales de saneamiento 15 - 25.920,00 - Portes 11 - 24.000,00 - Medios auxiliares 4 - 20.905,00 - Acero y ferralla 19 - 14.490,00 - Gestión de residuos vegetales 1 - 15.993,60 - Cementos 9 - 15.500,00 - Pinturas 12 - 11.100,00 - Medios de seguridad y salud. EPIS 7 - 17.400,00 - Piedra natural 3 - 37.600,00 - Áridos 14 - 25.920,00 - Portes 18 - 22.100,00 - Tratamiento previo de residuos sólidos de construcción y demolición 8 - 6.000,00 - Asfalto 6 - 37.164,00 - Solerías y bordillos 13 - 25.920,00 - Portes 10 - 9.700,00 - Herramientas jardinería</p>
Limpieza Dependencias Delegación de Deportes. Diciembre 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	134,49	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	





Limpieza Bibliotecas Municipales. Diciembre 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	565,79	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Limpieza Dependencias de Cultura. Diciembre 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	2.744,12	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Servicios de limpieza de las dependencias de Mirador Canillas. Diciembre 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	78,65	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Estudio, planificación y presentación de la Línea de Subvenciones Ayudas a oficinas de transformación comunitaria para la promoción y dinamización de comunidades energéticas en el marco del plan de RTR. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	17.424,00	B90370271 - HESMAN SOLUTIONS SOLICOR, SL	
Servicio de Limpieza. "Navidades Estrafularias" de la Delegación de Juventud 2022. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	254,10	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Proyecto de mejora en accesos peatonales a las laderas del Castillo de Morón de la Frontera.	Contrato Mayor	Obras	Otros	177.528,20	A41189853 - ESTUDIOS Y EJECUCIONES, S.A.	
Obras para el acondicionamiento del camino peatonal Ladera Norte del Castillo de Morón de la Frontera.	Contrato Mayor	Obras	Otros	178.233,00	B90137142 - 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, SL	
Primera prórroga contrato suministro material de oficina y papelería Recuton I, S.L.	Contrato Mayor	Suministros	Otros	17.939,76	B14479356 - Recuton I, S.L.	
Concertación de Operación de Tesorería a corto plazo ejercicio 2023.	Contrato Mayor	Privado	Abierto	1.350.000,00	A48265169 - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	
Suministro e instalación de líneas de contenedores soterrados en Morón de la Frontera.	Contrato Mayor	Suministros	Otros	40.470,87	B59926733 - EQUIPOS Y SERVICIOS DEL NORDESTE, S.L.	
Servicios de Producción	Contrato	Servicios	Otros	79.993,70	B91624064 -	





artística y técnica de espectáculos en el Espacio Multiusos Alameda de Morón de la Frontera.	Mayor				GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES SL	
Obras de mejoras en la pavimentación de espacios urbanos-reordenación de Plaza de las Flores de Morón de la Frontera. (PCIS ampliación Plan Contigo).	Contrato Mayor	Obras	Otros	187.225,32	B93521953 - Lagar Medioambiente S.L.	
Servicios de Delegado/a de Protección de Datos del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, conforme a lo dispuesto por la normativa europea y nacional de protección de datos personales.	Contrato Mayor	Servicios	Otros	9.486,85	B91194241 - AUCON ASESORES, S.L. B91407510 - Ascendia Reingeniería y Consulting, S.L.	
Producción artística y técnica de los espectáculos Festival Flamenco Gazpacho de Morón 2023 (Lote 1) y Programa Noches del Castillo 2023 (Lote 2), en Morón de la Frontera.	Contrato Mayor	Servicios	Otros	68.110,04	B91624064 - GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES SL B91624064 - GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES SL	2 - 37.277,80 - Producción artística y técnica Programa Noches del Castillo 2023 1 - 20.721,57 - Producción artística y técnica del Festival Flamenco Gazpacho en Morón de la Frontera.
Servicios de limpieza dependencias de Cultura. Enero 2023. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	2.828,98	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Servicio de Limpieza Delegación de Deporte. Enero 2023. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	141,57	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Servicio de Limpieza Dependencias Mirador Canillas. Enero 2023. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	110,11	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Servicio de Limpieza en la Bibliotecas Municipales. Enero 2023.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	595,67	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Obra de asfaltado de la Calle Granados	Contrato Menor	Obras	Contrato menor	12.550,12	B98371339 - Estimulo Empresarial, SL	
Servicios de asistencia Técnica, Económica y	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	17.545,00	B06418867 - Impulsa Construcciones y	





Jurídica para contrato de limpieza de edificios municipales.					Obras, SL	
Contrato menor de obra para la renovación parcial en Calle San Jacinto para la mejora de la red de abastecimiento.	Contrato Menor	Obras	Contrato menor	28.690,09	A41189853 - Estudios y Ejecuciones, SA	
Suministro de materiales diversos para reparaciones en colegios públicos. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	12.109,83	B90246430 - HIERROS Y FERRALLAS MORON, SL	
Servicio de atención al Público en la oficina de Turismo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	18.142,74	48986932Z - Germán Ramos Campos	
Construcción del nuevo Parque de Bomberos de Morón de la Frontera.	Contrato Mayor	Obras	Abierto	1.890.504,00	U56187917 - OPR EDIFICACIÓN Y SERVICIOS, S.A. ; GRULOP 21, S.L.	
Dirección de obra, dirección ejecución obra, coordinación de seguridad y salud para la ejecución Obra Edificación Parque de Bomberos de Morón de la Frontera.	Contrato Mayor	Servicios	Otros	39.999,98	B88214911 - Restaura Capital Humano sl	
Suministro de materiales para la ejecución de las obras incluidas en el Plan de Fomento del Empleo Agrario 2022.	Contrato Mayor	Suministros	Abierto	55.806,89	B90118431 - BIOLOPEZ, S.L. 48990997P - FRANCISCO JOSE LARA REYES B29667771 - CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	8 - 8.000,00 - Asfalto 13 - 25.920,00 - Portes 19 - 14.490,00 - Gestión de residuos vegetales
Adquisición de vehículo para trabajos de mantenimiento de vías públicas. Plan Urbanismo. Departamento de Obras y Urbanismo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	12.000,00	B41842980 - HNOS GUILLEN CEBALLOS, SL	
Redacción del Reformado para la adaptación del proyecto del Parque de Bomberos a Nueva Normativa Técnica.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	11.495,00	28754523S - Fernando Castro Lucas	
Actuación Musical de Joana Jiménez y Producción musical	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	12.039,50	B91250522 - Forum T-Nazareno, SL	





(Sonido, Iluminación, escenario y sillas) de la actuación. Día 11 de Marzo de 2023. Morón de la Frontera.						
Limpieza Bibliotecas Municipales. Febrero 2023. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	565,79	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Adquisición de material informático.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	7.777,82	B90347691 - Morón Equipment AM3, SL	
Actuación Musical de Señor Gañan y Producción Musical (Sonido, Iluminación, escenario y sillas). Día 25 de Marzo 2023. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	12.039,50	B91250522 - Forum T-Nazareno, SL	
Limpieza de las dependencias de Mirador Canillas. Marzo 2023. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	110,11	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Obras de refuerzo metálico del Forjado del Edificio Municipal sito en Calle Pozo Nuevo, 41	Contrato Menor	Obras	Contrato menor	45.980,00	B91943639 - CHACONSTRUCTIVA ARUNCITANA, SL	
Limpieza de las dependencias de Mirador Canillas. Febrero 2023. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	117,98	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Limpieza de la Delegación de Deportes. Febrero 2023. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	139,15	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Limpieza extra celda detenido nº 1. Día 20/02/2023. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	43,56	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Limpieza Dependencias de Cultura. Febrero 2023. Ayuntamiento de Morón de la Frontera	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	2.699,26	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	





Servicios y suministros celebración Feria 2023	Contrato Mayor	Servicios	Abierto	119.805,73	B30468888 - HIPICA DEL MEDITERRANEO, S.L. B90438870 - TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES S.L. B41117078 - Renta de Maquinaria, S.L.U. B91277640 - POSTIGO RESTAURACION S.L. B90371766 - GRUPO SERVICIOS EMPRESARIALES PROFESIONALES RENTA Y OBRA SL B91250522 - FORUM T NAZARENO S.L.	1 - 75.000,00 - Servicios de realización, producción técnica, organización, desarrollo y programación de las actuaciones artísticas a realizar durante septiembre de 2023. 4 - 7.000,00 - Servicio de control de apoyo a la policía local durante la feria de 2023 a celebrar los días 13 al 17 de septiembre. 3 - 7.000,00 - Servicios de alquiler, montaje y desmontaje de boxes y corraletas para la feria del ganado 2023 a celebrar entre los días 14 al 17 de septiembre en Morón de la Frontera. 5 - 5.000,00 - Servicios de alquiler de vallas y sanitarios para la feria de Morón a celebrar entre los días 13 al 17 de septiembre de 2023. 6 - 1.800,00 - Servicios de limpieza para la feria 2023 a celebrar entre los días 13 al 17 de septiembre en Morón de la Frontera. 2 - 4.958,68 - Servicio del bar de la caseta municipal y bar y caseta del ganado de la feria de
---	-------------------	-----------	---------	------------	--	--





						Morón de la Frontera en septiembre de 2.023
Programa Noches del Castillo. Servicio de Limpieza de Camerinos y Aseos durante las actuaciones artísticas.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	97,36	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Programa Noches del Castillo. Actuación artística de Javier Ruibal. 06 de julio de 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	7.555,00	28773542J - Francisco Javier Cortes Aguilar	
Programa Noches del Castillo. Actuación artística de Lin Cortes. 30 de junio de 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	7.260,00	B90419854 - Green Cow Music, SL	
Programa Noches del Castillo. Actuación artística de Zenet, representación "La Guapería". 29 de junio de 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	7.000,00	B91740936 - La Mar Sonora Producciones, SL	
Servicio de Limpieza Delegación Deportes. Mes Abril. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	127,41	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Suministro e instalación de aires acondicionados en el centro de Formación la Estación.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	11.661,29	B41364613 - MITELEC Instalaciones, SL	
Actuaciones musicales de los grupos: "Mojinos Escocíos", "P.U.S.", "Las Migas". Espacio Alameda Multiusos. Subvención Diputación Provincial de Sevilla.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	27.225,00	B90225616 - GNP Producciones Musicales, SL	
Servicio de Limpieza Delegación de Deportes. Marzo 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	162,81	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Servicios de Limpieza Dependencias de Cultura. Marzo 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	3.267,48	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Adquisición de Vehículo de Ocasión para el Departamento de Parques y Jardines.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	11.500,00	48859473K - JESÚS MARÍA DOMINGUEZ GUTIERREZ (WINTOWIN AUTO)	
Servicio de Limpieza en Bibliotecas Municipales. Marzo 2023. Morón de la	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	680,54	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	





Frontera.						
Estudio para la Constitución Sociedad Mercantil Local de Gestión de Servicios de Ayuda a Domicilio.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	4.779,50	B91226720 - Instituto Andaluz de Consultoría y Tecnología, SLL (INCENTIVA)	
Suministro de material para al iluminación LED del camino peatonal de la ladera norte del Castillo de Morón	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	10.950,34	B41364613 - MITELEC Instalaciones, SL	
Actuación Musical del grupo "Los Aslándticos". Programación de conciertos "Morón Suena". Espacio multiusos Alameda. 15-04-2023. Subvención de Diputación de Sevilla.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	8.999,99	B90225616 - GNP Producciones Musicales, SL	
Redacción de Anteproyecto para la Rehabilitación de la Torre del Homenaje y puesta en valor de la Alcazaba del Castillo de Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	13.676,84	48980320A - EZEQUIEL RIOS JIMENEZ	
Servicio de Limpieza de Dependencias de Cultura. Abril 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	2.560,23	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Servicio de limpieza de Bibliotecas Municipales. Abril 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	537,51	38418234T - ANA FERNÁNDEZ CABREJA	
Obras de reparaciones varias en piscinas municipales. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Obras	Contrato menor	27.890,50	48864494M - Andres Valle Macho	
Servicio de Montaje, Desmontaje y Empaquetado de Toldos en Calle Pozo Nuevo de Morón de la Frontera para el Año 2023	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	13.987,60	B41831553 - Toldos y Persianas Chamorro, SL	
Taller municipal de Yoga.	Contrato Mayor	Servicios	Otros	8.945,68	48984886s - CRISTINA CASTILLO ROGRIGUEZ	
Adquisición de materiales varios para la ejecución de trabajos ordinarios.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	5.236,82	B41364613 - MITELEC Instalaciones, SL	
Servicio de limpieza de las Bibliotecas Municipales. Mayo 2023. Morón de la	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	650,67	38418234T - Ana Fernández Cabreja	





Frontera.						
Servicio de limpieza de la Delegación de Deporte. Mayo 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	155,73	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicio de limpieza en Dependencias de Cultura. Mayo 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	3.097,74	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Actuación artística de Juan Manuel Fernández Montoya (Farruquito), LVI Edición Festival Flamenco Gazpacho Andaluz. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	12.100,00	B90368507 - Lady Amontillado, SL	
Actuación artística de Manuel Moreno Maya (El Pele), LVI Edición Festival Flamenco Gazpacho Andaluz. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	7.260,00	B93680189 - Trafalgar Cinema, SL	
Adquisición de madera para el PEF Mirador de Canillas II	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	7.352,24	B41856592 - Maderas Iripo, SL	
Servicio de limpieza de la Delegación de Deportes. Mes Julio. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	148,65	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicio de limpieza de las bibliotecas municipales. Junio 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	650,67	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicio de limpieza de las Bibliotecas Municipales. Julio 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	622,37	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Adquisición de materiales varios para la ejecución de trabajos ordinarios.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	5.498,45	B41264888 - Medina Torres, SL	
Adquisición de materiales varios para la ejecución de trabajos ordinarios.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	9.181,48	B92832096 - Aglomerados del Sur 2007, SL	
Adquisición de materiales varios para la ejecución de trabajos ordinarios.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	9.383,55	B41540352 - Bar Tarugo, SL	
Adquisición de materiales varios para la ejecución de trabajos ordinarios.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	9.862,73	B91337857 - Brico Pinturas Moron, SL	
Suministro de Adquisición de Materiales varios para la ejecución de trabajos	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	7.330,95	B41659194 - Frangilma, SL	





ordinarios.						
Servicio de limpieza en zonas comunes y camerinos durante el Festival Flamenco Gazpacho 2023	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	163,35	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicio de limpieza de la Delegación de Deportes. Agosto 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	155,73	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicios de limpieza de las dependencias de Cultura. Agosto 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	1.145,74	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicio de limpieza en las Bibliotecas Municipales. Agosto 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	650,67	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Realización de un espectáculo de Fuegos Artificiales con motivo de la Feria de Morón de la Frontera (Septiembre 2023).	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	7.260,00	B90062977 - Pirotecnica San Bartolomé	
Servicios de Limpieza en dependencias de los Proyectos de Empleo y Formación en el Centro de Formación La Estación. Mayo, Junio, Julio, Agosto 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	550,55	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicio de Limpieza Dependencias de Cultura. Julio 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	1.145,74	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicios de limpieza de las Dependencias de Cultura. Junio 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	3.140,17	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicio de limpieza de la Delegación de Deportes. Junio 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	155,73	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Obras de implantación y renovación de juegos infantiles, de adultos y sus pavimentos (PLAN ACTÚA)	Contrato Mayor	Obras	Otros	136.800,00	B93311389 - AXAPLAY S.L.	
Proyecto de Reurbanización de distintas vías del casco urbano de Morón de la Frontera (Calle Lirio, Avda. de la Plata, Plaza Cardenal Spínola y Calle Vereda Ancha)	Contrato Mayor	Obras	Otros	294.492,44	B53962569 - LORENZETTI S.L.	





Servicios de gimnasia terapéutica y rehabilitación funcional de personas mayores.	Contrato Mayor	Servicios	Otros	24.200,00	B11460086 - ANTONIO LOPEZ CANO S.L.	
Suministro de los distintos materiales del Proyecto de restauración del ajardinado y riegos de parques y jardines de Morón de la Frontera; en las condiciones que se especifican en el PCT.	Contrato Mayor	Suministros	Otros	21.680,91	B41540352 - BAR TARUGO SL B93118313 - INTERMARK IRRIGATION SL 47001776B - María José Cejudo Torres B41633629 - FERRETERIA ARRONES, S.L. 48990997P - FRANCISCO JOSE LARA REYES	5 - 3.150,00 - Material de Riego 1 - 6.840,00 - Material Orgánico 4 - 2.300,00 - Maquinaria 2 - 5.550,00 - Material Ferretería 3 - 2.160,00 - Portes
Líquido máquina nieve de la Fundación Vía Verde de la sierra	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	21,80	B54689120 - Z-bombilla-Spain s.l.	
Mantenimiento y reparación vehículo servicio patrulla verde de la FVVS	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	178,94	25549740Y - Gonzalo Aguilar Fuentesal	
Limpieza de los vestuarios del Campo de Fútbol principal	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	116,16	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Suministro de varios materiales, relacionados con el Programa de Fomento del Empleo Agrario 2022, no incluidos en los expedientes licitados, debido a su difícil definición previa.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	7.821,67	48861820E - Francisco Jose Mateo Conde	
Servicios de limpieza Delegación deportes - Septiembre 2023 - Morón de la Frontera	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	134,49	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicios de limpieza dependencias de Cultura - Septiembre 2023 - Morón de la Frontera	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	2.178,31	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicio de limpieza de Bibliotecas Municipales - Septiembre de 2023	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	608,23	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Desarrollo de entorno visual consultas E-GIM.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	7.744,00	B90412933 - Greenaall Soluciones SL	
Suministro, e instalación del material necesario para la interconexión de diferentes edificios municipales mediante fibra óptica para la	Contrato Mayor	Suministros	Otros	21.181,82	B41364613 - MITELEC INSTALACIONES, S.L.	





mejora en la conectividad municipal.						
Material de iluminación para la celebración de la Campaña de Navidad 2023-2024 en Morón de la Frontera, así como montaje, mantenimiento y desmontaje de la iluminación.	Contrato Mayor	Suministros	Otros	45.980,00	A14041362 - ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A.U.	
Servicios de limpieza dependencias de Cultura - Octubre 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	2.956,24	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicios de limpieza Delegación deportes - Octubre 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	148,65	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicio de vigilancia y control de Mosquitos transmisores del Virus del Nilo.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	8.442,48	A41189853 - ATHISA MEDIO AMBIENTE	
Servicio de limpieza de las dependencias de los Proyectos de Empleo y Formación en el Centro de Formación La Estación.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	220,22	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Servicio de limpieza con motivo de la Corrida Benéfica, Día 12 de Octubre de 2023	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	595,32	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Diversos trabajos en el Círculo Mercantil Alameda (Metro lineal canalón chapa galvanizada plegada según forma. Bajadas tubo canalón. Cortar vigas).	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	8.712,00	B91250647 - Aluminios Sebastian Gonzalez, SLU	
Suministro de varios materiales, relacionados con el Programa de Fomento del Empleo Agrario 2022, no incluidos en los expedientes licitados, debido a su difícil definición previa.	Contrato Menor	Suministros	Contrato menor	12.633,78	B41633629 - Ferreteria Arrones, SL	
Servicios de limpieza Bibliotecas Municipales - Octubre 2023. Morón de la Frontera.	Contrato Menor	Servicios	Contrato menor	622,37	38418234T - Ana Fernández Cabreja	
Realización de un monumento a Silverio Franconetti. Obra escultórica realista, de	Contrato Menor	Privado	Contrato menor	6.600,00	28614472B - Miguel Angel Dominguez Caballero	





medio cuerpo tamaño real, en bronce.						
Desarrollo de Plataforma Web con asistente virtual y mejora en la comunicación a través de Cartelería Digital.	Contrato Mayor	Servicios	Otros	92.842,42	A80907397 - Vodafone España, S.A.U. A80907397 - Vodafone España, S.A.U. B91099473 - E-XISTO DISEÑO WEB SL	2 - 14.876,03 - Implementación de Chatbot y posibilidad de integración en multiplataformas. 1 - 19.982,65 - Diseño, desarrollo e implementación de nueva Plataforma Web municipal. 3 - 49.586,78 - Implementación de cartelería digital en zonas públicas.
Suministro en régimen de alquiler de exposición y carrozas, suministro caramelos y balones, y servicios de seguridad privada para la Cabalgata de Reyes Magos 2024 de Morón de la Frontera.	Contrato Mayor	Suministros	Otros	89.116,50	B91429092 - Frutos Secos Arunci, S.L.L. B90438870 - TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES S.L. B91429092 - Frutos Secos Arunci, S.L.L. 28537506A - JUAN FORTES GALLARDO	4 - 1.800,00 - Servicios de seguridad privada para la Cabalgata de Reyes Magos 2024 de Morón de la Frontera. 2 - 3.300,00 - Caramelos para la Cabalgata de Reyes Magos 2024 de Morón de la Frontera. 3 - 2.900,00 - Balones para la Cabalgata de Reyes Magos 2024 de Morón de la Frontera. 1 - 66.000,00 - Alquiler, desarrollo, organización y ejecución de la exposición y carrozas para la Cabalgata de Heraldo Real y Reyes Magos 2024, en Morón de la Frontera.
Proyecto de Instalación de línea de baja tensión en el Edificio Municipal Multiusos (EMMA) de Morón de la Frontera.	Contrato Mayor	Obras	Otros	63.943,12	B41364613 - MITELEC INSTALACIONES, S.L.	
Servicio de protección completa de equipos (los puestos de trabajo	Contrato Mayor	Servicios	Otros	16.969,04	B41975608 - ADV Informatica, S.L.	





de usuarios y servidores) controlando el comportamiento de cada uno de los procesos ejecutados en el parque informático del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, además de proveer de los medios de detección y desinfección de malware.						
---	--	--	--	--	--	--

23. Valores recibidos en depósito

Consultar documento que consta en el expediente

24. Información presupuestaria

La información a suministrar versa sobre los aspectos que se detallan y se presenta, al menos, al mismo nivel de desagregación que en el Estado de Liquidación del Presupuesto.

Consultar documento que consta en el expediente denominado ejecución presupuesto de ingresos y gastos resumido, el remanente y el resultado presupuestario, así como el informe de la liquidación.

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

Los indicadores presupuestarios, financieros y patrimoniales sirven para analizar el estado de la economía municipal se utiliza una serie de indicadores que relacionan los distintos elementos presupuestarios y nos permiten interpretar esta información económica de forma más sencilla, así como extraer conclusiones sobre la estructura presupuestaria municipal y como podría ésta ser mejorada.

La compleja información incluida en la Cuenta General y unos principios contables cada vez más sofisticados y sometidos a crecientes tecnicismos contables, dificultan seriamente la interpretación de la situación económico-financiera del municipio.

Las ratios e indicadores pueden facilitar la interpretación del proceso de ejecución presupuestaria, poniendo en relación ciertas categorías de ingresos con ciertos tipos de gastos y comparándolos con los valores medios nacionales y los de otros municipios de similar población o del entorno del municipio analizado.

25.1. Indicadores financieros y patrimoniales.





a) **LIQUIDEZ INMEDIATA:** Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

Fondos líquidos

Pasivo corriente

**LIQUIDEZ
INMEDIATA**

Fondos líquidos	10.934.182,29	101,31%
Pasivo corriente	10.793.083,16	

b) **LIQUIDEZ A CORTO PLAZO:** Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro

Pasivo corriente

**LIQUIDEZ
A CORTO
PLAZO**

Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	17.693.685,45	163,94%
Pasivo corriente	10.793.083,16	

c) **LIQUIDEZ GENERAL.** Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

Activo corriente

Pasivo corriente

**LIQUIDEZ
GENERAL**

Activo corriente	14.883.260,70	137,90%
Pasivo corriente	10.793.083,16	

d) **ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE:** En las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes.

Pasivo corriente + Pasivo no corriente

Número de habitantes





Pasivo corriente + Pasivo no corriente	42.272.396,63	euros por 1.552,48 habitante
Número de habitantes	27.229,00	

e) **ENDEUDAMIENTO:** Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

Pasivo corriente + Pasivo no corriente

Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto

Pasivo corriente + Pasivo no corriente	42.272.396,63	38,33%
Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	110.297.306,34	

f) **RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:** Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

Pasivo corriente

Pasivo no corriente

Pasivo corriente	10.793.083,16	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO
Pasivo no corriente	31.479.313,47	34,29%

g) **CASH – FLOW:** Refleja en que medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

$$\frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Flujos netos de gestión}}$$

$$10,41059373 + 3,569404524$$

Flujos netos de gestión: Importe de los “flujos netos de ejecutivo por actividades de gestión” del estado de flujos de efectivo.

h) **PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES:** Refleja el número de días



que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6 del presupuesto.

Este indicador se obtendrá aplicando las reglas establecidas para calcular el “período medio de pago” a efectos del suministro de información sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las entidades locales. Se calculará un único indicador referido a todo el ejercicio y al conjunto de las deudas incluidas en su cálculo.

El periodo medio de pago a fecha 31/12/2023 es de 47,76 días. Teniendo presente que el PMP máximo es de 30 días, conforme con la normativa que resulta de aplicación, actualmente se incumple con esta magnitud.

i) PERÍODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras¹.

Cada entidad contable deberá calcular el período medio de cobro respecto de los recursos de los que sea titular, salvo cuando la entidad sea titular de recursos gestionados por otro ente público y la entidad sea titular de recurso gestionados por otro ente público y no disponga de información sobre la totalidad de las operaciones realizadas por el ente gestor. En este caso, el indicador a elaborar por la entidad titular se referirá exclusivamente a los recursos no gestionados por otro ente público, y el ente gestor, además del indicador referido a los recursos que gestiona por cuenta de otros entes públicos.

j) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

Para la elaboración de las siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:

ING.TRIB.: Ingresos tributarios y urbanísticos.
 TRANSFR.: Transferencias y subvenciones recibidas.
 V. Y PS.: Ventas y prestación de servicios.
 G. PERS.: Gastos de personal.
 TRANSFC.: Transferencias y subvenciones concedidas.
 APROV.: Aprovisionamientos.

1. Estructura de los ingresos:

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				31.567.437,68
ING. TRIB	TRANSFR	V y PS	Resto IGOR	
10.960.853,01	19.490.484,81	706.162,35	409.937,51	
ING. TRIB / IGOR	TRANSFR / IGOR	V y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR	
34,72%	61,74%	2,24%	1,30%	

2. Estructura de los gastos:





GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				29.720.565,84
G. PERS.	TRANSFC	APROV	Resto GGOR	
15.741.924,11	456.287,06	0,00	11.876.964,35	
G. PERS. / GGOR	TRANSFC / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR	
52,97%	1,54%	0,00%	39,96%	

3. Cobertura de los gastos corrientes: pone de manifiesto la relación existente en los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza

Gastos de gestión ordinaria
Ingresos de gestión ordinaria

Gastos de gestión ordinaria	29.720.565,84	Cobertura de los gastos corrientes
Ingresos de gestión ordinaria	31.567.437,68	94,15%

25.2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

Obligaciones reconocidas netas
Créditos definitivos

Obligaciones reconocidas netas	32.519.037,24	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	76,51%
Créditos definitivos	42.501.336,19		

2) REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

Pagos realizados
Obligaciones reconocidas netas

Pagos realizados	29.503.624,49	REALIZACIÓN DE PAGOS
------------------	---------------	----------------------





Obligaciones reconocidas netas	32.519.037,24	90,73%
--------------------------------	---------------	--------

3) GASTO POR HABITANTE: Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad.

Obligaciones reconocidas netas
Número de habitantes

Obligaciones reconocidas netas	32.519.037,24	GASTO POR HABITANTE
Número de habitantes	27.229,00	1194,28

4) INVERSIÓN POR HABITANTE: Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad.

Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)
Número de habitantes

Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)	2.962.405,82	INVERSION POR HABITANTE
Número de habitantes	27.229,00	108,80

5) ESFUERZO INVERSOR: Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)
Total obligaciones reconocidas netas

Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)	2.962.405,82	ESFUERZO INVERSOR
Total obligaciones reconocidas netas	32.519.037,24	9,11%

b) Del presupuesto de ingresos corriente:





1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos.

Derechos reconocidos netos

Previsiones definitivas

Derechos reconocidos netos	34.120.597,46	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
Previsiones definitivas	42.579.161,38	80,13%

2) REALIZACIÓN DE COBROS: Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.

Recaudación neta

Derechos reconocidos netos

Recaudación neta	32.188.719,18	REALIZACION DE COBROS
Derechos reconocidos netos	34.120.597,46	94,34%

3) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE en las entidades territoriales y sus organismos autónomos:

Resultado presupuestario ajustado

Número de habitantes

Resultado presupuestario ajustado	-912.341,23	SUPERAVIT O DEFICIT POR HABITANTE
Número de habitantes	27.229,00	-33,51

c) De presupuestos cerrados

1) REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

Pagos

Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)

Pagos	2.844.753,62	realización de pagos
-------	--------------	----------------------





Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)	3.560.830,78	79,89%
---	--------------	--------

2) REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.

Cobros

Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)

Cobros	2.039.179,60	realización de cobros
Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)	6.866.804,48	29,70%

26. Información sobre el coste de las actividades.

Se elaborará para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos y, únicamente, estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

27. Indicadores de gestión.

Se elaborará para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos y, únicamente, estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

28. Reparos

En consulta realizada con fecha 31 de enero de 2020, al Tribunal de Cuentas en base a la Resolución de 15 de enero de 2020, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 19 de diciembre de 2019, por el que se aprueba la Instrucción sobre remisión de información relativa al ejercicio del control interno de las Entidades Locales, se señala que a partir de 2019, inclusive, los reparos a remitir a dicho tribunal solo serán los que tengan efectos suspensivos.

Por otra parte, el artículo 218 del TRLRHL, establece que el órgano Interventor elevará Informe al Pleno de la Corporación de todas las resoluciones adoptadas por el Presidente contrarias a las objeciones efectuadas, así como de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos; añadiendo, a más que, *“lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el*



orden del día de la correspondiente sesión plenaria”.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 215 del TRLRHL, Intervención de Fondos en 2023, en el ejercicio de la función interventora que por Ley le compete, ha formulado nota de reparo sin efectos suspensivos a actos, documentos o expedientes, y no se ha ido dando cuenta al Pleno de los informes emitidos “envíos parciales reparos” por este departamento y remitidos al Alcalde a lo largo de 2023.

Si se ha incluido la relación de dichos reparos y las principales anomalías detectadas en materia de ingresos, en el informe resumen anual sobre el control interno 2023, emitido el 25 de abril de 2024 por esta Intervención de Fondos, regulado en el artículo 37 del referido Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, del que se ha dado cuenta al Ayuntamiento Pleno con fecha 16 de mayo de 2024, y se ha enviado a la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) el 26 de abril de 2024.

Aunque ya tiene el Ayuntamiento Pleno conocimiento de dichos reparos, de acuerdo con la recomendación del Tribunal de Cuentas y en aras de garantizar una correcta lectura e interpretación de la situación económica, patrimonial y financiera de la entidad local, se ha incluido la siguiente relación de reparos y de anomalías en materia de ingreso en el presente apartado de esta Memoria que forma parte de la Cuenta General:

Fecha del reparo	Importe	Causa Reparos	MODALIDAD DE GASTO	Especificar Tipo de Expediente
03/01/2023	3.054,52 €	3	Gastos derivados de otros procedimientos	adjudicación a la empresa Ibergrafic con CIF: B 91199018 , por importe de 3.054,52 € (IVA INCLUIDO), en concepto de forrado de balcones, realización de bastidor y servicio de seguridad y control a la empresa Trimar servicios integrales s.l. con CIF: B90438870, por importe de 223,25 € (IVA INCLUIDO)
11/01/2023	24.000,00 €	4 y7	Gastos de personal	Proceder a contratar (contrato de como Auxiliar de Clínica con destino a la Residencia Municipal de Mayores a Doña María Auxiliadora Gil Hernández para cubrir la vacante de Dña. Dolores Bernal Andújar, auxiliar de enfermería, adscrita a dicho centro, que teniendo reconocida una Incapacidad Permanente en grado de Total y que ha agotado el plazo máximo de dos años de reserva del puesto de trabajo La duración será hasta que la plaza se cubra reglamentariamente o se amortice, siendo su duración conforme el art. 10.4 del Estatuto Básico del Empleado Público.





11/01/2023	2.703,00 €	4	Expedientes de contratación administrativa	Aprobar y firmar Contrato de organización de servicios para evento "IConcurso Nacional Canino "Ciudad de Morón" Morón", con la Sociedad Canina Andalucía Occidental, con CIF nº G41185976, por importe máximo de 2.703,00 € (IVA inc luido)
12/01/2023	40.000,00 €	4 y 7	Gastos de personal	Ampliar a 16 meses la duración de los contratos del personal técnico de la Línea 1 que estaban previstos para una duración de 14 meses. Ampliar a 19 meses la duración de los contratos del personal técnico de la Línea 6 que estaban previstos para una duración de 16 meses del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial encuadrado en el marco del plan de reactivación económica y social de la provincia de Sevilla 2020-2021, "Plan Contigo". Dichos contratos finalizan el 14/01/2023.
23/01/2023	3.146,00 €	3	Gastos derivados de otros procedimientos	A adjudicación del trabajo de transporte de una de las seis esculturas de fibra de vidrio del popular Gallo de Morón a escala de dos metros de Morón a Madrid (FIT U R) y viceversa, a la empresa de Transportes Germán Álvarez Buzón con D.N.I. 48861607Q, por importe de 3.146 euros IVA INCLUIDO
12/01/2023	141.651,20 €	7	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas y gasto de personal	se le conceden al Ayuntamiento de Morón de la Frontera una subvención excepcional de 141.651,20 € destinada a desarrollar el proyecto "Estrategias y acciones en zonas desfavorecidas de Andalucía que apoyan y mejoran los procesos de inclusión sociofamiliar en familias con menores en situación de absentismo y fracaso escolar", financiado por los Fondos Next Generation de la Unión Europea
13/01/2023	1.547,14 €	3	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar la adquisición de equipos audiovisuales común a los diez cursos de la Línea 3 del PEAE del Plan Contigo a la empresa Moron Equipment AM3 S.L. con CIF: B90347691 por un valor de 1.547,14 euros (IVA incluido)
17/01/2023	7.805,54 €	6	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias al personal del Parque de Bomberos por refuerzos durante el mes de Diciembre de 2022, por un importe de 7.396,74 euros y actividades extraordinarias realizadas los días 24 y 31 del citado mes, por importe de 408,80 euros
17/01/2023	14.079,00 €	6	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias a diverso personal de la Policía Local por los servicios realizados por refuerzos durante el mes de Diciembre de 2022, por un importe de 13.319,80 euros y actividades extraordinarias realizadas los días 24 y 31 del citado mes, por importe de 759,20 euros
18/01/2022	4.168,85 €	3 y 14	Pagos	Aprobar las facturas que a continuación se relacionan presentadas por la empresa Brico Pinturas Morón S.L. con CIF nº B91337857 relativas a la compra de pintura 1. Factura nº 25 2063 de fecha 12/01/2023 por importe de 2.834,32€ IVA incluido. 2. Factura nº 25 2064 de fecha 12/01/2023 por importe de 1.334,53€ IVA incluido.





20/01/2023	314,60 €	3	Gastos derivados de otros procedimientos	adquisición de una impresora modelo Brother MFC-L2750DW según características técnicas emitidas por la Oficina de Informática dentro del proceso de modernización, optimización, renovación de los equipos y sistemas informáticos para el Centro Municipal de Información de la Mujer, a la empresa Morón Equipment AM3 S.L. CIF nº B90347691, por importe de 314,60€ iva incluido.
20/01/2023	17.424,00 €	3	Expedientes de contratación administrativa	Adjudicar el contrato menor para el Estudio, Planificación y Presentación de la línea de subvención para la concesión de ayudas a Oficinas de Transformación Comunitaria para la promoción y dinamización de comunidades energéticas (Programa CE Oficinas), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, según Orden TED/1021/2022 y Resolución de 10 noviembre de 2022, del Consejo de Administración del E.P.E Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), a la empresa HESMAN SOLUTIONS SOLICOR, S.L., con CIF nº B90370271 por un valor total máximo autorizado de 14.400,00 € más 3.024,00 (IVA incluido), que asciende a 17.424,00 euros.
21/01/2023	30.000,00 €	4 y 7	Gastos de personal	Contratar como auxiliares de enfermería de la residencia de ancianos a Doña Adela Plaza Gómez con DNI núm.28700712R y a Doña Vanessa Mateo Martín con DNI núm. 47391449H, al ser las aspirantessiguientes en puntuación según el sistema de rotación establecido para el funcionamiento delas Bolsas de Empleo. Las contrataciones se formalizarán mediante contratos de Sustitución,extendiéndose su duración mientras permanezcan en situación de incapacidad temporal DoñaMaría Isabel Cano Guerra, que es sustituida por Doña Adela Plaza Gómez, y Doña María delCarmen Martín Ramírez, que lo es por Doña Vanessa Mateo Martín, o se den las causas previstasen el art. 8 del R.D. 2720/98.
27/01/2023	484,00 €	3	Pagos	Adjudicar el servicio de transporte y carga/descarga de las obras de arte realizadas por el alumnado participante en las XI Jornadas de Paisaje en Morón de la Frontera desde la Facultad de BBAA hasta el Espacio Santa Clara, y su posterior regreso a la facultad una vez finalice la exposición, a Mudanzas y Transportes Álvarez, Germán Álvarez Buzón con D.N.I. 48.861.607Q, por un importe de 484 € (I.V.A. incluido)
30/01/2023	387,73 euros a la semana	3 y 10	Pagos	Aceptar el presupuesto nº 1686 de fecha 04.01.2023 de la empresa local MADRID ESCALANTE, S.L., con CIF nº B91203646 y con importe semanal de 387,73 € (IVA incluido), para servicio de mantenimiento transitorio de agua de Piscina Municipal Cubierta, cargandoel gasto a la partida presupuestaria correspondiente
01/02/2023	1.795,00 €	3 y 10	Pagos	Adjudicar la adquisición de cinco Tablets para el Servicio de Atención al Ciudadano, a la empresa Vodafone S.A.U., con CIF n.º A80907397, por importe de 1.795,00€ iva incluido





01/02/2023	5.000,00 €	4 y 7	Gastos de personal	Proceder a la contratación de tres oficiales primera podadores para atender las necesidades y labores propias del cultivo de olivar de la Finca Municipal Casilla Alcázar
02/02/2023	10.792,15 €	1 y 10	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	CONCEDER SUBVENCIÓN EXCEPCIONALDE FORMADIRECTA(ART 22.2.c) LGS)ACRUZ ROJA ESPAÑOLA CON CIF Q2866001G, PARA LA PUESTAEN MARCHA DEL PROYECTO PILOTO "ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN ZONAS DESFAVORECIDAS DE ANDALUCÍAQUE APOYAN Y MEJORAN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIOFAMILIAR EN FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE ABSENTISMO Y FRACASO ESCOLAR" (POPI) FINANCIADO POR LOS FONDO NEXT GENERATION DE LA UNIÓN EUROPEA. APROBAR CONVENIO Y ANTICIPO DEL 50 % DE LA SUBVENCION (10.792,15 €)
08/02/2023	343,01 €	4 y 10	Pagos	En relación con la propuesta de Tte. De Alcalde Delegado de Contratación, de fecha 8 de Febrero de 2023 sobre aprobar la factura n.º 2023-5 de fecha 31/01/2023, por importe de 343,01 € (iva incluido), presentada por Marta Gallardo Pérez, con NIF núm. 52299955W correspondientes a trofeos evento canino y nº expediente: 983/2023
16/02/2023	15.000,00 €	4 y 7	Gastos de personal	Proceder a la contratación como auxiliar de enfermería a Doña Montserrat Martínez Pérez con DNI núm.48858090, al ser la aspirante siguiente en puntuación según el sistema de rotación establecido para el funcionamiento de las Bolsas de Empleo. La contratación se formalizará mediante contrato de Sustitución, extendiéndose su duración mientras permanezca en situación de Incapacidad Permanente Total D. Antonio Cueva Rodríguez, o se den las causas previstas en el art. 8 del R.D. 2720/98.
16/02/2023	262.752,00 €	4 Y 7	Gastos de personal	Proceder a la selección y contratación temporal del personal directivo, formador y de apoyo administrativo de los dos Proyecto de Empleo y Formación "Mirador de Canillas II " y "Camino de Canillas"
20/02/2023	513,65 €	3,4 y 10	Pagos	Realizar un pedido de reactivos a ZARYLAB Diagnóstica, S,L, con un coste total presupuestado de 513,65€ IVA INCLUIDO, transporte incluido y entrega en la dirección de su sede en Morón de la Frontera, en Calle Capitán Cala,4
20/02/2023	600,00 €	3 y 10	Pagos	Aprobar la renovación de la suscripción a la base de datos "Morón en cifras" por una duración de un año, siendo el coste de esta suscripción de 600 euros IVA incluido según propuesta adjunta para el año 2023, con la empresa Cylstat Asesoramiento Estadístico SL con CIF: B47407937.
23/02/2023	7.000,00 €	4 y 7	Gastos de personal	Cubrirla baja por Incapacidad Temporal de Doña Isabel Yolanda Orozco Cantero, auxiliar de enfermeríadela Residencia de Ancianoscon la contratación como auxiliar de enfermería a Doña María Dolores Barroso Hurtado con DNInúm. 49121788k
24/02/2023	14.263,64 €	4	Gastos de personal	Proceder de forma inmediata a la actualización de las tablas salariales de los contratos de trabajo vigentes adscritos a la iniciativa joven ahora para dar cumplimiento al R.D. 99/2023, de 14 de febrero, por el





				que se fija el salario mínimo interprofesional para 2023 en 1.080 euros, sin incluir la prorrata de pagas extraordinarias. Cantidad que alcanza los 1.260,00 euros mensuales con pagas extras incluidas
27/02/2023	2.906,20 €	3 y 10	Pagos	Aprobar las facturas n.º A10 de fecha 16/02/2023 por importe de 1.058,20€ (iva incluido), correspondiente al suministro de 260 Poinsetia M-15, y la Fact. n.º A12 de fecha 16/02/2023 por importe de 1.848,00 € (iva incluido), correspondiente al suministro de 4.000 Gotunia para Parques y Jardines, presentadas por D. Alonso Rey Suárez con NIF n.º 52.251.246-F
03/03/2023	869,52 €	3, 10 y 6	Pagos	aprobar la factura n.º 2022986 de fecha 31/10/2022 por importe de 869,52 € presentada por la empresa Fontmoron Suministros S.L con CIF n.º b90260977, correspondiente a la adquisición de los materiales necesario para las reparaciones de las instalaciones del Convento de Santa Clara y nº expediente: 1715/2023
03/03/2023	6122,6 + IVA	3 y 10	Pagos	Aprobar la factura núm. Emit-436 de fecha 31/12/2022 por importe de 6.122,60€ presentada por la Jose Castizo Avila, con Dni: 75393144H, correspondiente a las inserciones publicitarias en revista impresa Agenda Atalaya durante los meses de marzo a diciembre de 2022 y nº expediente: 1626/2023, por importe de 6.122,60 € (iva no incluido).
08/03/2023	116,20 €	1; 6;	Gastos de personal	abono de servicios extraordinarios realizados por asistencia a citación al Juzgado de Morón de la Frontera correspondiente al mes de Febrero de 2023 por importe de 116,20 euros
08/03/2023	2.672,60 €	1; 6;	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias al personal de Bomberos, por refuerzos durante el Carnaval de 2023, por un importe total de 2.672,60 €
08/03/2023	1.500,00 €	1; 11	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	Aprobar convenio TIPO de colaboración voluntario a con la distintas entidades, clubes y particulares para cubrir las necesidades en materia de voluntariado en las distintas actividades deportivas que la Delegación de deportes vaya a organizar a lo largo del año 2023. Todo el personal voluntario/a tanto particulares como aportado por entidades o clubes que hayansido requerido para las actividades organizadas por la Delegación Deportes, estarán cubiertos/as bajo las coberturas del seguro de RC y de accidentes contratados por el Ayuntamiento de Morón de la Frontera
08/03/2023	1.500,00 €	1; 11	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	Aprobar y firmar convenio de colaboración en especies en materia de colaboración voluntario/adeportivo en las actividades deportivas de la Delegación de deportes con la entidad Asociación de Vecinos "EL PANTANO" (CIF: G41472648), para el período comprendido desde diciembre 2022 a diciembre 2023, en los términos, procedimientos y cuantías establecidos en el propio convenio de colaboración en especies hasta un máximo de 1.500.00€(IVA INCLUIDO). Todo el personal voluntario/aaportado por Asociación de Vecinos "EL PANTANO", y que hayansido requerido para las





				actividades organizadas por la Delegación Deportes, estarán cubiertos/as bajo las coberturas del seguro de RC y de accidentes contratados por el Ayuntamiento de Morón de la Frontera
09/03/2023	1.640,00 €	1; 3; 10	Gastos derivados de otros procedimientos	Adjudicar la realización de talleres creativos 2023 que se desarrollarán desde el mes de febrero al mes de mayo y que abarcan distintas temáticas como Carnaval, Diego del Gaster, Semana Santa, día del libro y Gastronomía, a la Asociación Cultural Grupo Ocio Creativo con CIF: G-91799270 por importe de 1.640,00 € (exentos de iva).
09/03/2023	1.060,63 €	10 Y 14	Pagos	Aprobar las facturas n.º 35-175 de fecha 17/02/2023 por importe de 607,57 € (iva incluido), correspondiente al suministro de microesferas de vidrio y diversos componentes para los trabajos de Señalítica Vial de Tráfico, y la Fact. n.º 35-188 de fecha 21/02/2023 por importe de 453,06 € (iva incluido), correspondiente al suministro de diverso material de pintura para los trabajos de Señalítica Vial de Tráfico, presentadas por Brico Pinturas Moron, S.L con NIF n.º B 91337857
09/03/2023	2.672,60 €	1;6	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias a diverso personal de Bomberos por los servicios realizados por refuerzos durante el mes de Febrero de 2023, por un importe de 2.672,60 euros
09/03/2023	9917,36 + IVA	3 Y 10	Pagos	presupuesto de fecha 27/01/2023, de la empresa HNOS. GUILLÉN CEBALLOS, S.L., con CIF n.º B-41842980, para el suministro de vehículo de segunda mano para el departamento de obras y urbanismo, por un valor total de 9.917,36 euros más IVA.
10/03/2023	4.735,15 €	1; 6	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias a diverso personal de la Policía Local por los servicios realizados por refuerzos durante el mes de Febrero de 2023, por un importe de 4.735,15 euros
10/03/2023	12.039,50 €	1	Operaciones de derecho privado, Actuaciones artísticas	Contratación artística y producción para la actuación de Joana Jiménez con cargo a la subvención recibida para actividades culturales municipales de la Diputación de Sevilla
13/03/2023	3.569,15 €	1; 6;	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias a diverso personal de la Policía Local por los servicios realizados durante el Carnaval de 2023, por un importe total de 3.569,15 euros,
14/03/2023	680,00 €	10 Y 11	Pagos	Aprobar factura num. 00440044 de fecha 06-02-2023 presentada por la empresa AUTOCARES FALCÓN LEÓN, S.L., con CIF nº B41873795, por importe total de 680,00 € (IVA incluido), correspondiente al traslado de la agrupación local "La suerte está echada" en el Concurso Oficial de Agrupaciones que se celebró en el Gran Teatro Falla el pasado día 3 de febrero de 2023.
14/03/2023	368,75 €	1; 5; 10	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	aprobar la factura num. 42 de fecha 01-03-2022 presentado por la empresa local RUIZ HNOS. MORÓN, S.L., con CIF nº B41739863, por importe de 368,75 € (iva incluido), en concepto de alquiler de mesas, sillas y platos, con motivo de la celebración del evento solidario "Concurso de Paellas" organizado como todos los años por la Asociación Cultural "La Casetita" y nº





				expediente: 1977/2023
20/03/2023	4.040,19 €	3 Y 10	Pagos	aprobar la factura n.º 202363 de fecha 22/02/2023, por importe de 4.040,19€ (iva incluido), presentada por D. Eduardo Romero Martínez, con NIF n.º 49122225K, correspondiente a la realización de veintiuna medallas para la toma de posesión de la próxima Corporación Municipal y nº expediente: 2192/2023
21/03/2023	5.445,00 €	10	Operaciones de derecho privado, Actuaciones artísticas	Aprobar y firmar Contrato con la empresa La Periférica-Compañía de Cómicos, con CIF nº G-90456997, por importe máximo de 5.445 euros (IVA incluido), para proyecto de lectura de los clásicos a los niños/as de los centros escolares de nuestra ciudad, Morón de la Frontera, actividad cultural enmarcada en la edición XLIII de la Feria del Libro Infantil y Juvenil, fraccionado en dos pagos, cargando a la partida correspondiente:
22/03/2023	463.758,00 €	4 Y 7	Gastos de personal	Proceder a la selección y contratación temporal del ALUMANDO de los dos Proyecto de Empleo y Formación "Mirador de Canillas II" y "Camino de Canillas"
27/03/2023	21.938,73 €	1; 3;10; 14;	Pagos	Instalación de los protectores de tronco y alcorque en la Calle Nueva, para protección de la arboleda y la seguridad de los viandantes, con CERRAJERIA DEL RIO S.L., CIF: B-91413203y un COSTE TOTAL: 12.263,96 € IVA INCLUIDO
27/03/2023	12.039,50 €	1; 3; 10;	Operaciones de derecho privado, Actuaciones artísticas	Contratación artística para la actuación musical de Señor Gañan con cargo a la subvención recibida para actividades culturales municipales de la Diputación de Sevilla (4.961 Euros), y contratación de la producción para dicha actuación con cargo al presupuesto municipal (7.078,50 euros)
27/03/2023	4.635,71 €	1; 3; 10;	Pagos	Aprobación de diez facturas por importe total de 4.635,71 euros (IVA incluido) por los gastos ocasionados con motivo de la celebración del Día de Andalucía de 2023
29/03/2023	9 €/hora+ IVA	1; 3; 8; 10; 14;	Pagos	Proceder a la adjudicación del Servicio de Controladores para los días de Semana Santa 2023, según informe de la Policía Local, a la empresa Trimar S.L. con CIF n.º B90438870 c/ Avda. de Hytasa-36 Edifi. Toledo II n.º Mod.2.-41006-(Sevilla), según cuadro de horarios que figura en el expediente, al precio de 9,00 €/hora, IVA no incluido
29/03/2023	3.225,50 €	1; 3; 8; 10	Pagos	APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES GASTOS PRESENTACIÓN DEL CARTEL DE SEMANA SANTA 2023: 1.-Aprobar factura nº 202335 de fecha 27.03.2023, correspondiente a sonorización de concierto "Aires de Pasión", de la empresa NATURAL SOUND, S.L., con CIF nº B41746084, y por importe de 544,50 € (IVA incluido). 2.-Aprobar factura nº 23e34 de fecha 13.03.23, correspondiente a concierto "Aires de Pasión", de la empresa FORUM-T NAZARENO, S.L., con CIF nº B91250522, y por importe de 2.420,00 € (IVA incluido). 3.-Aprobar factura nº 202310 de fecha 13.03.23, correspondiente a concierto "Aires de Pasión", de la empresa MARTA GALLARDO PÉREZ, con CIF nº 52299955W, y por importe de 261,00 € (IVA incluido).
03/04/2023	22.297,49 €	1; 3; 10	Pagos	Aprobación de facturas correspondientes a la adquisición de material diverso para ejecución de trabajos ordinarios por importe total de 22.297,49 euros





03/04/2023	522,72 €	1; 3; 5; 10	Pagos	Proceder a la aprobación de dos facturas, que a continuación se relacionan, presentadas por la empresa Trimar Servicios integrales S.L. con CIF nº B90438870 correspondientes al servicio de control de dos eventos realizados en la Carpa Municipal, relacionados con actuaciones musicales de Semana Santa: - Fact. Emit 202318, de fecha 17/03/2023 por importe de 261,36€ iva incluido relativa al evento del día 11 de Marzo de 2023. - Fact. Emit 202321, de fecha 27/03/2023, por importe de 261,36€ iva incluido, relativa al evento del día 25 de Marzo de 2023
05/04/2023	4.779,50 €	1; 3; 10	Expedientes de contratación administrativa	Aprobar la contratación y aceptar presupuesto de fecha 21.03.2023 de la empresa INSTITUTO ANDALUZ DE CONSULTORÍA Y TECNOLOGÍA, S.L.L. (ICENTIVA), con CIF nº B91226720, para realizar todos los trámites pertinentes para crear la Sociedad Mercantil Municipal que gestionará el Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio, con la redacción de una Memoria y un proyecto de Estatutos de la futura Sociedad, por un valor total máximo autorizado de 4.779,50 € (IVA incluido)
13/04/2023	119,70 €	1; 3; 10;	Pagos	Aprobar la factura n.º 515 de fecha 03/03/2023 por importe de 119,69€ (iva incluido), en concepto de material publicitario del programa "Morón x descubrir": lona tamaño 100x 210 cm impresa en cuatricomía, colocada sobre estructura y lona tamaño 103 x 209,9 cm sin confeccionar y sin ollados., presentadas por la Ibergráfico- Morón, S.L.U. con CIF: B-91199018
14/04/2023	481,23+IVA	1; 3; 10;	Pagos	Adjudicación cambio de batería de la puerta principal de entrada del espacio Santa Clara donde se ubica la oficina de turismo, a la empresa ASSAY ABLOY SAU Entrance Systems . C.I.F. A78958964 por importe de 481,23 € (IVA no incluido)
14/04/2023	2.718,25 €	1; 3; 10	Pagos	Aprobar factura n.º 22 Emit-380 de fecha 09.12.2022, correspondiente a la instalación de equipamiento complementario en nueva instalación deportiva al aire libre en ED18 El Pantano, por la empresa IBEROSPORT INNOVACIÓN Y EQUIPAMIENTOS, S.L., con CIF nº B91935098, por valor económico de 2.718,25 € (IVA incluido)
18/04/2023	3.120,00 €	1; 4; 10	Expedientes de contratación administrativa	Aprobar la prórroga del contrato de servicios de peluquería en la Residencia de Municipal de Mayores de Morón de la Frontera, suscrito con D ^a . María José Garabito Montero con DNI nº 52.258.362-Q, desde el 11 de abril de 2023 hasta el día 10 de abril de 2024, en las mismas condiciones recogidas en el contrato firmado con fecha 11 de abril de 2022.
20/04/2023	491,26 €	1; 3; 5; 10	Pagos	Aprobar el presupuesto presentado por la empresa WCLOCESPAÑASL, CIF B85849925 por un importe de 491,26 € (IVA incluido) en concepto de servicios químicos portátiles para la organización el próximo 23 de abril de 2023 de la actividad JORNADA SOLIDARIA PARA FOMENTO DEL ATLETISMO organizada por el club O corres o mueres
24/04/2023	30.000,00 €	1; 10	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN A LA FEPAC PARA EL CARNAVAL 2023





				CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023
28/04/2023	8.000,00 €	1; 10	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	aprobar el abono del segundo importe de 8.000,00 € en concepto de subvención al Club de Fútbol Ciudad de Morón, con CIF nº G90010711, en virtud de la cláusula quinta del convenio vigente para la gestión de la Escuela Municipal de Fútbol de la Delegación de Deportes de este Ayuntamiento
02/05/2023	429,00 €	1; 3; 4; 5; 8 ; 10	Pagos	aprobar la fra. Num. 1000085 de fecha 31-03-2023 presentada por la empresa Transportes Alpe S.L, en concepto de servicio discrecional de viajeros para la Asociación Aspacon desde Morón con destino El Viso del Alcor, por importe de 429,00 euros (iva incluido)
03/05/2023	448,35 €	1; 5; 10	Pagos	Aprobar la factura n.º 1000322 de fecha 11/04/2023 por importe de 448,35€ (iva incluido), en concepto de adquisición vestuario servicio de ayuda a domicilio, emitida por Uniformes y Bordados, S.L.L. con Cif: B91342535 por un importe de 448,35 euros (iva incluido)
04/05/2023	483,81 €	1; 3; 10;	Pagos	Aprobar la factura n.º Emit-538 de fecha 11/04/2023, por importe de 483,81€ iva incluido presentada por la empresa Ibergrafic-Morón S.L.U, con CIF n.º B91199018, correspondiente a lonas impresas en cuatricomia por una cara para Exposición de Semana Santa 2023
09/05/2023	475,79 €	1; 3; 10	Pagos	Aprobar el presupuesto presentado por la empresa "Librería Lápiz y Papel" (Rafael Álvarez Muñoz), NIF 48805652 C, para la adquisición de libros para las bibliotecas municipales, por el importe de 475,79 €, IVA incluido
11/05/2023	242,00 €	1; 3; 4; 10;	Pagos	Autorizar la compra de seis fotos individuales de 15 x 20 montadas en foam a Yolanda García Medina, con DNI 28759928S . Pagar la cantidad de 242 € IVA incluido por la factura 202306 por dichas fotos con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.
12/05/2023	11560 €+ iva	1; 3; 10; 14;	Pagos	Adjudicar el Servicio anual de montaje, desmontaje, conservación, empaquetado y custodia de los toldos de la calle Pozo Nuevo para el año 2023 a la empresa TOLDOS Y PERSIANAS CHAMORRO S.L. con CIF: B41831553 por un coste de 11.560,00 euros + IVA
16/05/2023	300,00 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar la factura núm. Emit2023-7 de fecha 27-04-2023 emitida por D. Jose Joaquín Casado Cala con Dni:48982861Z, por importe de 300,00 euros IVA INCLUIDO, en concepto de portes de reparto y colocación de Figuras del Gallo en el Museo de la Cal
16/05/2023	1.133,00 €	1; 3; 4; 10;	pagos	Aprobar la fra. Num. 1 000119 de fecha 10/05/2023 presentada por la empresa Transportes Alpe S.L con CIF: B41026980 por importe de 1.133'00 euros (IVA INCLUIDO) en concepto de traslado dentro de la programación cultural del Aula de la Experiencia.
17/05/2023	872,03 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar las facturas presentadas por la empresa IBERGRAFIC MORÓN, S.L.U.,





				con CIF nº B91199018, que se detallan a continuación: -Factura nº Emit-536 de fecha 11.04.2023, por importe de 524,61 € IVA incluido, en concepto de rotulación de cristales con vinilo al ácido, en el espacio multiusos alameda.
18/05/2023	1.229,82 €	1;3; 4; 10	pagos	Aceptar el presupuesto de fecha 05/05/2023, de la empresa UNIFORMES Y BORDADOS MORÓN S.L.L., con CIF nº B91342535, para realizar el suministro del vestuario y calzado del PEF "Camino Canillas", por un valor total de 1.229,82 € (IVA incluido) donde se ha incluido una tercera camiseta para cada alumno/a
19/05/2023	400 € + iva	1; 3; 10;	pagos	Aprobar el presupuesto num. 21 A presentado por la empresa Natural Sound S.L. con CIF B91745984, por importe de 400 euros (iva no incluido) en concepto de alquiler de los equipos necesarios para la realización de los conciertos en el patio trasero de la Casa de la Cultura, los días 20 y 21 de mayo de 2023.
19/05/2023	14.000,00 €	1; 4; 7;	Gastos de personal	Contratar como auxiliar de enfermería a Doña María del Carmen Cabrera Jiménez con DNI núm. 48984139G, al ser la aspirante siguiente en puntuación según el sistema de rotación establecido para el funcionamiento de la Bolsa de Empleo para la categoría de Auxiliar de Clínica constituida mediante Decreto de la Alcaldía número 20221/2168 de fecha 29/09/2021, con lo previsto en el Reglamento de contratación de personal laboral temporal (B.O.P de 8 de julio de 2022). El contrato será de sustitución a jornada completa hasta la reincorporación a su puesto de trabajo de la trabajadora Doña. Francisca Pérez Vázquez, quien se encuentra en situación de Incapacidad Temporal y por quien realiza su sustitución , o se den las causas previstas en el art. 8 del R.D. 2720/98.
19/05/2023	70.179,24 €	1 y 18	Expedientes de contratación administrativa	Contratación para el Servicio de Producción artística y técnica de los espectáculos FESTIVAL GAZPACHO ANDALUZ en la plaza del Ayuntamiento (lote 1) y PROGRAMA NOCHES DEL CASTILLO en el Castillo de Morón de la Frontera (lote 2). Con un gasto total de 57.999,37 euros y 12.179,87 euros de IVA, un total de 70.179,24 euros
19/05/2023	25.000,00 €	1; 4; 7;	Gastos de personal	Proceder a la contratación de 7 Auxiliares de Clínica, 5 Ayudantes de Cocina, un/a A.T.S./D.U.E y un/a lavadero/a para cubrir las vacantes que se producirán por el disfrute de los periodos vacacionales del personal adscrito a dicho centro para el verano y las navidades de 2023, y no teniendo posibilidad de cubrir estas vacantes con otro personal. Las contrataciones se realizarán mediante contrato temporal de duración determinada por circunstancias de la producción prevista por vacaciones





19/05/2023	14.000,00 €	1; 4; 7;	Gastos de personal	Proceder a la contratación como ayudante de cocina a Doña María del Rocío Aguilar Vázquez con DNI núm. 48855012E al ser la aspirante siguiente en puntuación según el sistema de rotación establecido para el funcionamiento de la Bolsa de Empleo. El contrato será de sustitución a jornada completa hasta la reincorporación a su puesto de trabajo de la trabajadora Dña. Fátima Cruz Mejías con DNI núm. 28865831A, quien se encuentra en situación de Incapacidad Temporal y por quien realiza su sustitución, o se den las causas previstas en el art. 8 del R.D. 2720/98.
22/05/2023	35.000,00 €	1; 4; 14	Expedientes de contratación administrativa	Prorrogar el contrato del Servicio de Limpieza para el edificio de la Residencia Municipal de A ncianos de Morón de la Frontera, con la empresa Limcamar, S.L., con CIF nº B30132724, hasta la aprobación del nuevo pliego de condiciones del servicio de limpieza de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, que se prevé en es te año 2023, y con las mismas condiciones recogidas en el contrato
23/05/2023	1.064,80 € + iva	1; 3; 10	pagos	Aprobar las facturas presentadas por la empresa IBERGRAFIC MORÓN, S.L.U., con CIF nº B91199018, que se detallan a continuación: -Factura nº Emit-540 de fecha 11.04.2023 de la empresa local IBERGRAFIC MORÓN, S.L.U., con CIF nº B91199018, y por importe de 542,08 € IVA incluido, en concepto de valla para plaza del deporte. -Factura nº Emit-541 de fecha 11.04.2023 de la empresa local IBERGRAFIC MORÓN, S.L.U., con CIF nº B91199018, y por importe de 522,72 € IVA incluido, en concepto de vinilo para valla del nuevo parque de bomberos.
23/05/2023	2.214,70 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar las facturas que se detallan a continuación: -Factura nº Emit-0007 de fecha 02.03.2023, correspondiente a la instalación de equipamiento complementario en CEIP Fernando Villalón, por la empresa INSTALACIONES DEPORTIVAS MIDAS, S.L. con CIF nº B72938574, por valor económico de 693,12 € (IVA incluido). -Factura nº Emit-0008 de fecha 02.03.2023, correspondiente a la instalación de equipamiento complementario en CEIP Antonio Machado, por la empresa INSTALACIONES DEPORTIVAS MIDAS, S.L. con CIF nº B72938574, por valor económico de 722,98 € (IVA incluido). -Factura nº 1-202 de fecha 29.03.2023, correspondiente a la instalación de claraboya en Piscina Cubierta, por la empresa local CRISTALERÍA CARRIÓN, S.L., con CIF nº B41353913, por valor económico de 798,60 € (IVA incluido)





23/05/2023	814,00 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar la factura num. 1000130 de fecha 16-05-2023 presentada por la empresa TRANSPORTES ALPE, S.L., con CIF nº B41026980, por importe total de 814,00 € (IVA incluido), en concepto de servicio de transporte para acercar a la ciudadanía a la fuerzas armadas mediante la demostración dinámica y la exposición estática de las capacidades del Ejército del Aire y del Espacio
23/05/2023	5.000,00 €	1 Y 14	pagos	aceptar facturas de refuerzo de limpieza especial para cubrir las necesidades derivadas del aumento de actividades extraescolares y la finalización del programa municipal de empleo, que venía realizando actividades de refuerzo en los centros escolares públicos
16/05/2023	4.473,70 €	1;6	Gastos de personal	gratificaciones extraordinarias a diverso personal de Bomberos por los servicios realizados por refuerzos durante el mes de Abril de 2023, por un importe de 4.270,35 euros, así como el abono de 203,35 euros a D. Alberto Luna Córdoba por los refuerzos realizado durante el mes de mayo de 2023
11/05/2023	7.901,60 €	1;6	Gastos de personal	En relación con la propuesta sobre abono de gratificaciones extraordinarias a diverso personal de la Policía Local por los servicios realizados por refuerzos durante el mes de Abril de 2023, por un importe de 7.901,60 euros
06/06/2023	1.302,40 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar el presupuesto presentado por la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., con CIF n.º A28760692, para acometer los trabajos durante un mes de alimentación, limpieza y suministro más mantenimiento de arena para la habitabilidad del espacio donde se encuentran los gatos en cautividad, por un importe total de 1.302,40 € IVA incluido
07/06/2023	958,34 €	1; 5; 8; 10	pagos	Aprobar la factura nº Rectif-Emit-20 de fecha 16.05.2023 de la empresa JUAN JOSÉ MUÑOZ JIMÉNEZ, con NIF nº 52294631Z y con importe de 958,34 € (IVA incluido), en concepto de adquisición de diferentes elementos ornamentales con motivo de la fiesta local de la patrona de nuestra ciudad, la Inmaculada, celebrada el día 8 del pasado mes de diciembre
15/06/2023	1.108,91 €	1; 3 5; 8; 10	pagos	Aprobar la factura n.º A-230134 de fecha 31/05/2023, por importe de 1.108,91€ iva incluido presentada por la empresa Industrias Gráficas Morón Grafidós SL. con CIF: B41933904, correspondiente a trabajos de cartelería de Semana Santa 2023
15/06/2023	500,00 €	1; 3; 10	Expedientes de contratación administrativa	Adjudicar el Servicio de Análisis del Agua de las Piscinas Municipales, temporada de baños 2023, a la empresa Ferboy S.L. con CIF n.º B91282566, según el siguiente detalle: -Análisis de agua, precio unidad por vaso de 29,25€ más iva.
15/06/2023	5.870,04 €	1;6	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias a diverso personal de la Policía Local por los servicios realizados por refuerzos durante el mes de Mayo de 2023, por un importe de 5.870,04 euros
16/06/2023	1.785,55 €	1; 3; 10	pagos	Aceptar el presupuesto de fecha 14 de junio de 2023 presentado por la empresa SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA, S.L., con CIF nº B91124602, por servicios de limpieza extraordinaria





				"Refuerzo de Verano 2023" para el mes de julio, prestados en el CEIP "Fernando Villalón" de nuestra ciudad, siendo el importe máximo del Servicio de 1.785,55 € (IVA incluido)
16/06/2023	763,22 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar la factura nº 23516 de fecha 09.06.2023 presentada por la empresa Madrid Escalante S.L.U, con CIF nº B91203646, y por importe de 763,22 € IVA incluido, en concepto de reparación bomba de agua piscina cubierta.
16/06/2023	904,27 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar las facturas presentadas por la empresa IBERGRAFIC MORÓN, S.L.U., con CIF nº B91199018, relativa a rotulaciones varias para distintos edificios municipales para general conocimiento de la ciudadanía, que se detallan a continuación: -Factura nº Emit-569 de fecha 17.05.2023 de la empresa local IBERGRAFIC MORÓN, S.L.U., con CIF nº B91199018, y por importe de 204,31 € (IVA incluido). -Factura nº Emit-571 de fecha 17.05.2023 de la empresa local IBERGRAFIC MORÓN, S.L.U., con CIF nº B91199018, y por importe de 481,82 € (IVA incluido). -Factura nº Emit-570 de fecha 17.05.2023 de la empresa local IBERGRAFIC MORÓN, S.L.U., con CIF nº B91199018, y por importe de 218,14 € (IVA incluido).
16/06/2023	2.227,66 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar factura nº Emit-452 de fecha 31.05.2023 presentada por la empresa MITELEC INSTALACIONES S.L., con CIF nº B41364613, por importe máximo de 2.227,66 € (IVA incluido), en concepto de trabajos de mejora en el alumbrado y cuadros eléctricos para suministrar energía eléctrica, a través de generadores, en el circuito de Guadaíra de motocross.
16/06/2023	643,24 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar factura nº Emit-025 de fecha 08.06.2023 de la empresa INSTALACIONES DEPORTIVAS MIDAS, S.L., con CIF nº B72938574, y por importe de 643,24 € IVA incluido, en concepto de suministro de dos bancos de vestuario para las instalaciones deportivas de las piscinas municipales de verano.
16/06/2023	1.403,60 €	1; 4; 5; 10	pagos	aprobar la factura n.º 1000447 de fecha 05/05/2023 por importe de 1403,60 € presentada por la empresa Gestora de Nuevos Proyectos Culturales, S.L., con CIF B91624064, para dos jornadas del seminario educativo "Crea tu Empresa", realizadas los días 10 y 11 de abril de 2023 y nº expediente: 4454/2023
16/06/2023	490,05 €	1; 3; 10 14;	pagos	aprobación del gasto de las facturas presentadas por la empresa TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES S.L. con CIF nº B90438870 que se detallan a continuación: -Factura Emit-202332 de fecha 30.04.2023, para servicio extraordinario de control acceso en Semana Santa 2023 a Biblioteca Pública Municipal "Cristóbal Bermúdez Plata", por importe total de 424,71 € (IVA incluido). -Factura Emit-202344 de fecha 01.06.2023, para servicio extraordinario de control acceso en día festivo, 1 de mayo de





				2023, a Biblioteca Pública Municipal "Cristóbal Bermúdez Plata", por importe total de 65,34 € (IVA incluido)
16/06/2023	38,12 €	1; 4; 5; 10	pagos	aprobar la factura n.º Emit-202333 de fecha 03.05.2023, de la empresa TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES S.L. con CIF n.º B90438870, para servicio extraordinario de control acceso para el evento "Desfile de Moda", por importe total de 38,12 € (IVA incluido) y n.º expediente: 4459/2023
19/06/2023	370,26 €	1; 3; 5; 8; 10; 14;	pagos	Aprobar la factura n.º Emit- 202345 de fecha 12/06/2023, por importe de 370,26€ iva incluido presentada por la empresa Trimar Servicios Integrales S.L con CIF n.º B90438870, correspondiente al servicio de control de los altares del Corpus Christi , el día 10 de Junio de 2023
23/06/2023	495,50 €	1; 3; 4; 10;	pagos	El pago de la factura n.º A-230119 por una cantidad de 495,50 euors (IVA incluido), a la empresa Industrias Gráficas Grafidos SL con CIF: B41933904 y domicilio en C/ Albeniz, 6 41530 Morón de la Frontera, en concepto de vinilos para la Exposición educativa del Día de Andalucía en el espacio público del Paseo de la Alameda, a la partida correspondiente
23/06/2023	47.889,00 €	1; 4; 7;	Gastos de personal	Proceder a la contratación temporal por 6 meses de duración a jornada parcial de 26 horas semanales a Dña. María José Núñez Rizzo con DNI: 52257993S, por ser la candidata con mayor puntuación en la bolsa de empleo de Agente de Desarrollo local constituida el 08/11/2021.Proceder a la contratación temporal por 6 meses de duración a jornada parcial de 26 horas semanales a Dña. María Esther Rodríguez Martín con DNI: 48861516V, por ser la candidata con mayor puntuación en la bolsa de empleo de Técnico superior de Recursos Humanos constituida el 08/11/2021.Proceder a la contratación temporal por 6 meses de duración a jornada completa a Dña. María Lidia Pérez Vázquez con DNI: 48855126K, por ser la candidata con mayor puntuación en la bolsa de empleo de Arquitecto técnico constituida el 08/11/2021.Como personal de la Línea6 del PEA de la ampliación del PLAN CONTIGO.
27/06/2023	389,62 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar el presupuesto num. n.º S00417 de 15 de junio de 2023, Bética de Comunicaciones S.L. con CIF: B-41401266, en concepto de promoción del Gazpacho andaluz 2023 con cuñas de radio en Cadena Dial Europa y en Radiolé, con dos pases diarios del 19 al 30 de junio de 2023, por importe total de 389,62 € (IVA incluido)
29/06/2023	9.961,16 €	1; 10; 12;	pagos	Aprobación de la factura de fecha 27/4/2023 de Juan Manuel Guerra Barea con NIF 48981156B por importe de 9.961,16 € IVA incluido, correspondiéndose con las unidades de obra ejecutadas hasta el momento del PROYECTO ACABADOS II FASE CENTRO MUNICIPAL DEL FLAMENCO





07/07/2023	3.133,90 €	3; 5; 10	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	Autorizar el corte de las calles Calzadilla (entre Jerez Baja y Sagasta) y Caños de Aranda (desde Rojas Marcos con Eduardo Dato), para seguridad de los/as asistentes, con motivo de la celebración en nuestra localidad el CONCIERTO del XXV Aniversario de "Bar Pavía" el próximo 7 de julio de 2023, así como autorizar los gastos que se detallan a continuación que asume el Ayuntamiento con cargo a su presupuesto: - Alquiler de escenario y fondo, con montaje y desmontaje, por la AAVV "El Pantano" con CIF nº G41472648, por un importe total de 907,50 € (IVA incluido). -Alquiler de sonido, con montaje y desmontaje, acorde a las necesidades de raiders del evento, por la empresa Natural Sound, S.L., con CIF nº B 91745984, por un importe total de 1.452,00 € (IVA incluido). - alquiler de 3 servicios WC, para dar cobertura a las necesidades de los asistentes, por la empresa Renta de Maquinaria, S.L.U. (REMSA) con CIF nº B41117078, por importe total de 290,40 € (IVA incluido). -Gastos de transporte de 3 servicios WC desde Sevilla a Morón y vuelta a Sevilla, por la empresa Transportes Juan Jesús Troya Vázquez, con NIF nº 52258041V, por importe total de 484,00 € (IVA incluido).
21/07/2023	6.000,00 €	1; 4; 7;	Gastos de personal	Proceder a contratar en la categoría de auxiliar de clínica Doña. Vanessa Mateo Martín con DNI núm. 47391449-H, al ser la aspirante siguiente en puntuación según el sistema de rotación establecido para el funcionamiento de las Bolsas de Empleo. La contratación se llevará a cabo mediante contrato de Sustitución mientras permanezca en situación de incapacidad temporal Doña Pilar Valverde Gamero, o se den las causas previstas en el art. 8 del R.D. 2720/98.
31/07/2023	1.080,40 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar la factura n.º 2023563 de fecha 04/07/2023, por importe de 1.080,40€ presentada por la empresa Fontmoron Suministros S.L. con CIF n.º B90260977, correspondiente a diverso material de fontanería para las Piscinas Municipales
31/07/2023	409,18 €	1; 3; 10	pagos	Aprobar las facturas, en concepto de material publicitario de varias actividades de promoción turística del municipio que se detallan a continuación: -Factura Num. Rect-A-230120 de 29/05/2023, por importe de 127,66 € (IVA incluido), presentada por Industrias Gráficas Morón Grafidós, S.L. con CIF: B41933904, en concepto de postales Kakareando y vinilo tamaño "Raiz de Flamenco y Cal-Agustín Israel-Kakareando". Factura Num. Rect-A-230121 de 29/05/2023, por importe de 128,72 € (IVA incluido), presentada por Industrias Gráficas Morón Grafidós, S.L. con CIF: B41933904, en concepto de panfletos A5 en estucado brillo "talleres creativos 2023" y cartel impreso en lona de 103 x 210 cm "Talleres creativos 2023". - Factura Num. Rect-A-230122 de 29/05/2023, por importe de 52,88 € (IVA incluido), presentada por Industrias Gráficas Morón Grafidós, S.L. con CIF: B41933904, en concepto de





				pasaportes programa visitas guiadas Morón por Descubrir. -Factura Num. Emit-573 de 17/05/2023, por importe de 99,92 € (IVA Incluido), presentada por Ibergráfico- Morón con CIF: B-91199018, en concepto de fotocadro cartel de 120 x 176 cm de turismo para marquesina, como material publicitario de promoción turística del municipio.
31/07/2023	393,25 €	1; 3; 10;	pagos	Aprobar las facturas, en concepto de material publicitario de promoción turística del municipio con motivo de Programa Diego 50 años después, que se detallan a continuación: -Factura Num. Emit-537 de 11/04/2023 por importe total de 102,85 € (IVA Incluido), presentada por la empresa Ibergráfico- Morón con CIF: B-91199018, en concepto de roll up de 100 x 200 cm de promoción del programa Diego 50 años después, como material publicitario de promoción turística del municipio. - Factura Num.A-230133 de 31/05/2023, por importe de 290,40 € (IVA Incluido) y con cargo al presupuesto correspondiente, presentada por la empresa Industrias Gráficas Morón Grafidós, S.L. con CIF: B41933904, en concepto de fotocadro "homenaje a Diego del Gastor impreso en lienzo con bastidor de madera de 130 x200 cm, como material publicitario de promoción turística del municipio
01/08/2023	2.210,89 €	1;3; 10	Pagos	Aprobar la Factura Num. B16003095 de 03/07/2023 por importe total de 2.210,89 € (IVA Incluido), presentada por la empresa Hierros y Ferrallas Morón S.L. con CIF: B-90246430, en concepto de adquisición de material diverso para construcción de un cuarto de herramientas.
08/08/2023	918,49 €	1; 3; 10	Pagos	Aprobar la factura n.º 23-3763 de fecha 30/06/2023, por importe de 918,49€ presentada por D. José Vega Lucas con DNI n.º 48982321A c/ Avda. del Pantano, 2.-41530-Morón de la Frontera (Sevilla) correspondiente a adquisición de un Robot Dolphin M200 para las Piscinas Municipales, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.
08/08/2023	4.264,62 €	1; 3; 10	Pagos	Aprobar la factura n.º 21114626 de fecha 31/05/2023, por importe de 4.264,62€ presentada por la empresa Suministros de Ferrería Solano S.L. con CIF n.º B41829045 correspondiente a diverso material necesario para el Taller de Herrería, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.
08/08/2023	36,00 €	1; 3; 10	Pagos	Aprobar la factura n.º 202363 presentada por la empresa TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES S.L., con fecha 01/08/2023, por importe de 36,00 euros, por la realización de servicios extraordinarios Control Accesos Piscinas Municipales de Verano para baño nocturno día 28 de julio de 2023.
08/08/2023	13,50 €	1; 3; 10	Pagos	Aprobar la factura n.º 202355 presentada por la empresa TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES S.L., con fecha 01/08/2023, por importe de 13,50 euros, por la realización de servicios extraordinarios Control Accesos Piscinas Municipales día 29 de junio de 2023.





08/08/2023	7.352,24 €	3; 4;	Pagos	Aprobar la adquisición de madera a la empresa Maderas Iripo S.L. con CIF: B41856592 por un coste de 7.352,24 euros IVA incluido para el Programa de Empleo y Formación "Mirador de Canillas II"
30/08/2023	150.000,00 €	1; 4; 7;	Gastos de personal	Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2023. Aprobación bases proceso selectivo del personal a contratar y aportación municipal.
01/09/2023	96.693,31+ IVA PRECIO ANUAL	14	Expedientes de contratación administrativa	FIJAR NUEVO PRECIO A LA PRÓRROGA RESUELTA POR Decreto de Alcaldía 2023-2157 DEL CONTRATO SERVICIO LIMPIEZA CEIP CASTILLO, REINA SOFÍA Y CENTRO DE ADULTOS SUSCRITO ENTRE SIFA S.L. Y AYUNTAMIENTO DE MORÓN.
04/09/2023	5.000,00 €	4 Y 7	Gastos de personal	Proceder a la selección y contratación laboral temporal del personal formador (un docente) de formación complementaria por un total de 125 horas para el Proyecto de Empleo y Formación "Mirador de Canillas II", de acuerdo con el siguiente detalle: - Básico de prevención de riesgos laborales (Cód. FCOS02). 30 horas -Técnicas de búsqueda de empleo eficaz (Cód. FCOO05). 20 horas -Creación y gestión de la Marca Personal y redes Sociales en la Búsqueda de Empleo (Cód. FCOO08). 35 horas -Creación de contenidos digitales. Nivel básico (Cód. FCOI15). 40 horas
07/09/2023	550,55 €	1, 14 Y 10	Pagos	Aprobación de las facturas relativas a los trabajos de limpieza durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2023 en las dependencias de los Proyectos de Empleo y Formación en el Centro de Formación La Estación, que se detallan a continuación: - Factura nº A4006380, de fecha 31/05/2023, por importe de 125,84 IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza durante el mes de mayo de 2023. •-Factura nº RectA4006471, de fecha 30/06/2023, por importe de 141,57 IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza durante el mes de junio de 2023. • -Factura nº Rect-A4006606, de fecha 31/07/2023, por importe de 141,57 IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza durante el mes de julio de 2023. •- Factura nº Rect-A4006626, de fecha 31/08/2023, por importe de 141,57 IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza durante el mes de agosto de 2023.
12/09/2023	1050,00 € + IVA	1; 3; 10	Expedientes de contratación administrativa	Adjudicar la renovación por tres años del servicio de alojamiento para el portal web de turismo a E-XISTO Diseño Web S.L. con C.I.F. B91099473 por importe de 1.050,00 € (IVA no incluido)
13/09/2023	3.630,00 €	1; 3; 10	Pagos	Aprobación de factura num. 023-23 de fecha 15-03-2023 emitida por la empresa Chaconstructiva Aruncitana S.L.U. correspondientes a trabajos de cimentación





				de portería interactiva por importe de 3.630,00 (iva incluido)
13/09/2023	363,00 €	3,10 Y 13	Pagos	Aprobar la factura num. F-00014 de fecha 15-06-2023 presentada por Dº. MANUEL OLMO GÓMEZ, con CIF nº 48982617T, en concepto CONTRAPORTADA REVISTA VERBENA EL PANTANO 2023 – CARTEL VUELTA PEDESTRE JUNIO 2023 por un importe de 363.00 € (IVA INCLUIDO)
19/09/2023	250+IVA	3 Y 11	Pagos	Aprobar la factura n.º 49 de fecha 14/07/2023 por importe de 250,00€ (iva no incluido), presentada por RUIZ HNOS.MORON, S.L. CIF: B41739863, correspondientes al alquiler de 200 sillas más los transportes para el concierto de verano a cargo de la Banda Municipal de Música de Morón en la Plaza de la Soledad junto a la Iglesia de San Miguel
19/09/2023	163,35 €	14 Y 10	Pagos	Aprobar la factura n.º A4006571 de fecha 14/08/2023 por importe de 163,35€ (iva incluido), presentada por Dª. Ana Fernández Cabreja con CIF: 38418234T, correspondientes al servicio de limpieza de zonas comunes y camerinos durante la realización del Festival Flamenco Gazpacho el 01/07/2023.
19/09/2023	19.056,80 €	1; 6;	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias a diverso personal de Bomberos por los servicios realizados por refuerzos durante el mes de Agosto de 2023, por un importe de 19.056,80 euros, esta Intervención de Fondos tiene a bien informar:
19/09/2023	9.831,17 €	1;6	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias a diverso personal de la Policía Local por los servicios realizados por refuerzos durante el mes de Agosto de 2023, por un importe de 9.831,17 euros, esta Intervención de Fondos tiene a bien informar:
21/09/2023	932,91 €	1; 3; 10;	Pagos	Aprobar las facturas N.º 23-29 de 18/07/2023 por importe de 163,35€ IVA incluido y la Nº 2330 de 18/07/2023 por importe 769,56€ IVA incluido, presentadas por D. Germán Álvarez Buzón de Transporte, Mudanzas y Logística Álvarez, con CIF: 48861607Q, correspondientes a los trabajos realizados de asistencia técnica para las exposiciones que se han llegado a cabo en el Área de Cultura en el Espacio Santa Clara durante los meses de abril, mayo y junio
22/09/2023	1.287,00 €	1; 3; 10	Pagos	Aprobar la factura N.º A226 de 14/08/2023 por importe de 1.287,00 € IVA incluido, presentada por la empresa Toldos Guerra, S.L. con CIF: B41508441, correspondientes a la adquisición y colocación de un toldo nuevo en el patio interior de la biblioteca de la calle Ánimas, n. 10.
22/09/2023	695,75 €	3; 5; 10	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobación del presupuesto num. 074122/01 presentada por la empresa Renta de Maquinaria S.L.U. con CIF B41117078 por importe de 695,75€ (iva incluido), correspondientes al alquiler de tres sanitarios para la Romería de Gracia de 2023, uno de ellos adaptado a personas con movilidad restringida a instalar entre los días 9 al 15 de Octubre de 2023, para la celebración de la Romería de Gracia y nº expediente: 6289/2023, esta Intervención de Fondos tiene a bien informar:





29/09/2023	8.000,00 €	1; 4; 7	Gastos de personal	Contratar como auxiliar de enfermería a Doña Eva María Galera Seño con DNI núm. 48856765-G para cubrir la cobertura de reserva de puesto por Incapacidad permanente en grado de absoluta de Doña. María de los Ángeles Gómez Fernández, con DNI núm. 52256743-F, trabajadora adscrita a residencia de Ancianos
29/09/2023	10.000,00 €	1; 4; 7	Gastos de personal	Selección y contratación de recolectores/as para el desarrollo de las labores propias relacionadas con el inicio de la campaña de recogida de aceitunas 2023 en la finca municipal "Casilla Alcázar".
04/10/2023	847,00 €	1;3; 5; 10	Pagos	ASUNTO: Aprobar la factura nº CYRG25 de fecha 31/5/2023 por un importe de 847,00 € IVA incluido. empresa Cosechadora y Retroexcavadora Gutiérrez S.L. con CIF B41630823, por la preparación circuito Guadaira Moron de la frontera, para el Campeonato de Andalucía de MOTOCROSS
05/10/2023	16.999,50 €	1; 6;	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias al personal del Parque de Bomberos por refuerzos durante el mes de septiembre 2023 y Feria 2023, por un importe de 14.060,20 euros y 2.939,3 euros, respectivamente,
09/10/2023	9.000,00 €	1; 4;7; 10	Gastos de personal	Remitir oferta genérica al SAE solicitando tres aspirantes para la contratación de un/a D.U.E para la sustitución por Incapacidad Temporal de la trabajadora adscrita a la Residencia de Mayores de San Francisco del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera, con al menos tres meses de experiencia, siendo seleccionado/a el/la de mayor antigüedad como demandante de empleo. Proceder a la contratación mediante contrato de sustitución a jornada completa para la sustitución por Incapacidad Temporal de la trabajadora adscrita a la Residencia de Mayores de San Francisco del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera por quien realiza su sustitución, o se den las causas previstas en el art. 8 del R.D. 2720/98.
18/10/2023	4.005+IVA	14 y 17	Expedientes de contratación administrativa	Aprobar la contratación de la gestión de la web y las redes sociales del Área de Cultura con la empresa EDUARDO J. PASTOR RODRÍGUEZ, CIF 48860328W, la duración de dicha prestación será por nueve meses, dando comienzo el 16 de octubre de 2023 y concluyendo el 16 de julio de 2024, con el objetivo de cubrir la actual temporada de programación 2023-2024, por un importe mensual a facturar de 445 euros más IVA, y un importe total máximo por la prestación del servicio de 4.005 euros más IVA3
18/10/2023	46.101,00 €	1 y 17	Expedientes de contratación administrativa	CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD 2023-2024, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LA ILUMINACIÓN NAVIDEÑA POR IMPORTE DE 38.100,00 euros más IVA, un total de 46.101,00 euros.





24/10/2023	1.143,45 €	14	Pagos	Aprobar las facturas limpieza de refuerzo en el CEIP Antonio Machado para el inicio del curso escolar, que se detallan a continuación: -Factura núm. 23F0178 de fecha 31/08/2023 por importe de 326,70 € (IVA incluido) para el inicio del curso escolar durante los días 30 y 31 de agosto de 2023. Factura núm. 23F0200 de fecha 30/09/2023 por importe de 816,75 € (IVA incluido) para el inicio del curso escolar durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 2023.
27/10/2023	3.825,15 €	1; 3; 10	Pagos	Aprobación fact. 304101448 Electrificaciones Sancho S.L. con CIF B41055880 Importe 3825.15€. Aire acondicionado urbanismo sustitución de regulación enfriadora ciatesa filipensas
06/11/2023	8.442,48 €	3	Expedientes de contratación administrativa	Aceptar presupuesto de fecha 20.05.2023, de la empresa ATHISA MEDIO AMBIENTE con CIF nº A-18485516, para la realización del SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE MOSQUITOS, Diagnóstico de Situación realizado en Julio-23; SERV. VIGILANCIA Y CONTROL DE MOSQUITOS Jornada Técnico Vigilancia y control Mosquitos Agosto-23 y septiembre-23 quincenal, De octubre-23 a diciembre-23 mensual, Enero-24, Febrero-24 y Marzo-24 mensual, Abril-24 y Mayo-24 quincenal; Análisis de Virus del Nilo Occidental: Determinación de Virus de Nilo Occidental (VNO) sobre muestra de mosquitos culicidos mediante técnica de análisis PCR. Un análisis mensual desde Septiembre-23 a Noviembre-23 y desde Marzo-24 a Mayo-24; CONTROL DE MOSQUITOS, JORNADA DE CONTROL DE MOSQUITOS CON LARVICIDA MANUAL; CONTROL DE MOSQUITOS 1 JORNADA CONTROL DE MOSQUITOS CON ADULTICIDA CON TIFON. El total de estos trabajos será de 6977,25 € + IVA (Total: 8442,48 €).
08/11/2023	163.833,36 €	4	Expedientes de contratación administrativa	Procedimiento de Contratación Administrativa (Abierto) Sujeto a regulación Armonizada, para el suministro de productos de alimentación, lavandería, limpieza y aseo para la Residencia de Mayores San Francisco de Morón de la Frontera con un gasto máximo anual de 148.741,20 euros más 15.092,16 euros correspondiente al Impuesto sobre el Valor añadido, lo que supone un total de 163.833,36 €, con una duración de un año.
09/11/2023	5.747,50 €	1; 3; 10	Expedientes de contratación administrativa	Contratar la reparación de la cubierta del Pabellón Blas Infante con Talleres Moreno Madrigales S.L. con CIF B91672527 por importe de 5.747,50 euros IVA incluido
13/11/2023	17.000,00 €	3, 10 y 14	Expedientes de contratación administrativa	Aprobar Contrato administrativo de Servicio desplazamientos de autobuses para las actividades deportivas dependientes de la Delegación de deportes en el periodo comprendido desde la firma del contrato hasta tanto tenga lugar la aprobación de la nueva licitación del servicio, siendo el plazo máximo de la prestación de servicio el 30 de agosto de 2024, a favor de la empresa TRANSPORTES ALPE S.L., con CIF nº





				B41026980, estableciendo un coste máximo por desplazamientos según tabla de oferta presentada por la empresa, en dicho precio tiene que estar incluido todos los costes derivados del servicio
14/11/2023	91,96 €	1; 3; 10	Pagos	Aprobar la Factura Num. Emit-622 de 30/10/2023 por importe de 91,96 € (IVA Incluido) presentada por Ibergráfico- Morón con CIF: B-91199018, en concepto de cartel de 50 x 70 cm y lona de 100 x 210 cm colocada sobre roll up como material publicitario de promoción del Día Mundial del Turismo del municipio
15/11/2023	2.078,00 €	1; 3; 10	Expedientes de contratación administrativa	Adjudicar los trabajos para la realización de un cuadernillo didáctico en torno al Gallo, como complemento a la exposición Ki Ki Ri Ki, que se detallan a continuación: -Visitas guiadas para grupos escolares en torno a 25 alumnos de la exposición KIKIRIKI, a la Asociación Cultural Grupo Ocio Creativo con NIF: G-91799270, por importe de 550 euros (exento de iva). -Diseño de cuadernillo didáctico en torno a El Gallo, a la Asociación Cultural Grupo Ocio Creativo con NIF: G-91799270, por importe de 450 euros (exento de iva). -Restauración, documentación fotográfica e informes finales de las piezas de la colección de Gallos donada por Rafael Rioboo a la colección de arte municipal de Morón de la Frontera, a la Asociación Cultural Grupo Ocio Creativo con NIF: G-91799270, por importe de 450 euros (exento de iva). -Enmarcación de distintas piezas (azulejos, carteles, fotografías y bocetos) para la exposición, a la D. Domingo Reina Lagares con NIF 48986121P, por importe de 628 euros (iva incluido)
24 de febrero de 2023	1.500,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	C.D. SHOTOYAMA KARATEESCUELA KARATE EN EDAD ESCOLAR
8 de marzo de 2023	700,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	C.D. PROBIKES MORONESCUELA CICLISMO EN EDAD ESCOLAR
13 de marzo de 2023	2.500,53 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	ASOCIACIÓN CULT URAL DEPORTIVA AMIGOS DE LOS SENDEROSII MARCHA SENDERISTA
12 de abril de 2023	1.000,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	CD ESMACLUBESCUELA BAILE EN EDAD ESCOLAR
19 de abril de 2023	1.400,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	ASOCIACIÓN DE VECINOS EL PANTANOXXVII VERBENA POPULAR EL PANTANO
19 de abril de 2023	2.500,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	C.F. CIUDAD DE MORONII TOR NEO FASE PREVIA FÚTBOL BASE CIU D AD DE MORÓN ALEVÍN
27 de abril de 2023	2.000,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	MOTO CLUB MORONXI CAMPEONATO ANDALUCÍA DE MOTOCROSS CIUDAD DE MORÓN 2023
19 de junio de 2023	500,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	CLUB BALONCESTO MORONIII MARATÓN 3X3 BALONCESTO
12 de Septiembre de 2023	400,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	CLUB DE PESCA EL GALAPAGOCONCURSO ESPECIAL DE FERIA 2023
13 de Septiembre de 2023	1.100,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	U.D MORON C.F.II TORNEO DE FERIA DE FÚTBOL 11 INFANTIL FEMENINO "CIUDAD DE MORÓN"





20 de septiembre de 2023	2.000,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	CLUB DEPORTIVO FRONTON TENIS MORON 85TORNEO DE FERIA 2023
4 de octubre de 2023	1.500,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	FEDERACION ANDALUZA DE FISIOCULTURISMO Y FITNESSCAMPEONATO PROVINCIAL SEVILLA Y III TROFEO REGIONAL INVITACIONAL "CIUDAD MORON"
27 de octubre de 2023	600,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	SOCIEDAD COLIMBICULTURA "EL GALLO"XXXIII CONCURSO SELECCIÓN MORFOLÓGICO
8 de marzo de 2023	1.300,00 €	8	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	ASOCIACION VECINOS PANTANOVOLUNTARIOS 6 CARRERAS POPULARES
20 de enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: -Factura nº A4005949, de fecha 31-12-2022, por importe de 806,26 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de diciembre de 2022. -Factura nº A4005951, de fecha 31-12-2022, por importe de 537,51 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en la Casa de la Cultura durante el mes de diciembre de 2022. -Factura nº A4006016, de fecha 31-12-2022, por importe de 169,74 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de diciembre de 2022. -Factura nº A4005955, de fecha 31-12-2022, por importe de 480,93 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de diciembre de 2022. -Factura nº A4005952, de fecha 31-12-2022, por importe de 339,48 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el salón de Baile Flamenco durante el mes de diciembre de 2022. -Factura nº A4005947, de fecha 31-12-2022, por importe de 198,03 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el salón de Baile Flamenco durante el mes de diciembre de 2022. -Factura nº A4005957, de fecha 31-12-2022, por importe de 212,17 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de diciembre de 2022.





9 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº A4006047, de fecha 31-01-2023, por importe de 312,77 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Biblioteca Municipal durante el mes de enero de 2023. - Factura nº A4006043, de fecha 31-01-2023, por importe de 282,90 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en Biblioteca Juan José García durante el mes de enero de 2023.
9 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0022 de fecha 31/01/2023 por importe de 254,61 € (IVA incluido) presentada por la empresa Limpiezas Moron S.L., con CIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de limpieza en Teatro Oriente durante el mes enero de 2023
9 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: -Factura nº A4006049, de fecha 31-01-2023, por importe de 848,69 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de enero de 2023. -Factura nº A4006051, de fecha 31-01-2023, por importe de 579,94 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en la Casa de la Cultura durante el mes de enero de 2023. -Factura nº A4006111, de fecha 31-01-2023, por importe de 169,74 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de enero de 2023. -Factura nº A4006045, de fecha 31-01-2023, por importe de 537,51 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de enero de 2023. -Factura nº A4006042, de fecha 31-01-2023, por importe de 311,19 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el salón de Baile Flamenco durante el mes de enero de 2023. -Factura nº A4006109, de fecha 31-01-2023, por importe de 254,61 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el salón de Baile Flamenco durante el mes de enero de 2023. -Factura nº A4006054, de fecha 31-01-2023, por importe de 127,30 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde tiene lugar la actividad de música durante el





				mes de enero de 2023.
10 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0016 de fecha 31/01/2022 por importe de 282,90 € (IVA incluido) presentada por LIMPIEZAS MORÓN, S.L., con NIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de apoyo de limpieza en el local de Juventud durante el mes de enero de 2023
10 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. A4006110 de fecha 31-01-2023 por importe de 110,11 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de horas de trabajos de limpieza en las dependencias del Mirador Canillas durante el mes de enero de 2023
10 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. A4006050 de fecha 31-01-2023 por importe de 141,57 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de la Delegación de Deportes durante el mes de enero de 2023
8 de marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0044 de fecha 28/02/2023 por importe de 495,07 € (IVA incluido) presentada por la empresa Limpiezas Moron S.L., con CIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de limpieza en Teatro Oriente durante el mes febrero de 2023
9 de marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº A4006127, de fecha 28-02-2023, por importe de 297,04 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Biblioteca Municipal durante el mes de febrero de 2023. - Factura nº RectA4006131, de fecha 28-02-2023, por importe de 268,75 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en Biblioteca Juan José García durante el mes de febrero de 2023.





10 de marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: -Factura nº A4006132, de fecha 28-02-2023, por importe de 806,26 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de febrero de 2023. -Factura nº A4006136, de fecha 28-02-2023, por importe de 537,51 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en la Casa de la Cultura durante el mes de febrero de 2023. -Factura nº RECTA4006192, de fecha 28-02-2023, por importe de 169,74 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de febrero de 2023. -Factura nº RectaRECTA4006133, de fecha 28-02-2023, por importe de 473,12 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de febrero de 2023. -Factura nº A4006128, de fecha 28-02-2023, por importe de 344,86 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el salón de Baile Flamenco durante el mes de febrero de 2023. -Factura nº A4006191, de fecha 28-02-2023, por importe de 198,03 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el salón de Baile Flamenco durante el mes de febrero de 2023. -Factura nº A4006139, de fecha 28-02-2023, por importe de 169,74 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de febrero de 2023.
15 de marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. A4006138 de fecha 28-02-2023 por importe de 117,98 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de horas de trabajos de limpieza en las dependencias del Mirador Canillas durante el mes de febrero de 2023
15 de marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. A4006135 de fecha 28-02-2023 por importe de 139,15 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de la Delegación de Deportes durante el mes de febrero de 2023
15 de marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0038 de fecha 28-02-2023 por importe de 268,75 € (IVA incluido) presentada por LIMPIEZAS MORÓN, S.L., con NIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de apoyo de limpieza en el local de Juventud durante el mes de febrero de 2023
1 de enero de 2023	Los importes especificados en la columna	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. 1000117 de 14/02/2023 montaje-desmontaje de exposiciones Teatro Oriente en el mes de febrero de 2023 por





	tipo de expediente			un importe total de 88,00 euros más IVA (106,48 euros IVA incluido), a Gestora de Nuevos Proyectos Culturales, S.L. CIF: B91624054
27 de marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. A4006207 de fecha 23-03-2023 por importe de 110,11 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de horas de trabajos de limpieza en las dependencias del Mirador Canillas durante el mes de marzo de 2023
28 de Marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la facturas emitidas por la empresa Limpiezas Moron S.L con NIF B91813154 en concepto de Servicio de Limpieza en el Edificio sito Paseo Alameda núm. 26 durante el periodo comprendido entre el 16 de febrero de 2023 hasta, como máximo, la adjudicación de la próxima licitación de este Servicio, por importe máximo de 777,63 euros/mes (IVA incluido).
12 de abril de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el gasto de la factura 1000183 de 06/03/2023 Montaje-desmontaje de exposiciones Teatro Oriente en el mes de Febrero de 2023 por un importe total de 198 euros más IVA (239,58 euros IVA incluido), a Gestora de Nuevos Proyectos Culturales. S.L. CIF: B91624064
17 de abril de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el gasto de la factura 1000349 de 12/04/2023 Montaje-desmontaje de exposiciones Teatro Oriente en el mes de marzo de 2023 por un importe total de 308 euros más IVA (372,68 euros IVA incluido), a Gestora de Nuevos Proyectos Culturales. S.L. NIF: B91624064
19 de abril de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº A4006218, de fecha 31-03-2023, por importe de 353,62 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Biblioteca Municipal durante el mes de marzo de 2023. - Factura nº A4006219, de fecha 31-03-2023, por importe de 326,92 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en Biblioteca Juan José García durante el mes de marzo de 2023.





20 de abril de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: -Factura nº A4006224, de fecha 31-03-2023, por importe de 976,00 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de marzo de 2023. -Factura nº A4006226, de fecha 31-03-2023, por importe de 650,67 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en la Casa de la Cultura durante el mes de marzo de 2023. -Factura nº Rect-A4006222, de fecha 31-03-2023, por importe de 212,17 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de marzo de 2023. -Factura nº A4006221, de fecha 31-03-2023, por importe de 565,80 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de marzo de 2023. -Factura nº A4006227, de fecha 31-03-2023, por importe de 396,06 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el salón de Baile Flamenco durante el mes de marzo de 2023. -Factura nº A4006230, de fecha 19-04-2023, por importe de 254,61 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el salón de Baile Flamenco durante el mes de marzo de 2023. -Factura nº A4006228, de fecha 31-03-2023, por importe de 212,17 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de marzo de 2023.
21 de abril de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. A4006225 de fecha 31-03-2023 por importe de 162,81 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de la Delegación de Deportes durante el mes de marzo de 2023
21 de abril de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0061 de fecha 31-03-2023 por importe de 325,33 € (IVA incluido) presentada por LIMPIEZAS MORÓN, S.L., con NIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de apoyo de limpieza en el local de Juventud durante el mes de marzo de 2023
26 de abril de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F-0067 de fecha 31/03/2023 por importe de 141,45 € (IVA incluido) presentada por la empresa Limpiezas Moron S.L., con CIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de limpieza en Teatro Oriente durante el mes marzo de 2023





10 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº A4006295, de fecha 30-04-2023, por importe de 282,90 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Biblioteca Municipal durante el mes de abril de 2023. - Factura nº A4006296, de fecha 30-04-2023, por importe de 254,61 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en Biblioteca Juan José García durante el mes de abril de 2023.
10 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: -Factura nº A4006292, de fecha 30-04-2023, por importe de 763,82 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de abril de 2023. -Factura nº A4006298, de fecha 30-04-2023, por importe de 509,22 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en la Casa de la Cultura durante el mes de abril de 2023. -Factura nº A4006341, de fecha 30-04-2023, por importe de 127,30 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de abril de 2023. -Factura nº A4006293, de fecha 30-04-2023, por importe de 480,93 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de abril de 2023. -Factura nº Rect-A4006288, de fecha 30-04-2023, por importe de 311,19 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el salón de Baile Flamenco durante el mes de abril de 2023. -Factura nº Rect-A4006286, de fecha 30-04-2023, por importe de 198,03 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el salón de Baile Flamenco durante el mes de abril de 2023. -Factura nº A4006294, de fecha 30-04-2023, por importe de 169,74 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de abril de 2023.
12 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. A4006297 de fecha 30-04-2023 por importe de 127,41 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de la Delegación





				de Deportes durante el mes de abril de 2023
16 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0083 de fecha 30-04-2023 por importe de 254,61 € (IVA incluido) presentada por LIMPIEZAS MORÓN, S.L., con NIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de apoyo de limpieza en el local de Juventud durante el mes de abril de 2023
25 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0089 de fecha 30/04/2023 por importe de 198,03 € (IVA incluido) presentada por la empresa Limpiezas Moron S.L., con CIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de limpieza en Teatro Oriente durante el mes abril de 2023
7 de Junio de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar las facturas presentadas por la empresa TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES S.L. con CIF nº B90438870 que se detallan a continuacion: -Aprobar factura Emit-202332 de fecha 30.04.2023, de la empresa TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES S.L. con CIF nº B90438870 y domicilio en Avd. de Hytasa 36, Edif. Toledo II -1ª Mod 2, de Sevilla, para servicio extraordinario de control acceso en Semana Santa 2023 a Biblioteca Pública Municipal "Cristóbal Bermúdez Plata", por importe total de 424,71 € (IVA incluido), cargando el gasto a la partida correspondiente. 2)Aprobar factura Emit-202344 de fecha 01.06.2023, de la empresa TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES S.L. con CIF nº B90438870 y domicilio en Avd. de Hytasa 36, Edif. Toledo II -1ª Mod 2, de Sevilla, para servicio extraordinario de control acceso en día festivo, 1 de mayo de 2023, a Biblioteca Pública Municipal "Cristóbal Bermúdez Plata", por importe total de 65,34 € (IVA incluido), cargando el gasto a la partida correspondiente.
20 de julio de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº A4006449, de fecha 31-05-2023, por importe de 339,48 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Biblioteca Municipal durante el mes de mayo de 2023. - Factura nº A4006450, de fecha 31-05-2023, por importe de 311,19 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en Biblioteca Juan José García durante el mes de mayo de 2023.
21 de julio de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0110 de fecha 31-05-2023 por importe de 311,19 € (IVA incluido) presentada por LIMPIEZAS MORÓN, S.L., con NIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de apoyo de limpieza en el local





				de Juventud durante el mes de mayo de 2023
25 de julio de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. A4006445 de fecha 31-05-2023 por importe de 155,73 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de la Delegación de Deportes durante el mes de mayo de 2023
26 de julio de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0116 de fecha 31/05/2023 por importe de 226,32 € (IVA incluido) presentada por la empresa Limpiezas Moron S.L., con CIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de limpieza en Teatro Oriente durante el mes mayo de 2023
26 de julio de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: -Factura nº A4006443, de fecha 31-05-2023, por importe de 933,56 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de mayo de 2023. -Factura nº A4006444, de fecha 06-06-2023, por importe de 622,38 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en la Casa de la Cultura durante el mes de mayo de 2023. -Factura nº A4006446, de fecha 31-05-2023, por importe de 169,74 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de mayo de 2023. -Factura nº A4006447, de fecha 31-05-2023, por importe de 579,94 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de mayo de 2023. -Factura nº A4006439, de fecha 31-05-2023, por importe de 367,77 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el salón de Baile Flamenco durante el mes de mayo de 2023. -Factura nº Rect-A4006440, de fecha 31-05-2023, por importe de 254,61 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el salón de Baile Flamenco durante el mes de mayo de 2023. -Factura nº Rect-A4006448, de fecha 31-05-2023, por importe de 169,74 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de mayo de 2023.
3 de agosto de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0135 de fecha 30-06-2023 por importe de 311,19 € (IVA incluido) presentada por LIMPIEZAS MORÓN, S.L., con NIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de apoyo de limpieza en el local de Juventud durante el mes de junio de 2023
16 de agosto de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0141 de fecha 30/06/2023 por importe de 537,51 € (IVA incluido) presentada por la empresa Limpiezas Moron S.L., con CIF: B91813154 en





	expediente			concepto de horas de trabajos de limpieza en Teatro Oriente durante el mes junio de 2023
17 de agosto de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. 4006468 de fecha 30-06-2023 por importe de 155,73 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de la Delegación de Deportes durante el mes de junio de 2023
25 de agosto de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0157 de fecha 31-07-2023 por importe de 297,04 € (IVA incluido) presentada por LIMPIEZAS MORÓN, S.L., con NIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de apoyo de limpieza en el local de Juventud durante el mes de julio de 2023
25 de agosto de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. A4006602 de fecha 31-07-2023 por importe de 148,65 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de la Delegación de Deportes durante el mes de julio de 2023
28 de agosto de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº 4006466, de fecha 30-06-2023, por importe de 339,48 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Biblioteca Municipal durante el mes de junio de 2023. - Factura nº Rect-A4006467, de fecha 30-06-2023, por importe de 311,19 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en Biblioteca Juan José García durante el mes de junio de 2023.
29 de agosto de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº A4006595, de fecha 31-07-2023, por importe de 325,33 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Biblioteca Municipal durante el mes de julio de 2023. - Factura nº A4006467, de fecha 31-07-2023, por importe de 297,04 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en Biblioteca Juan José García durante el mes de julio de 2023.





4 de septiembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: -Factura nº A4006463, de fecha 30-06-2023, por importe de 933,56 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de junio de 2023. -Factura nº Rect-A4006470, de fecha 30-06-2023, por importe de 622,38 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en la Casa de la Cultura durante el mes de junio de 2023. -Factura nº Rect-4006464, de fecha 30-06-2023, por importe de 537,51 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de junio de 2023. -Factura nº Rect-4006460, de fecha 30-06-2023, por importe de 212,17 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de junio de 2023. -Factura nº 4006458, de fecha 30-06-2023, por importe de 367,77 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el salón de Baile Flamenco durante el mes de junio de 2023. -Factura nº 4006461, de fecha 30-06-2023, por importe de 254,61 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el salón de Baile Flamenco durante el mes de junio de 2023. -Factura nº 4006465, de fecha 30-06-2023, por importe de 212,17 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de junio de 2023.
6 de septiembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: -Factura nº A4006596, de fecha 31-07-2023, por importe de 891,13 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de julio de 2023. -Factura nº A4006597, de fecha 31-07-2023, por importe de 28,29 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en la Casa de la Cultura durante el mes de julio de 2023. -Factura nº A4006600, de fecha 31-07-2023, por importe de 28,29 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de julio de 2023. -Factura nº A4006533, de fecha 31-07-2023, por importe de 28,29 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el salón de Baile Flamenco durante el mes de julio de 2023. -Factura nº A4006603, de fecha 31-07-2023, por importe de 169,74 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde





				tiene lugar la actividad de música durante el mes de julio de 2023.
8 de septiembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº A4006623, de fecha 31-08-2023, por importe de 339,48 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Biblioteca Municipal durante el mes de agosto de 2023. - Factura nº A4006624, de fecha 31-08-2023, por importe de 311,19 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en Biblioteca Juan José García durante el mes de agosto de 2023.
8 de septiembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0173 de fecha 31-08-2023 por importe de 311,19 € (IVA incluido) presentada por LIMPIEZAS MORÓN, S.L., con NIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de apoyo de limpieza en el local de Juventud durante el mes de agosto de 2023
11 de septiembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. Rect-A4006622 de fecha 31-08-2023 por importe de 155,73 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de la Delegación de Deportes durante el mes de agosto de 2023
12 de septiembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: -Factura nº A4006621, de fecha 31-08-2023, por importe de 933,56 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de agosto de 2023. -Factura nº A4006627, de fecha 31-08-2023, por importe de 212,17 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de agosto de 2023.
3 de octubre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar las siguientes facturas presentadas por TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES, S.L. con NIF B90438870: - Fra. Emit-202370 de fecha 21/08/2023 por importe de 838,53 € (IVA incluido) en concepto de control de acceso a Biblioteca Municipal las tardes de lunes a viernes del mes de junio de 2023. - Fra. Emit-202369 de fecha 21/08/2023 por importe de 1.600,83 € (IVA incluido) en concepto de control de acceso a Biblioteca Municipal las tardes de lunes a viernes del mes de julio de 2023. - Fra. Emit-202377 de fecha 04/09/2023 por importe de 1.742,40 € (IVA incluido) en





				concepto de control de acceso a Biblioteca Municipal las tardes de lunes a viernes del mes de agosto de 2023 y el festivo 15 de agosto de 9 a 15h. - Fra. Emit-202393 de fecha 02/10/2023 por importe de 827,64 € (IVA incluido) en concepto de control de acceso a Biblioteca Municipal las tardes de lunes a viernes del mes de septiembre de 2023 y el festivo local 18 de septiembre de 9 a 15h.
4 de octubre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. Rect-A4006609 de fecha 07-08-2023 por importe de 116,16 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de los vestuarios del campo de fútbol principal el día 07/08/2023
11 de octubre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0195 de fecha 30-09-2023 por importe de 268,75 € (IVA incluido) presentada por LIMPIEZAS MORÓN, S.L., con NIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de apoyo de limpieza en el local de Juventud durante el mes de septiembre de 2023
13 de octubre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº A4006701, de fecha 30-09-2023, por importe de 297,04 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Biblioteca Municipal durante el mes de septiembre de 2023. - Factura nº Rect-A4006702, de fecha 30-09-2023, por importe de 311,19 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en Biblioteca Juan José García durante el mes de septiembre de 2023.
13 de octubre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0201 de fecha 30/09/2023 por importe de 396,06 € (IVA incluido) presentada por la empresa Limpiezas Moron S.L., con CIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de limpieza en Teatro Oriente durante el mes septiembre de 2023





13 de octubre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	<p>las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">-Factura nº 4006698, de fecha 01-09-2023, por importe de 806,26 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de septiembre de 2023.-Factura nº A4006699, de fecha 01-09-2023, por importe de 367,77 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en la Casa de la Cultura durante el mes de septiembre de 2023.-Factura nº A4006708, de fecha 30-09-2023, por importe de 127,30 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de septiembre de 2023.-Factura nº A4006460, de fecha 30-09-2023, por importe de 325,33 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de septiembre de 2023.-Factura nº 4006706, de fecha 30-09-2023, por importe de 198,03 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el salón de Baile Flamenco durante el mes de septiembre de 2023.-Factura nº 4006707, de fecha 30-09-2023, por importe de 226,32 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el salón de Baile Flamenco durante el mes de septiembre de 2023.-Factura nº RECTA4006705, de fecha 30-09-2023, por importe de 127,30 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de septiembre de 2023.
13 de octubre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. Rect-A4006700 de fecha 30-09-2023 por importe de 134,49 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de la Delegación de Deportes durante el mes de septiembre de 2023
10 de noviembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. A4006773 de fecha 31-10-2023 por importe de 148,65 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de la Delegación de Deportes durante el mes de octubre de 2023





13 de noviembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº Rect-A4006774, de fecha 31-10-2023, por importe de 325,33 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Biblioteca Municipal durante el mes de octubre de 2023. - Factura nº A4006775, de fecha 31-10-2023, por importe de 297,04 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en Biblioteca Juan José García durante el mes de octubre de 2023.
13 de noviembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3 Y 14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: -Factura nº A4006771, de fecha 31-10-2023, por importe de 891,13 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de octubre de 2023. -Factura nº A4006772, de fecha 31-10-2023, por importe de 594,04 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en la Casa de la Cultura durante el mes de octubre de 2023. -Factura nº A4006781, de fecha 31-10-2023, por importe de 579,94 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de octubre de 2023. -Factura nº A4006782, de fecha 31-10-2023, por importe de 127,30 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de octubre de 2023. -Factura nº 4006779, de fecha 31-10-2023, por importe de 367,77 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el salón de Baile Flamenco durante el mes de octubre de 2023. -Factura nº 4006780, de fecha 31-10-2023, por importe de 226,32 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el salón de Baile Flamenco durante el mes de octubre de 2023. -Factura nº A4006778, de fecha 31-10-2023, por importe de 169,74 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de octubre de 2023.
4 enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de	1	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar factura nº Emit-41 de fecha 28.12.2022 de alquiler de sillas a la empresa local HERMANOS RUIZ, S.L., con CIF nº B41739863, y por importe de





	expediente			1.028,50 € IVA incluido.
9 de enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1 y 13	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura núm. Emit-2022432 de 20-12-2022 de Bética de Comunicaciones S.L. con CIF: B-41401266, en concepto de promoción de la programación de la Campaña de Navidad 2022-2023 a través de cuñas de radio, por importe de 300,00 € (IVA Incluido).
9 de enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar el pago a D ^a . LUZ MARÍA CORRALES GUILLÉN, con DNI. 49.121.508-V y domicilio en Paseo de la Alameda, 43, Morón de la Frontera. (Sevilla) C.P: 41530, en concepto de ganador del Concurso del Cartel Carnaval 2023, dotado con un premio de 600,00 € (con su correspondiente retención de IRPF).
12 de enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1 y 5	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. Emit-23 de fecha 30-12-2022 por importe de 660 euros (IVA incluido) emitida por la empresa FRUTOS SECOS ARUNCI, SLL, con NIF: B91429092, en concepto de compra de caramelos para la cabalgata de Reyes Magos de la AAVV El Rancho
13 de enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el pago de la factura num. 1222FC.5084 de fecha 31-12-2022 por importe de 594,06 euros (iva incluido), en concepto de reparacion caldera calefaccion, colocacion y puesta en marcha de bomba de gasoil de quemador de caldera
18 de Enero de 2022	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar el presupuesto inicial de gastos por importe de 10.000,00 euros para la celebracion de la 39ª MEDIA MARATON LA CAL Y EL OLIVO, que tendrá lugar el próximo 5 de febrero de 2023
20 de Enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1 y 5	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar las Bases Concurso del Cartel anunciador de la Semana Santa de Morón 2023, en las que se establece un único premio de 300 euros, más placa conmemorativa.
23 de Enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura n.º 20232 de fecha 11/01/2023, por importe de 423,50€ iva incluido, presentada por la empresa Natural Sound S.L. con CIF n.º B91745981 correspondiente al alquiler de sonido para el Heraldo Real el día 4 de enero de 2023
23 de enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura n.º Emit-005 de fecha 18/01/2023, por importe de 36,30€ (IVA incluido), presentada por RICARDO RAMÍREZ NEGRETE con NIF 52298351P correspondiente al servicio de limpieza del Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento para celebración de boda el día 07/01/2023
25 de enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aceptar la asignacion de la cantidad recibida en concepto de herencia de D ^a Gracia Murillo Fernandez por importe de 4.196,15 euros a favor de la residencia de Mayores San Francisco, para la compra de camas articuladas para uso por parte de la residencia de ancianos
25 de enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	3	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar la factura n.º S106 de fecha 23/01/2023, por importe de 454,96€ iva incluido, presentada por la empresa AM3 S.C. con CIF n.º J91966143 correspondiente la adquisición de cuatro sillas para el comedor el Parque de Bomberos
25 de Enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la actividad Navidades Estrafalarias 2022 por un importe total de 3.421,24 euros, encuadradas dentro de las actividades de navidad, desarrolladas por el





	expediente			Area de juventud dentro de su proyecto anual de actividades
25 de Enero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el pago de la factura num. 023-22 presentada por la empresa ALBA Y MARISCAL S.L. con CIF: B-91098525, por importe de 121,00 euros (iva incluido), correspondientes a los premios concedidos por el concurso de disfraces realizados el 29 de octubre 2022 en la actividad de Halloween
1 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar las Bases del Concurso para la elección del cartel del 56 Edición Festival Flamenco 'Gazpacho Andaluz' de Morón de la Frontera, en las que se establece un único premio de 1.000 € (con su correspondiente retención de IRPF).
1 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura Aprobar la factura n.º S93 de fecha 24/01/2023 por importe de 353,32€ presentada por la empresa AM3 S.C. con CIF n.º J91966143, correspondiente a un sillón para la Oficina de Educación
1 de Febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el PROYECTO DE INICIACION AL KARATE EN LA MUJER ADULTA por un presupuesto máximo de 1.800,00 euros, que tendrá lugar de Febrero a Abril de 2023
6 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1 y 15	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar las facturas presentadas por D. Eloy García Muñoz con NIF n.º 48985625H, que se detallan a continuación: -Fact. n.º EGM11 de fecha 24/01/2023 importe de 880,00€ iva incluido, correspondiente a servicio de catering días 24 y 31 diciembre 2022 Policía Local y Bomberos. -Fact. n.º EG,M1212 de fecha 24/01/2023 importe de 1.210,00 € iva incluido, correspondiente a servicio de catering el día 05/01/2023 atención a Reyes Magos y Pajes Reales en el despacho de la Alcaldía.
8 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1 y 5	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura nº DMSL014868 de fecha 29-12-2022 de DISAL MORÓN, S.L. con NIF B41797085, por valor máximo de 666,63 € (IVA incluido) en concepto de compra de mercancía para la realización de la cabalgata de Reyes Magos de la AAVV El Pantano
8 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1 y 5	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura del artista Rafael Usero Vilches con NIF 44951037K, por importe máximo autorizado de 1.500,00 € (IVA incluido) en concepto de espectáculo de Villancicos Flamencos celebrado el 4 de enero de 2023 en la Iglesia de la Victoria
10 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la relacion de gastos inicales para la celebracion de la actividad Sede Circuito Provincial de Atletismo en Pista que tendrá lugar el próximo 11 de Marzo de 2023 por importe de 550,00 euros
16 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobación de las Bases de la IIª Edición del Concurso de Fotografía "La Mirada Verde" en su categoría de Adultos, en sus dos modalidades Espacios Naturales Urbanos de Morón de la Frontera Flora y Fauna y Parajes de Naturaleza de Morón de la Frontera Flora y Fauna, y en su categoría de Infantil, en su modalidad "La Naturaleza Urbana de Morón de la Frontera", en la que se establecen premios por importe total 775,00 euros





21 de Febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura n.º Emit-2310 de fecha 16/02/2023 por importe de 1.949,28€ (iva incluido), presentada por D. Carlos Gomez Hemosin, con NIF 52259005S, correspondiente al abono cuota de extension suministro electrico Local usos multiples en paseo de la Alameda, 15
23 de febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el presupuesto de fecha 30-01-2023, por importe de 242,00 euros (iva incluido) presentado por D. German Alvarez Buzón, con NIF 48861607Q, correspondiente al Servicio Extra en el Transporte de Escultura de Fibra de Vidrio Kakareando
24 de Febrero de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar las Bases XVI Concurso de Pintura Rápida Morón de la Frontera 2023, en las que se establece el premio de 1000 euros (con su correspondiente retencion de IRPF)
10 de Marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobación del gasto de 6.697,23 euros para la organización de la II CARRERA DE LA MUJER "CIUDAD DE MORÓN" que se celebrará el proximo 25 de Marzo de 2023
9 de marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	14	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura nº Emit-202317 con fecha 28/02/2023 presentada por la empresa TRIMAR SERVICIOS INTEGRALES, S.L. con NIF B90438870, por importe 65,34 € (IVA incluido) en concepto de servicio de control de acceso en la Biblioteca Pública Municipal "Cristóbal Bermúdez Plata" el día festivo 28/02/2023 en horario de 9 a 15h
9 de marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	13	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura nº 82023 de 28/02/2023 presentada por la empresa GARCÍA HIRALDO, CARMEN ESTHER con NIF 48980552M, por importe de 805,86 € (IVA incluido) en concepto de servicio de divulgación de información digital durante el mes de febrero de 2023
10 de Marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobación del gasto de 6.697,23 euros para la organización de la II CARRERA DE LA MUJER "CIUDAD DE MORÓN" que se celebrará el proximo 25 de Marzo de 2023
10 de Marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobación del gasto de 515,62 euros para la organización de la SALIDA SENDERISMO FEMENINO , "LAS DEHESAS DEL ALTO GUADAÍRA Y NACIMIENTO DEL RIO, que tendrá lugar el próximo 11 de Marzo de 2023
15 de Marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar el pago a D. JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, con DNI. 32.078.836-T, en concepto de ganador del Concurso del Gazpacho Andaluz 2023, dotado con un premio de 1.000,00 € (con su correspondiente retención de IRPF).
15 de Marzo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	14	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura nº A4006202 con fecha 28/02/2023 presentada por FERNÁNDEZ CABREJA, ANA con NIF 38418234T por importe de 43,56 € (IVA incluido) en concepto de servicio de limpieza extraordinaria de celda de detenido nº 1 realizada el día 20/02/2023 en la Jefatura de Policía Local de Morón de la Frontera





13 de abril de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el pago de los premios correspondientes al concurso de Proyectos Expositivos Proyectarte-22 que se relacionan a continuación: -Ester Fraile Hernández, Dni:70889258-S, premio por importe de 1000,00 euros con las respectivas retenciones, Premio "Nodos postdigitales" -Menchu León Rodríguez, Dni: 52228796-M, premio por importe de1000,00 euros con las respectivas retenciones, Premio "No Retrato" -María del Rocío Marín Navarro, Dni:48659937-X, premio por importe de 1000,00 euros con las respectivas retenciones, Premio "Matriz" -Jesús Barrera García, Dni: 48984336-V, premio por importe de 1000,00 euros con las respectivas retenciones, Premio local "Caos y Éter"
14 de abril de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	13	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura nº 132023 de 31/03/2023 presentada por la empresa GARCÍA HIRALDO, CARMEN ESTHER con NIF 48980552M, por importe de 926,86 € (IVA incluido) en concepto de servicio de divulgación de información digital durante el mes de marzo de 2023
21 de Abril de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	abonar la cantidad de 300 euros a D. Carlos Alberto Romero Espejo con DNI 48.858.540-P en concepto de ganador del Concurso del Cartel anunciador de la Semana Santa de Morón 2023
3 de Mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobación por una temporada de Convenio de Colaboración para la Escuela Municipal de Fútbol con la entidad Club de Fútbol Ciudad de Morón, con CIF nº G90010711 (temporada 2023/2024) por un total de 45.000 € con la disposición de gastos que se establece en el Convenio.
3 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura Rect-A-1 de 05/02/2023 presentada por CARRETO RODRÍGUEZ, ANDRÉS con NIF 52297281L por un importe de 477 € (IVA incluido) en concepto de servicios profesionales como DJ en el evento de La Cal y el Olivo celebrado el pasado 5 de febrero de 2023
8 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	13	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura nº 192023 de 30/04/2023 presentada por la empresa GARCÍA HIRALDO, CARMEN ESTHER con NIF 48980552M, por importe de 805,86 € (IVA incluido) en concepto de servicio de divulgación de información digital durante el mes de abril de 2023
11 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar las bases del concurso del cartel anunciador de la Feria de Morón 2023, en las que se establece un único premio de 300,00 euros, más placa conmemorativa para el ganador
12 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	13	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura núm. F06 de 28-02-2023 de Manuel Olmo Gómez con NIF: 48982617-T, en concepto de promoción campaña turística "programa Kakareando" en la revista Carnaval 2023, por importe de 181,50 € (IVA Incluido).
12 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de	1	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobación Convenio de colaboración con la FEDERACIÓN ANDALUZA DE ATLETISMO con CIF: G10631224 , para la 4 2 º Edición





	expediente			de la Vuelta Pedes tre a Morón "Manuel Jiménez Panal" Panal", a celebrarse el próximo 9 de septiembre de 2023 en base al presupuesto presentado por la Federación por un valor máximo de 2436,55 en base al número de inscritos/as en la carrera
12 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el programa campaña natacion 2023 por importe inicial de 72.118,17 euros que tendrá lugar en el periodo comprendido entre el 15/6/2023 al 15/9/2.023
12 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el gasto para la celebracion de la 42 edicion de la Vuelta Pedestre a Moron Manuel Jimenez Panal por un presupuesto inicial de 11.453,17 euros, que tendrá lugar el proximo 9 de Septiembre de 2023
22 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura pro-forma de fecha 8 de mayo de 2023, presentada por Manuel Martín Martín con DNI: 28.426.648-M, por importe total de 400,00 € (exento de IVA y con su correspondiente retención de IRPF), y en concepto de Conferencia sobre Diego del Gator incardinada en el programa "Diego, 50 años después" el próximo 24 de Mayo de 2023.
24 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	14	Gastos derivados de otros procedimientos	Prorrogar el contrato del Servicio de Limpieza para los edificios de Servicios Sociales, Centro Comarcal de Drogodependencias y Aseos Plaza de Abastos, con la empresa Limcamar, S.L., con CIF nº B30132724, hasta la aprobación del nuevo pliego de condiciones del servicio de limpieza de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, que se prevé en este año 2023, y en todo caso hasta el día 30 de junio de 2023, con las mismas condiciones recogidas en el contrato, y aceptar facturas de la empresa por servicios prestados desde febrero de 2023
30 de mayo de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	14	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar las facturas presentadas por la CAÑAVERAL GARCÍA, FRANCISCO DE BORJA con NIF 53344126L (INFOTELEC), en concepto de mantenimiento de cámaras de la vía pública en Plaza del Ayuntamiento y dos en Plaza Meneses, que se detallan a continuación: -Factura n.º FACT-183 de fecha 31/01/2023 por importe de 145,20 € (IVA incluido). -Factura n.º FACT-364 de fecha 28/02/2023 por importe de 145,20 € (IVA incluido). -Factura n.º FACT-542 de fecha 31/03/2023 por importe de 145,20 € (IVA incluido). -Factura n.º FACT-722 de fecha 28/04/2023 por importe de 145,20 € (IVA incluido).
8 de Julio de 2022	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el abono del premio del curso de pintura rapida de juventud de la categoría "premio Delegación de Juventud destinado a menores de 35 años" a Dª Carmen Martínez Castro con DNI: 31019073P , por importe de 250,00 euros
8 de junio de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	13	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura nº 252023 de 31/05/2023 presentada por la empresa GARCÍA HIRALDO, CARMEN ESTHER con NIF 48980552M, por importe de 926,86 € (IVA incluido) en concepto de servicio de divulgación de información digital durante el





				mes de mayo de 2023
16 de junio de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar Contrato administrativo de Servicio de Arbitrajes para los Campeonatos de Fútbol Sala "Memorial Diego Espinel Valenzuela" (de junio a agosto 2023) y de Fútbol Sala "Memorial Benito Sánchez García" temporada 2023/2024 (de octubre 2023 a junio 2024), a favor de la entidad CLUB DEPORTIVO ÁRBITROS DE LA CAMPIÑA, con CIF nº G72464076, estableciendo un coste máximo por partido de 35 €/partido más IVA, en dicho precio tiene que estar incluido todos los costes derivados del arbitraje en cada competición, según lo establecido en el contrato firmado por ambas partes, y adecuándose a los sistemas de competición que decida poner en marcha la Delegación de deportes en ambos campeonatos.
21 de junio de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar de la actividad CAMPEONATO FÚTBOL SALA VERANO "MEMORIAL DIEGO ESPINEL VALENZUELA 2023, por un importe máximo de 1.346,23 euros que tendrá lugar en el periodo comprendido del 1 de junio al 30 de agosto de 2023
7 de Agosto de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar la prórroga correspondiente a la temporada 2023/2024 establecida en el Convenio de Colaboración para la Escuela Municipal de Baloncesto con la entidad Club Baloncesto Morón con CIF: CIF: G41603242 con una periodificación del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, por un importe máximo de 18.000.00€
7 de Agosto de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el abono del premio del concurso de L. Cartel Anunciador de la Feria 2023 a D. Juan Francisco Castro Fernandez con DNI: 52568108K, por importe de 300,00 euros
14 de Agosto de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	Prorrogar el alquiler de la nave industrial, por periodo de UN AÑO, (01/08/2023 a 31/07/2024), propiedad de Gráficas Macho SA, ubicada en la calle Rotativa, 17. Que se utilizará para el uso referido, de personal, vehículos y demás enseres del Departamento de Parques y Jardines y por el precio de 786,50€ mes (IVA incluido).
13 de septiembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	13	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar las siguientes facturas: - Factura nº 312023 de 30/06/2023 presentada por la empresa GARCÍA HIRALDO, CARMEN ESTHER con NIF 48980552M, por importe de 805,86 € (IVA incluido) en concepto de servicio de divulgación de información digital durante el mes de junio de 2023. - Factura nº 362023 de 31/07/2023 presentada por la empresa GARCÍA HIRALDO, CARMEN ESTHER con NIF 48980552M, por importe de 926,86 € (IVA incluido) en concepto de servicio de divulgación de información digital durante el mes de julio de 2023. - Factura nº 392023 de 31/08/2023 presentada por la empresa GARCÍA HIRALDO, CARMEN ESTHER con NIF 48980552M, por importe de 805,86 € (IVA incluido) en concepto de servicio de divulgación de información digital durante el





				mes de agosto de 2023.
27 de septiembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el abono de la factura nº Emit-46 de fecha 23/06/2023 presentada por la empresa RUIZ HNOS. MORÓN, S.L. por importe de 226,88 € (IVA incluido) en concepto de alquiler de sillas para audición de guitarra flamenca
5 de octubre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	13	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura nº 422023 de 30/09/2023 presentada por la empresa GARCÍA HIRALDO, CARMEN ESTHER con NIF 48980552M, por importe de 926,86 € (IVA incluido) en concepto de servicio de divulgación de información digital durante el mes de septiembre de 2023
18 de octubre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	1	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar las Bases Concurso del Cartel anunciador del Herald Real y la Cabalgata de Reyes 2024, en las que se establece un unico premio de 300 euros, más placa conmemorativa.
10 de noviembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	13	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura nº 452023 de 31/10/2023 presentada por la empresa GARCÍA HIRALDO, CARMEN ESTHER con NIF 48980552M, por importe de 805,86 € (IVA incluido) en concepto de servicio de divulgación de información digital durante el mes de octubre de 2023
20 de noviembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	4; 7	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar la solicitud del Proyecto denominado "EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO" de dos años de duración y solicitar una ayuda a la Dirección General de Intermediación y Orientación Laboral del Servicio Andaluz de Empleo de 231.711,39 euros que corresponde al importe máximo de subvención para la realización de 80 prácticas no laborales en empresas y aprobar una aportación municipal estimada en 15.100,00 euros para equiparar los costes salariales de los dos años de contrato del personal técnico al convenio del personal laboral del Ayuntamiento de Morón
20 de noviembre de 2023	Los importes especificados en la columna tipo de expediente	4; 7, 19	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobar y solicitar el Proyecto denominado "PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL" de 18 meses de duración y solicitar una ayuda a la Dirección General de Intermediación y Orientación Laboral del Servicio Andaluz de Empleo de 135.000,00 euros que corresponde al importe máximo de subvención para la realización de 30 proyectos integrales. Posibilidad de reintegro por incumplimiento de objetivos. REINTEGRO SUBVENCIÓN
24 de noviembre de 2023	5.000,00 €	4; 10	Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	CONCESIÓN DE BECAS DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS (familias) PARTICIPANTES, POR IMPORTE TOTAL DE 5.000,00 EUROS, EN EL PROYECTO PILOTO: ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN ZONAS DESFORECIDAS DE ANDALUCÍA QUE APOYAN Y MEJORAN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIOFAMILIAR EN FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE ABSENTISMO Y FRACASO ESCOLAR
27 de noviembre de 2023	1.980,00 €	3; 10	Operaciones de derecho privado, Actuaciones artísticas	Adjudicar los trabajos para la realización de un Pasacalles Navideño denominado "Naufragando" para el día 5 de Diciembre de 2023, a D. Ramón Galera Tíscar con NIF: 75092484-Z (YERA TEATRO), por





				importe de 1.980,00 € (IVA INCLUIDO)
27 de noviembre de 2023	2.016,19 €	5; 10	Pagos	Aprobar las facturas correspondientes a la celebración de la Corrida Benéfica organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera, celebrada en nuestra ciudad el día 12 de Octubre de 2023, por importe total de 2016,19 (IVA INCLUIDO), que se detallan a continuación: -Factura n.º Rect-Emit-51 de fecha 15/11/2023 por importe de 220,87€ iva incluido, presentada por la empresa Ruiz Hnos. Morón S.L. con CIF n.º B41739863. - Factura n.º 112023, de fecha 17/10/2023 por importe total de 1.200€ exento de IVA, presentada por la Asociación Banda de Música Francisco Martínez Quesada con CIF n.º G41784232 Factura n.º A4006764 de fecha 16/10/2023, por importe de 595,32€ iva incluido, presentada por la Fernández Cabreja Ana, con CIF n.º 38418234T.
14/11/2023	3.872,00 €	1; 10	Expedientes de contratación administrativa	sobre aprobación de la contratación para la actuación de los artistas Ignacio Zambrana Torres "Ignacio de Amparo", Francisco Zambrana Torres "Paco de Amparo" y Jonathan Torres Cádiz "Joni Torres" el domingo 26 de noviembre de 2023, por un importe de 3.200,00 euros más IVA (21% - TOTAL: 3.872,00 euros), a través de la entidad que lo representa, FORUM T NAZARENO, S.L., CIF B-91250522, para la actuación que tendrá lugar en el acto institucional de Flamenco con motivo del 100º aniversario del nacimiento de la cantaoa Fernanda de Utrera y del 50º aniversario del fallecimiento de Diego del Gastor, que se celebrará el día 26 de Noviembre de 2023
15/11/2023	170.000 euros/año	1 y 17	Expedientes de contratación administrativa	Procedimiento de Contratación Administrativa (Abierto) Sujeto a regulación Armonizada, concesión de servicios para la explotación del Complejo deportivo municipal Piscinas cubiertas de Morón de la Frontera, con un gasto máximo para los 20 años de 10.156.098,80 €, que incluye la cifra de negocio (ingresos) y la subvención concedida por el Ayuntamiento por importe máximo anual de 170.000 euros, más Impuesto sobre el Valor Añadido sobre la cifra de negocios.
13 de diciembre de 2023	14.408,80 €	6	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias a diverso personal de Bomberos por los servicios realizados por refuerzos durante el mes de Noviembre, por un importe de 14.408,80 euros
14 de diciembre de 2023	4.000,00 €	4;7;	Gastos de personal	Prorrogar hasta el 15/1/2024 la contratación de los peones agrícolas para la recogida de aceitunas en la finca municipal de Casilla Alcázar seleccionado/as por el del Decreto de Alcaldía 2023/2814 de 24 de octubre de 2023 mediante sistema de sorteo establecido en el Decreto de Alcaldía 2023/2597 de fecha 02/10/2023.
14 de diciembre de 2023	26.582,06 €	6	Gastos de personal	abono de gratificaciones extraordinarias por importe de 26.582,06 euros a diverso personal de la Policía Local por los servicios extraordinarios realizados durante: - Mes de noviembre, citación juzgado, importe de 290,50 euros -mes de Noviembre, importe de 2.431,81 euros -Mes de octubre, importe de 5.523,38 euros -Mes de septiembre,





				importe de 18.336,37 euros
14 de diciembre de 2023	9430,77 € al mes	20	Expedientes de contratación administrativa	Aceptar presupuesto de Serliman S.L.U., con CIF B41.111.071, por importe de 9.430,77 euros/mes IVA incluido, que incluye la subrogación del personal correspondiente según anexo adjunto, para la realización del servicio de limpieza en los edificios municipales siguientes: CEIP Los Grupos Alameda, Jefatura de Policía Local, Taller de Salud Mental, Local de Protección Civil, Delegación de Deportes en Casa Cultura, Centro de Empresas, Escuela de Baile Flamenco, Escuela Taller La Estación, Escuela de Música, Local Banda de Música, Biblioteca Municipal Cristóbal Bermúdez Plata y Biblioteca Municipal Cronista Juan José García López. Este contrato entrará en vigor el día 18 de diciembre 2023, siendo el plazo de ejecución hasta la adjudicación del servicio de limpieza que actualmente está en proceso de aprobación y licitación
14 de diciembre de 2023	1.500,00 €	3; 10	Pagos	aprobación del gasto y pago de la factura presentada por la empresa Hierros y Ferrallas Morón con CIF. B90246430, por importe de 1.500 euros IVA incluido de la estructura metálica para albergar a los animales abandonados
18 de diciembre de 2023	375,00 €	4;7;	Gastos de personal	Contratación de personal DOÑA MARÍA JOSÉ PANAL LUNA con DNI núm. 48864644-V para la cobertura de los periodos vacacionales de los/las trabajadores/as de la Residencia Municipal de Mayores, se solicita cubrir la vacante de ayudante de cocina producido por el personal conforme al disfrute de las vacaciones de navidad 2023 del 24/12/2023 al 01/01/2024
18 de diciembre de 2023	1.125,00 €	4;7;	Gastos de personal	Contratación de personal ENCARNACIÓN TORRES JIMÉNEZ con DNI núm. 52298995P para la cobertura de los periodos vacacionales de los/las trabajadores/as de la Residencia Municipal de Mayores, se solicita cubrir la vacante de ayudante de cocina producido por el personal conforme al disfrute de las vacaciones de navidad 2023 del 23/12/2023 al 17/01/2024
19 de diciembre de 2023	1.224,00 €	3; 10	Gastos derivados de otros procedimientos	Aprobación con cargo a la partida de la campaña de navidad, así como la adjudicación de los talleres que se desarrollan los días 28 de diciembre y 3 y 4 de enero a la Asociación Cultural Grupo Ocio Creativo con CIF G-91799270, por importe de 740,00 € (exento de IVA). Aprobación con cargo a la partida de la campaña de navidad, así como la adjudicación de los talleres que se desarrollan el día 27 de diciembre a la Asociación Cultural Desqbre con CIF G-90429556, por importe de 484,00 € (IVA incluido).
20 de diciembre de 2023	3.986,57 €	3; 10	Expedientes de contratación administrativa	Proceder a la reparación del Autobús Urbano matrícula 8439LRX por parte de la empresa Recasur S.L. con CIF n.º B41115338 por importe de 3.986,57€ IVA incluido por ser el taller de carrocerías que habitualmente repara y mantiene nuestra flota de autobuses
20 de diciembre de	726,00 €	10; 13	Pagos	APROBAR FACTURA n.º Emit-12 de fecha 31/10/2023, DE BETICA DE





2023				COMUNICACIONES S.L. con CIF n.º B41401266 DE PUBLICIDAD FERIA 2023 POR IMPORTE DE 726 EUROS (IVA INCLUIDO)
21 de diciembre de 2023	2.810,10 €	3; 10	Expedientes de contratación administrativa	Alquilar el material técnico necesario para el desarrollo adecuado de la actividad "Marimorena" de Rafael de Utrera el viernes 22 de diciembre de 2023, coorganizada conjuntamente con la Diputación de Sevilla, cumpliendo así con la parte que corresponde al Ayuntamiento de Morón dentro del Programa Cultural 107. Aprobar el gasto de 2.810,10 euros más IVA, con cargo a la partida presupuestaria de Cultura, para la realización de dicho alquiler, a facturar legalmente por NATURAL SOUND S.L., CIF: B-91745984
22 de diciembre de 2023	2975,05 + IVA	3; 10; 14	Expedientes de contratación administrativa	Contratar el Servicio de Idebio S.L. con CIF B37353364 para el tratamiento preventivo contra el picudo rojo para proteger el Patrimonio Vegetal de nuestras 70 palmeras ejemplares canarias que se requiere a finales de enero del 2024 para cumplir con el protocolo de tratamientos cada 45 días por valor de 2.975,05 más IVA, mientras se da trámite al expediente para la contratación anual del servicio.
22 de diciembre de 2023	458,72 €	3; 10	Pagos	Abonar, con cargo al presupuesto correspondiente, la factura num. Emit-666 de 20/12/2023 y Núm.Face: REGAGE23e00086341396, por importe de 458,72 € (IVA incluido), a Industrias Gráficas Morón Grafidós, S.L. con CIF: B41933904, en concepto de material publicitario de recursos turísticos: rotulación con vinilo en polideportivo Alameda
22 de diciembre de 2023	529,74 €	3; 10	Pagos	Abonar, con cargo al presupuesto correspondiente, la factura num. Emit-665 de 20/12/2023 y Núm.Face: REGAGE23e00086334018, por importe de 529,74 € (IVA incluido), a Industrias Gráficas Morón Grafidós, S.L. con CIF: B41933904, en concepto de material publicitario de la campaña de navidad: diseño e impresión de cartelería campaña navidad 2023-24, lona campaña navidad para fachada oficina, adaptación cartelería a redes sociales, y roll up con cartel de la campaña de navidad.
21 de noviembre de 2023	212,17 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0215 de fecha 31/10/2023 por importe de 212,17 € (IVA incluido) presentada por la empresa Limpiezas Moron S.L., con CIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de limpieza en Teatro Oriente durante el mes octubre de 2023
21 de noviembre de 2023	297,04 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0219 de fecha 31-10-2023 por importe de 297,04 € (IVA incluido) presentada por LIMPIEZAS MORÓN, S.L., con NIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de apoyo de limpieza en el local de Juventud durante el mes de octubre de 2023
29 de noviembre de 21023	220,22 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por la empresa FERNÁNDEZ CABREJA, ANA con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº Rect-A4006704, de fecha 30/09/2023, por importe de 94,38 euros (IVA incluido), en concepto de horas de





				trabajos de limpieza en el Centro de Formación La Estación durante el mes de septiembre de 2023. - Factura nº A4006777, de fecha 31/10/2023, por importe de 125,84 euros (IVA incluido), en concepto de horas de trabajos de limpieza en el Centro de Formación La Estación durante el mes de octubre de 2023.
1 de diciembre de 2023	594,08 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: - Factura nº A4006848, de fecha 30-11-2023, por importe de 297,04 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Biblioteca Municipal durante el mes de noviembre de 2023. - Factura nº A4006849, de fecha 30-11-2023, por importe de 297,04 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en Biblioteca Juan José García durante el mes de noviembre de 2023.
1 de diciembre de 2023	148,65 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura núm. A4006847 de fecha 30-11-2023 por importe de 148,65 euros (IVA incluido) emitida por la empresa Ana Fernández Cabreja, con NIF: 38418234T, en concepto de limpieza de la Delegación de Deportes durante el mes de noviembre de 2023
5 de diciembre de 2023	141,57 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	la facturas presentada por la empresa FERNÁNDEZ CABREJA, ANA con NIF 38418234T, que se detalla a continuación: - Factura nº A4006851 de fecha 30/11/2023, por importe de 141,57 euros (IVA incluido), en concepto de horas de trabajos de limpieza en el Centro de Formación La Estación durante el mes de noviembre de 2023.
13 de diciembre de 2023	2.913,81 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	las facturas presentadas por Dña. Ana Fernández Cabreja con NIF 38418234T, que se detallan a continuación: -Factura nº A4006845, de fecha 30-11-2023, por importe de 891,13 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en la Casa de la Cultura durante el mes de noviembre de 2023. -Factura nº A4006846, de fecha 30-11-2023, por importe de 594,04 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en la Casa de la Cultura durante el mes de noviembre de 2023. -Factura nº A4006853, de fecha 30-11-2023, por importe de 509,22 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de noviembre de 2023. -Factura nº A4006852, de fecha 30-11-





				<p>2023, por importe de 212,17 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el edificio de la Victoria donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de noviembre de 2023.</p> <p>-Factura nº A4006856, de fecha 30-11-2023, por importe de 311,19 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza ordinaria en el salón de Baile Flamenco durante el mes de noviembre de 2023.</p> <p>-Factura nº A4006857, de fecha 30-11-2023, por importe de 226,32 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de refuerzo de limpieza en el salón de Baile Flamenco durante el mes de noviembre de 2023.</p> <p>-Factura nº A4006859, de fecha 30-11-2023, por importe de 169,74 € IVA incluido, en concepto de horas de trabajos de limpieza en el edificio de la Peña donde tiene lugar la actividad de música durante el mes de noviembre de 2023.</p>
15 de diciembre de 2023	297,04 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº 23F0242 de fecha 30-11-2023 por importe de 297,04 € (IVA incluido) presentada por LIMPIEZAS MORÓN, S.L., con NIF: B91813154 en concepto de horas de trabajos de apoyo de limpieza en el local de Juventud durante el mes de noviembre de 2023
22 de diciembre de 2023	803,44 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar la factura núm. 1001265 de fecha 19/12/2023, presentada por GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES, S.L. con NIF B91624064 por importe de 803,44 € (IVA incluido), en concepto de asistencia técnica y de personal de sala para la realización de actividades los días 21 y 23 de noviembre de 2023 en el Teatro Oriente, organizadas por el CMIM.
22 de diciembre de 2023	943,80 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	aprobar el gasto de las facturas núm. Rect-4 de fecha 16/10/2023 e importe 290,40 € (IVA incluido) y núm. Rect-Emit-25 de fecha 24/11/2023 e importe 653,40 € (IVA incluido), presentadas por REGENERA S. COOP. AND. Con NIF F10973618 en concepto de montaje-desmontaje exposiciones en el Espacio Santa Clara
28 de diciembre de 2023	1.815,00 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº Emit-604 de fecha 18/12/2023 presentada por RAMÍREZ NEGRETE, RICARDO con NIF 52298351P, por importe de 1.500,00 € (más IVA) en concepto de limpieza de 10 viviendas en calle Castilblanco de los Arroyos
28 de diciembre de 2023	125,84 €	14	Gastos derivados de otros procedimientos	la factura nº Emit-603 de fecha 18/12/2023 presentada por RAMÍREZ NEGRETE, RICARDO con NIF 52298351P, por importe de 104,00 € (más IVA) en concepto de limpieza de aseos, escaleras y puestos plaza abastos

Cada reparo tiene asignado un número en la columna “causa reparo”, a continuación, se detalla a



que reparo se refiere cada número:

MOTIVO 1: Que dicho gasto supone ejercer una competencia propia, de acuerdo con lo establecido en el art. 25 de la Ley 7/1985, Texto Consolidado; pero no supone la ejecución de ninguno de los servicios establecidos como mínimos en el art. 26 de dicho Texto legal.

Que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera este Ayuntamiento no cumple con las siguientes obligaciones: Eliminación del déficit estructural, rebajar la deuda financiera, y cumplir estrictamente con los plazos de pago de la deuda comercial que establece la Ley de Morosidad.

Que este Ayuntamiento desde 2015 se encuentra adherido al Fondo de Ordenación regulado en el Real Decreto Ley 17/2014, como consecuencia de dicha adhesión, este Ayuntamiento elaboró y aprobó un Plan de Ajuste, aprobado en diversas ocasiones por el Ayuntamiento Pleno, el cual continua en vigor.

El cumplimiento del citado plan, supone acometer unas medidas en gasto y otras medidas en ingresos conforme al citado RDL, las cuales se han ido incumpliendo desde 2015 en adelante.

Con respecto a la medida en gastos, con fecha 1 de agosto de 2022 se ha recibido el informe del Ministerio de Hacienda de la misma fecha, sobre la Prórroga del Presupuesto de 2021 para el ejercicio 2022, el mismo es previo, preceptivo y vinculante, conforme al art 45.4 RDL17/2014, resultando ser favorable y condicionado al cumplimiento de, entre otras medidas, mantener una senda de contención del nivel de los gastos de funcionamiento y no incrementarlos en la liquidación del presupuesto de 2022.

MOTIVO 2: MOTIVO 1 y dicho gasto supone ejercer una competencia propia, de acuerdo con lo establecido en el art. 25 de la Ley 7/1985, Texto Consolidado, y supone la ejecución de un servicio obligatorio de acuerdo con los servicios establecidos como mínimos en el art. 26 de dicho Texto legal.

MOTIVO 3: MOTIVO 1 y a fin de garantizar los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia en los procedimientos, no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores, y con objeto de justificar la obtención de la mejor oferta, se recomienda, siempre que sea posible, teniendo en cuenta la cuantía del contrato y sin entorpecer el objetivo de agilidad de este procedimiento, que se promueva la concurrencia solicitando al menos tres ofertas o presupuestos a empresarios capacitados para la realización del objeto del contrato y poder comparar precios, debiendo justificarse, en caso de no escoger la oferta más económica, los motivos que fundamentan tal elección.

MOTIVO 4: MOTIVO 1 y que dicho gasto supone ejercer una competencia que no es propia, de acuerdo con lo establecido en el art. 25.2 de la Ley 7/1985, Texto Consolidado; y tampoco supone la ejecución de ninguno de los servicios establecidos como mínimos en el art. 26 de dicho Texto legal. NI se trata de una delegación de competencia según lo regulado en el artículo 27 de la referida norma.

Por lo que, conforme al marco normativo vigente en las competencias municipales, el gasto informado supone ejercer una competencia distintas de las propias y atribuidas por delegación, y éstas solo pueden llevarse a cabo si no se pone en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda Local, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y no se incurra en un supuesto de ejecución



simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública, cumpliendo además todos y cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 7.4 LBRL.

MOTIVO 5: MOTIVO 1 y que el gasto no corresponde a un servicio o actividad municipal, sino a una actividad organizada por ONG, clubes, asociaciones o entidades sin ánimo de lucro. Su abono supone la concesión de una subvención sin haberse seguido el procedimiento establecido en la legislación y BEP.

MOTIVO 6: MOTIVO 1 y que el artículo 23.f) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, y de aplicación para el personal de las entidades locales, establece “ Las gratificaciones por servicios extraordinarios, que se concederán por los Departamentos Ministeriales u Organismos públicos dentro de los créditos asignados a tal fin, que experimentaran un incremento máximo previsto en el artículo 19.dos, en términos anuales, respecto a los asignados a 31 de diciembre de 2022.

Estas gratificaciones tendrán carácter excepcional y solamente podrán ser reconocidas por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada normal de trabajo sin que, en ningún caso, puedan ser fijas en su cuantía ni periódicas en su devengo, ni originar derechos individuales en periodos sucesivos

Por lo que, al venir abonándose mensualmente, contravienen lo establecido en la legislación vigente

Para policía se remite a informe conjunto de los Departamentos de Recursos Humanos, Intervención de Fondos y Secretaría de fecha 25 de mayo de 2020 y para bomberos a informe de fecha 26/05/2020.

MOTIVO 7: MOTIVO 1 y que de acuerdo con el artículo 20.cinco.1 (Limitaciones a la contratación temporal) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

La contratación de personal laboral, así como los nombramientos de personal funcionario y estatutario habrán de realizarse con carácter fijo, indefinido o permanente, según proceda.

No se podrá contratar personal temporal, ni realizar nombramientos de personal estatutario temporal y de personal funcionario interino excepto en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, en los supuestos y de acuerdo con las modalidades previstas por el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en su redacción dada por Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en su redacción dada por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, así como en el resto de normativa aplicable.

MOTIVO 8: MOTIVO 1 Y Conforme al artículo 22 de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones el procedimiento ordinario de concesión de subvenciones se tramitará previa convocatoria respetando los principios de publicidad y concurrencia. Al mismo tiempo regula en su apartado 2 que podrán concederse de forma directa las siguientes subvenciones:

- a) Las previstas nominativamente en los Presupuestos
- b) Aquellas cuyo otorgamiento o cuantía venga impuesto a la Administración por una norma de rango legal.
- c) Con carácter excepcional, aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.

Las subvenciones en especie concedidas de forma directa por el Ayuntamiento a diversas entidades durante 2018, 2019 y 2020 se vienen fundamentando en el artículo 22.2.c).



Hay que señalar que las citadas subvenciones no presentan excepcionalidad alguna, toda vez que se vienen concediendo año tras años, repitiéndose por lo tanto a lo largo de los ejercicios presupuestarios, cuestión verificada y comprobada por esta Intervención de Fondos.

Por lo que no es posible justificar la excepcionalidad del art. 22.2.c), siendo preciso regularlas mediante bases y convocatoria previa o mediante concesión directa prevista nominativamente en el Presupuesto.

A mayor abundamiento, se ha verificado que muchas de las entidades a las que se le concede la subvención en especie en paralelo tienen concedida de forma directa otra subvención dineraria prevista nominativamente en el presupuesto de este Ayuntamiento.

MOTIVO 9: A partir del 11 de julio de 2021 no podrán pagarse en efectivo las operaciones, en las que alguna de las partes intervinientes actúe en calidad de empresario o profesional, con un importe igual o superior a 1.000 euros, se han realizado pagos en efectivo por encima de dicha cantidad.

MOTIVO 10: MOTIVO 1 y que pago no se ajusta a prelación legislación vigente, al no disponer el ayuntamiento de plan de tesorería o plan de disposición de fondos.. requiriendo resolución de alcaldía. Se incumple el plazo legal de pago establecido en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

MOTIVO 11: El gasto no es imputable al Ayuntamiento, se corresponde con una actividad municipal cuya ejecución se ha conveniado con una entidad sin ánimo de lucro, concediéndole una subvención que financia el 100% de los gastos necesarios de la citada actividad. Por lo que dicho gasto debería ser asumido por dicha entidad y no por el Ayuntamiento.

MOTIVO 12: No procede la adjudicación propuesta por que se han omitido requisitos o trámites esenciales que pudieran dar lugar a la nulidad del acto por incumplimiento de la normativa aplicable en contratación. Se debería proceder a la subsanación de dichos defectos con anterioridad a la adjudicación propuesta

MOTIVO 13: MOTIVO 1 Y que el Ayuntamiento mantiene contrato anual con Radio Morón para esta finalidad, divulgación de las actividades y servicios municipales.

MOTIVO 14:

Los contratos menores se constituyen como una figura prevista para atender prestaciones singulares u ocasionales, que han de justificarse por ser esporádicas o por existir una imprevisión o necesidad no repetitiva en el tiempo, que aunque se pueda intuir que se presentarán en el futuro, no haya una cierta y segura previsión de cuándo se necesitarán.

Desde este departamento se ha informado en diversas ocasiones con ocasión del control financiero permanente (control interno) que para el servicio de limpieza de los edificios municipales, servicio de controladores de acceso a edificios y servicio de videovigilancia entre otros servicios, hay que iniciar a la mayor brevedad el procedimiento de contratación que corresponda, conforme a la LCSP (ley 9/2017), ya que nos encontramos con servicios que se vienen recibiendo periódicamente en el Ayuntamiento, y no sería aplicable el contrato menor, puesto que se trata de un servicio o suministro ordinario y/o habitual, lo que requería aplicar otro procedimiento de contratación conforme a LCSP y no



continuar con el procedimiento del contrato menor o con contratos y/o sus prórrogas que ya no están en vigor.

Por tanto, se debe aplicar el procedimiento de contratación que corresponda conforme a la LCSP. Se advierte de la ilegalidad al vulnerar un precepto legal y la posible exigencia de las responsabilidades que quedan reguladas en varias normas, tanto de carácter genérico como específicas para la Administración Local

MOTIVO 15: El gasto ordinario no es necesario para el normal funcionamiento del servicio.

MOTIVO 16: El inmueble donde se realiza la reparación no es de propiedad municipal se encuentra alquilado

MOTIVO 17: Está pendiente la aprobación definitiva y la publicación en BOP del expediente de modificación de crédito que aumentaría el crédito disponible en la aplicación presupuestaria que corresponda.

MOTIVO 18: Resulta complejo valorar si la ejecución del gasto afectaría o no a la sostenibilidad financiera y a la estabilidad presupuestaria del Ayuntamiento, puesto que el crédito podría resultar insuficiente para los gastos previstos para el normal funcionamiento de cultura y turismo.

MOTIVO 19: Posibilidad de reintegrar la subvención por incumplimiento de objetivos.

MOTIVO 20: A la fecha no se ha elaborado ni aprobado inicialmente el presupuesto de 2024, por lo que a 1/1/2024 tendrá lugar la prórroga del presupuesto de 2022 para 2024. En dicha prórroga el crédito inicial consignado para el servicio de limpieza prestado por Ana Fernández Cabreja asciende a 7.646,02 euros al mes, que resulta insuficiente para el gasto de 2024 que se pretende contratar, faltaría crédito por 1.784,75 euros/mes.

Por lo tanto, debe tramitarse a la mayor brevedad la aprobación del Presupuesto de 2024 o modificación de créditos en el ejercicio 2024 (principios de enero) sobre el presupuesto prorrogado de 2022.

De lo que se desprende que hasta que no se trámite y se publique la aprobación definitiva del presupuesto de 2024 o de la mencionada modificación de créditos no se debería contratar el servicio que nos ocupa.

Cuando el presupuesto de 2024 o la citada modificación este aprobada definitivamente y publicada, será cuando la ejecución del gasto que se propone no afectaría a la sostenibilidad financiera ni a la estabilidad presupuestaria del Ayuntamiento

Durante el ejercicio 2023 se han detectado las siguientes anomalías en materia de ingresos:

FECHA INFORME	IMPORTE	DESCRIPCIÓN EXPEDIENTE
10/03/2023	555,00 €	Aprobar el establecimiento de cuota de inscripción gratuita a todas las participantes de la salida, dado el carácter promocional y de fomento de la actividad SALIDA SENDERISMO FEMENINO , "LAS DEHESAS DEL ALTO GUADAÍRA Y NACIMIENTO DEL RIO, que tendrá lugar el próximo 11 de Marzo de 2023, donde se propone una exención de los gastos de inscripción y nº expediente: expte. 1309/2023





07/07/2023	277,28 €	Autorizar el corte de las calles Calzadilla (entre Jerez Baja y Sagasta) y Caños de Aranda (desde Rojas Marcos con Eduardo Dato), para seguridad de los/as asistentes, con motivo de la celebración en nuestra localidad el CONCIERTO del XXV Aniversario de "Bar Pavía" el próximo 7 de julio de 2023, no paga tasa ocupación vía pública
07/08/2023	54.300,00 €	CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA) Y LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE FERIANTES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL, CEUTA Y MELILLA PARA LA OCUPACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA FERIA. SUPONIENDO UNA SUPERFICIE OCUPADA DE 2000 M2-15 DÍAS-TARIFA 1,81 EUROS/DIA/M2
20/11/2223	20.987,73 €	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE PARQUE DE ATRACCIONES NAVIDEÑAS 2023
22/11/2023	256,42 €	SOLICITUDES DE ANULACIÓN DE RECIBOS DEL PRECIO PÚBLICO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS TEMPORADA 2020/2021, POR PERSONAS INSCRITAS, SOLICITANDO FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO, SE LES ANULE TOTAL O PARCIALMENTE EL RECIBO, DEBIDO A LA NO ASISTENCIA A DICHAS ACTIVIDADES

a) Actos con omisión de la función interventora:

En el ejercicio de la función interventora, no se han detectado expedientes en los que se haya omitido la preceptiva fiscalización o intervención previa.

29. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que sea relevante para la lectura de las cuentas anuales de la Entidad.

Morón de la Frontera en la fecha que se indica en el pie de firma de este documento.

El Alcalde

El Interventor de la Corporación,

Hace constar la concordancia de la información contable de esta Memoria con la Base de datos de la Contabilidad Municipal

